



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Sello Editorial

The background of the cover is a golden-yellow monochromatic illustration of Leonardo da Vinci's Vitruvian Man. The figure is centered within a circle and a square, with arms and legs extended. The entire scene is overlaid with a grid of thin white lines. At the bottom of the cover, there are several stylized, metallic-looking rocket launchers or space capsules pointing upwards, partially overlapping the bottom edge of the Vitruvian Man's figure.

Problemas y contribuciones de las ciencias sociales y las humanidades en el siglo XXI

Grupos de investigación:

Cibercultura y Territorio COL0020689

SUMECO COL0050679

SIGIENTY Sistema de Gestión Científica y Tecnológica COL0053302.



PROBLEMAS Y CONTRIBUCIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES EN EL SIGLO XXI

Autores:

Einar Iván Monroy Gutiérrez

Williams Gilberto Jiménez García

Jorge Humberto Ruiz Patiño

Manuel Darío Palacio Muñoz

Walter Mendoza Borrero

Grupo de investigación:

Cibercultura y Territorio COL0020689

SUMECO COL0050679

SIGCIENCY Sistema de Gestión Científica y Tecnológica COL0053302.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Jaime Alberto Leal Afanador

Rector

Constanza Abadía García

Vicerrectora académica y de investigación

Leonardo Yunda Perlaza

Vicerrector de medios y mediaciones pedagógicas

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

Vicerrector de desarrollo regional y proyección comunitaria

Édgar Guillermo Rodríguez Díaz

Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados

Julialba Ángel Osorio

Vicerrectora de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria

Leonardo Sánchez Torres

Vicerrector de relaciones intersistémicas e internacionales

Myriam Leonor Torres

Decana Escuela de Ciencias de la Salud

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Alba Luz Serrano Rubiano

Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Martha Viviana Vargas Galindo

Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Claudio Camilo González Clavijo

Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería

Jordano Salamanca Bastidas

Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente

Sandra Rocío Mondragón

Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Problemas y contribuciones de las ciencias sociales y las humanidades en el siglo XXI

Autores:

Einar Iván Monroy Gutiérrez
Williams Gilberto Jiménez García

Jorge Humberto Ruiz Patiño
Manuel Darío Palacio Muñoz
Walter Mendoza Borrero

Grupos de Investigación: Cibercultura y Territorio COL0020689

SUMECO COL0050679

SIGCIENCY Sistema de Gestión Científica y Tecnológica COL0053302.

**300.1
M753**

Monroy Gutiérrez, Einar Iván

Problemas y contribuciones de las ciencias sociales y las humanidades en el siglo XXI / Einar Iván Monroy Gutiérrez, Williams Gilberto Jiménez García, Jorge Humberto Ruiz Patiño... [et al.] -- [1.a. ed.]. Bogotá: Sello Editorial UNAD /2022. (Grupo de Investigación: Cibercultura y Territorio COL0020689 SUMECO COL0050679 SIGCIENCY Sistema de Gestión Científica y Tecnológica COL0053302.)

ISBN: 978-958-651-857-4

e-ISBN: 978-958-651-854-3

1. Ciencias sociales y humanas 2. Nuevo humanismo 3. Ciencias sociales en América Latina 4 Desarrollo científico en Colombia 5. Productividad científica I. Monroy Gutiérrez, Einar Iván II. Jiménez García, Williams Gilberto III. Ruiz Patiño, Jorge Humberto IV. Palacio Muñoz, Manuel Darío V. Mendoza Borrero, Walter.

ISBN: 978-958-651-857-4

e-ISBN: 978-958-651-854-3

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá, D.C.

Noviembre de 2022

Corrección de textos: Angie Sánchez

Diagramación: Natalia Herrera Farfán

Edición integral: Hipertexto SAS

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional.

https://co.creativecommons.org/?page_id=13.



CONTENIDO

Reseña del libro	8
Reseña de los autores	9
Introducción	11
Capítulo 1	
El impacto de las ciencias humanas y sociales en el desarrollo científico de Colombia	17
Resumen	18
Abstract	18
Introducción	19
1.1 Un estado de la cuestión 19	
1.1.1 Minciencias	19
1.1.2 Las ciencias sociales y las ciencias humanas	21
1.2 Materiales y métodos	22
1.2.1 Análisis descriptivo del impacto de las ciencias sociales y ciencias humanas	22
1.3 Análisis del impacto de la inversión de Minciencias	24
1.4 Resultados	26
1.4.1 Sobre los grupos de investigación	26
1.4.2 Sobre los investigadores	28
1.4.3 Sobre la productividad científica	32
1.4.4 Sobre la inversión y el apalancamiento de las CSyH desde Minciencias	37
1.5 Discusión de resultados	39
1.5.1 Impacto de la inversión sobre los grupos de investigación	39
1.5.2 Impacto de la inversión sobre la cualificación de los investigadores	41
1.5.3 Impacto de la inversión sobre la productividad científica	43
Conclusiones	44
Referencias	45

Capítulo 2.

La búsqueda de un nuevo humanismo en un mundo de riesgos y desafíos	49
Resumen	50
Abstract	50
Introducción	51
2.1 Materiales y métodos	55
2.2 Discusión y resultados	56
2.2.1 Radiografía de nuestro mundo [2]	56
2.2.2 Desafíos del siglo XXI	61
2.2.3 Concepto e historia del humanismo	66
2.2.4 Punto de inflexión de las ciencias sociales y humanidades	70
Conclusiones	73
Referencias	73

Capítulo 3

Las ciencias sociales en América Latina: la imposibilidad de un campo académico	78
Resumen	79
Abstract	79
Introducción	80
3.1 Metodología	81
3.2 Resultados y discusión	81
3.2.1 Preguntas, problemas y naciones articuladoras	81
3.2.2 El campo de observación de las ciencias sociales en América Latina	89
3.2.3 Reinstucionalizar las ciencias sociales	106
Conclusiones	111
Referencias	112

Capítulo 4

Encrucijadas en la formulación de un futuro para nosotros	118
Resumen	119
Abstract	119
Introducción	120
4.1 Las encrucijadas	122
4.1.1 Encrucijada 1: Paz vs. Seguridad	122
4.1.2 Encrucijada 2: Integración vs. Regionalismo	125
4.1.3 Encrucijada 3: Desarrollo vs. Corrupción	127
4.1.4 Encrucijada 4: Promoción social vs. Pauperización	129
4.1.5 Encrucijada 5: Desmilitarización vs. Violencia Estatal	132
Conclusión: una educación para nosotros	135
Referencias	137

Capítulo 5

Conclusiones	143
Hacia la identificación de desafíos, retos, contribuciones y roles que las ciencias sociales y las humanidades deben tener de cara al siglo XXI	143

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Grupos de investigación por área de las ciencias	27
Figura 2. Evolución de la categorización de los grupos de investigación según el campo científico	28
Figura 3. Afiliación de científicos según campo de ciencia	29
Figura 4. Proporción de género según campo científico	30
Figura 5. Formación de los investigadores según campo científico	31
Figura 6. Caracterización del investigador según campo científico	32
Figura 7. Comportamiento de la productividad científica, años 2014-2018	33
Figura 8. Productividad científica, productos científicos, años 2014-2018	34
Figura 9. Productos de producción de nuevo conocimiento, años 2014-2018	35
Figura 10. Productos de producción de desarrollo tecnológico	35
Figura 11. Productos de producción de formación del recurso humano	36
Figura 12. Productos de producción de apropiación social del conocimiento	37
Figura 13. Cantidad de proyectos financiados por campo científico, años 2014-2019	38
Figura 14. Financiación en miles de COP por parte de Minciencias, años 2014-2018	39
Figura 15. Análisis de regresión entre inversión y categorización de grupos (A1)	40
Figura 16. Análisis de regresión entre inversión y categorización de grupos (A)	40
Figura 17. Análisis de regresión entre inversión y categorización de grupos (B)	41
Figura 18. Análisis de regresión entre inversión y género del investigador	42
Figura 19. Análisis de regresión entre inversión y nivel de formación (R^2 significativos)	42
Figura 20. Análisis de regresión entre inversión y clasificación del investigador (R^2 significativos)	43
Figura 21. Análisis de regresión entre inversión y productividad (R^2 significativos)	44
Figura 22. The Global Risks Interconnections Map 2020	58
Figura 23. Objetivos de Desarrollo Sostenible	60
Figura 24. Riesgos decisionales vs. Incertidumbres de los sistemas	69
Figura 25. Porcentaje del gasto interno bruto en I+D en ciencias sociales y humanidades por sector de desempeño	72
Figura 26. Encrucijadas formuladas a partir del análisis de las tareas de la OEA	122
Figura 27. 2018 Global Peace Index	124
Figura 28. Corrupción Latinoamérica y el Caribe	127
Figura 29. El reparto de la pobreza en América Latina	131
Figura 30. Gasto militar (% del PIB)	133
Figura 31. Comparativa del gasto militar (% del PIB) entre Colombia y Estados Unidos	134

RESEÑA DEL LIBRO

El presente trabajo se deriva del proyecto de investigación especial “Problemas y contribuciones de las ciencias sociales y las humanidades en el siglo XXI: estudio para la creación del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la ECSAH”, aprobado por el Comité de Investigación de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la UNAD. En consecuencia, responde principalmente por la justificación no solo del programa, sino también de la pertinencia de dichos campos en relación con las tensiones de nuestro tiempo. Esto se advierte en el análisis contextual del impacto de las ciencias humanas y sociales en el desarrollo científico de Colombia; en la demanda de un nuevo humanismo que corresponda a los riesgos y desafíos de nuestro mundo; en la revisión de los problemas internos y estatus de las ciencias sociales en América Latina: la imposibilidad de un campo académico; en el estudio no solo de cuestiones tradicionales, sino también de las encrucijadas en las que nos encontramos a la hora de hacer una formulación de un futuro para nosotros; y, finalmente, en la identificación de desafíos, retos, contribuciones y roles que las ciencias sociales y las humanidades deben tener para el siglo XXI. En definitiva, no solo se trata de comprender la situación en la cual nos encontramos, sino también de anticipar los acontecimientos a los cuales nos vamos a enfrentar.

RESEÑA DE LOS AUTORES

Einar Iván Monroy Gutiérrez. Doctor en Filosofía Contemporánea y Estudios Clásicos de la Universidad de Barcelona, España. Magíster en Filosofía Contemporánea de la Universidad San Buenaventura, Bogotá. Especialista en Gerencia del Talento Humano de la CEIPA. Filósofo de la UNAD. Ponente en congresos nacionales (Colombia) e internacionales (Grecia, España, Portugal). Autor del libro *Anaximandro. Con-textos e interpretaciones*, publicado con el Sello Editorial UNAD en 2021. Autor de los capítulos: “La carcajada de Platón sobre la utilidad de la filosofía” en el libro *El humor en Platón. Humor y filosofía a través de los diálogos*; “La filosofía en Heráclito como indagación y modo de vida” en *Proceedings of the XXIII World Congress of Philosophy*; “ΑΓΧΙΒΑΣΙΗΝ. El evento del ‘diálogo’ en los acuerdos de paz de la Habana” en el libro *La paz el derecho de la democracia: Elementos de análisis frente a los desafíos del legislador en la implementación del acuerdo final de paz en Colombia*. Artículos: “πόλεμος, la esencia del ser, el ser de la esencia”, en *Desbordes - Revista de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – UNAD*, escrito con mi gran maestro Antonio Alegre Gorri; finalmente, “Huellas de un caminar no transitado. A propósito de una ética Heidegger” en la *Revista Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*.

Williams Gilberto Jiménez García. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia. Administrador Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Es director de la Red de Conocimiento en Violencias y Criminalidad. Ha publicado libros y artículos sobre violencia, criminalidad y vulnerabilidad. También ha asesorado a policías y entes administrativos en temas de violencia y crimen organizado.

Jorge Humberto Ruiz Patiño. Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con énfasis en Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en México. Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Autor de los libros *La política del Sport: élites y deporte en la construcción de la nación colombiana (1903-1925)*, y *Las desesperantes horas de ocio. Tiempo y diversión en Bogotá (1849-1900)*. Autor del capítulo “Deporte y diferenciación social en Bogotá (1895-1938)” publicado en el libro *Deporte y sociedad. Procesos históricos regionales en América Latina durante el primer tercio del siglo XX*.

Manuel Darío Palacio. Doctor en Filosofía de la Universidad de los Andes, Bogotá. Alumni DAAD (2016-2018) e investigador del Dilthey-Forschung Stelle en Bochum, Alemania. Magíster en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana y Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomás, Bogotá. Autor de libros académicos como *A propósito de las causas perdidas* (2021), *Hermenéutica para un mundo después del fin del mundo* (2021), *Fundamentación de la articulación del proceso imaginativo en la vida* (2006), así como de diversos textos académicos en revistas nacionales e internacionales. Investigador del grupo Cibercultura y Territorio. Ha brindado conferencias a nivel nacional e internacional sobre los temas de su experticia: filosofía de la historia, la filosofía de Dilthey y de Odo Marquard, así como sobre hermenéutica, curso que actualmente lidera en la UNAD. Ha sido docente universitario por más de 15 años y actualmente se encuentra orientado a la investigación de las relaciones entre filosofía y videojuegos.

Walter Mendoza Borrero. Doctor en Psicopedagogía de la Universidad Católica Argentina, Argentina. Magíster en Educación de la Universidad Javeriana, Cali. Magíster en Dirección Universitaria, Universidad de los Andes, Bogotá. Especialista en Investigación Educativa en Contextos de Docencia Universitaria de la Universidad de San Buenaventura, Cali. Licenciado en Literatura de la Universidad del Valle. Se ha desempeñado en cargos como rector, decano, secretario académico, director de programa y docente. Actualmente es docente de tiempo completo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD de Colombia e investigador junior adscrito al Grupo de Investigación SIGCIENCY avalado por el Minciencias en categoría A-1.

INTRODUCCIÓN

Walter Mendoza Borrero
Docente TC-ECBTI
 0000-0003-0127-6773

Problemas y contribuciones de las ciencias sociales y las humanidades en el siglo XXI es un libro producto de investigación que, desde su título, marca un referente importante y novedoso al investigar el área de las ciencias sociales y las humanidades en perspectiva del siglo XXI, su devenir, sus problemáticas y sus contribuciones a los retos y desafíos que este siglo impone. Una de sus mayores fortalezas está en su estructura investigativa, la cual lleva un hilo conductor en sus cuatro capítulos que, a su vez, hacen parte de los referentes teóricos del diseño de un programa doctoral en este campo por parte de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD de Colombia.

El aporte al campo de reflexión y al estudio de las ciencias sociales y las humanidades deja abiertos varios temas de discusión sobre el rol que estas dos áreas de conocimiento deben tener para el siglo XXI, de tal forma que puedan participar de manera cooperativa e interdisciplinar con otras áreas del saber, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas actuales y futuras propias de un contexto que se caracteriza, entre otras, por estar interconectado gracias a los avances tecnológicos, especialmente en el área de las telecomunicaciones. Las crisis sociales, las desigualdades, las posibles formas de constitución del ser y la era digital, forman parte de los temas puestos en debate identificando con rigor sus desafíos, retos y aportes en lo que debe ser el papel de las ciencias sociales y las humanidades ante este panorama.

La primera investigación presentada en el capítulo uno titulada “El impacto de las ciencias humanas y sociales en el desarrollo científico de Colombia”, hace una comparación de los diferentes campos científicos (ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas y de salud, ciencias humanas, ciencias sociales y ciencias agrícolas) con las ciencias sociales y las ciencias humanas, evidenciando el impacto que la inversión de Minciencias ha tenido en este campo, para ello utiliza análisis estadísticos descriptivos y bivariados de regresión. Para lograr su objetivo, se analizaron las categorías productividad, grupos de investigación, investigadores e inversión en los tres últimos años. Algunos de los resultados más importantes demuestran que las ciencias sociales son el campo que mayor impacto ha tenido en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, reportando el mayor número de grupos de investigación en A1 y en A y de investigadores categorizados, de igual manera, el mayor índice de productividad, lo cual demuestra el interés particular por este campo, el apoyo de las diferentes instituciones y los desarrollos con respecto a años anteriores. Para el caso de las ciencias humanas, se evidenció que aun sin inversión, han tenido el mayor crecimiento en los últimos tres años. Los datos que acompañan estos resultados se presentan de forma ordenada a través de gráficos y análisis a lo largo de todo el capítulo. Uno de los aspectos más interesantes de esta primera investigación es tener una caracterización sobre el estado actual de las ciencias sociales y las ciencias humanas en el contexto colombiano. Los interrogantes que surgen y que dan pie a otro tipo de investigaciones

podrían estar relacionados con el análisis de tendencias de las temáticas abordadas en estos campos de conocimiento y determinar si dichas tendencias responden o no a las necesidades y problemáticas propias del contexto colombiano, aspectos que podrían ser abordados desde la propuesta en construcción del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAD, para generar conocimiento de nuestra sociedad y propiciar procesos de transformación social.

El segundo capítulo, “La búsqueda de un nuevo humanismo en un mundo de riesgos y desafíos”, complementa de manera interesante y pertinente el capítulo uno, pues reconoce la importancia que las ciencias sociales y las humanidades han venido adquiriendo en el campo investigativo. Esta investigación se propone dilucidar los riesgos y los desafíos que estos campos de conocimiento tienen para el siglo XXI, para ello, mediante un enfoque cualitativo e histórico-hermenéutico se analizan documentos y declaraciones de los últimos 10 años de organismos multilaterales como la Unesco, la OCDE y el WEF. A lo largo de la investigación van surgiendo problemáticas asociadas a la pobreza extrema, la automatización, la inteligencia artificial, la necesidad de formar un pensamiento crítico, la Cuarta Revolución o la Industria 4.0, que trascienden los límites disciplinares de las ciencias hacia enfoques integrales, para reclamar por otras formas más eficaces de actuación distintas posibilidades de abordaje y otras maneras de trabajar cooperativamente para hallar soluciones integrales innovadoras, creativas y sostenibles a partir del rescate de lo humano, articulando lo local con lo global y a las personas con la naturaleza y con la tecnología. Dentro de este contexto particular, se plantea como una urgencia la toma de conciencia mundial y el reconocimiento de las realidades emergentes, para lograr estilos de vida sostenibles, donde la educación juega un papel protagónico y las humanidades aporten al rescate de un espacio ético común que trascienda las individualidades y permitan los procesos de inclusión, donde la diversidad exista como posibilidad de diálogo y encuentro, es decir, un humanismo globalizado y plural que atienda los retos globales y plurales ubicando a la comunicación como pilar para la construcción de nuevas culturas con conciencia global.

El capítulo tres, “Las ciencias sociales en América Latina: la imposibilidad de un campo académico”, continúa en la búsqueda del rol que este campo de conocimiento debe tener para dar soluciones acertadas a las problemáticas locales y globales, pero en esta ocasión, con su interés investigativo por la reflexión centrada en América Latina. El primer punto de debate se centra en la necesidad de las ciencias sociales de reinstitucionalizarse a partir del reconocimiento de las realidades propias que viven los países latinoamericanos. Para los fines investigativos, se realiza un estudio documental que pretende dar respuesta a preguntas relacionadas con la noción articuladora de las ciencias sociales en América Latina, sus campos de observación y las zonas de convergencia que permitan atender los desafíos que este nuevo siglo impone. Como

conclusiones generales de este capítulo, podría decirse que las ciencias sociales en el contexto latinoamericano carecen de una noción articuladora y plural que les posibilite trascender las influencias ligadas a corrientes europeas o norteamericanas que, por muchos años, marcaron el derrotero de discusión a su interior. En esta investigación se desarrollan cuatro conceptos límite de las ciencias sociales latinoamericanas: nación, desarrollo, democracia e identidad, los cuales representan de alguna manera los hechos históricos y sociales de la época marcadas por fuertes tendencias extranjeras proporcionando aproximaciones a lo que era la sociedad, que poco o nada, tenían que ver con las realidades latinoamericanas, pero que sí dejaban clara la existencia de tensiones entre ciudadanías individuales y ciudadanías colectivas, dando paso al surgimiento de esfuerzos por tener un diagnóstico claro de lo que debe ser la sociedad en un mundo global. Es urgente una noción articuladora que procure por la integración de las ciencias sociales en América Latina a partir del diálogo, la concertación con distintos sectores de la sociedad traspasando los límites de la discusión Estado/sociedad hacia nuevos enfoques integrales entre políticas públicas, estilos de vida y comunidades globales. Solo así se podrá atender a los contextos y problemáticas propias y del orden mundial que afectan no solo a América Latina, sino al mundo en general.

Ante este panorama algo incierto, y sobre la base de incertidumbres más que de certezas, se presenta el capítulo cuatro, “Encrucijadas en la formulación de un futuro para nosotros”, como una alternativa esperanzadora que muestra caminos posibles para dar respuesta a las demandas presentes y futuras. Esta investigación, de carácter documental, parte del análisis de las diferentes declaraciones de la Organización de Estados Americanos (OEA) a partir de la definición de encrucijadas, entendidas como el cruce de dos cursos de acción posible. Dichas encrucijadas presentan la posibilidad de múltiples opciones donde elegir el camino más conveniente dependerá de un ejercicio juicioso de reconocimiento, de una postura clara de la educación para la paz, la solidaridad, la justicia, la equidad y de un rol activo de las ciencias sociales y las humanidades para desentrañar los problemas existentes y sus posibles soluciones. Las cinco encrucijadas, objeto de análisis son: paz vs. seguridad, integración vs. regionalismo, desarrollo vs. corrupción, promoción social vs. pauperización y desmilitarización vs. violencia estatal. Son abordadas tratando de encontrar posibles caminos que apuntan a elementos que ya fueron develados en las investigaciones anteriores, como son la necesidad de un enfoque educativo diferente y centrado en la paz y la justicia, la necesidad de articulación e integración, la concepción global, por encima de la individual, que posibiliten acercamientos inter y transdisciplinarios a las problemáticas y desafíos del contexto hacia la libertad y la promoción humana, entre otras. De esta manera, la educación para el futuro deberá promover la formación de sujetos autónomos capaces de trabajar colectivamente en pro del bien común, por encima de sus intereses personales; promover la conformación de comunidades académicas, investigativas y

de proyección capaces de analizar y dar respuesta oportuna a los problemas encontrados, y, por último, la duplicación del proceso educativo que permitirá transitar por las encrucijadas previstas y por otras que vayan surgiendo en el reconocimiento de la sociedad y sus problemáticas.

En el capítulo de conclusiones, “Hacia la identificación de desafíos, retos, contribuciones y roles que las ciencias sociales y las humanidades deben tener de cara al siglo XXI”, se presenta una síntesis de cada una de las investigaciones de los cuatro capítulos. Dichas síntesis son presentadas con algunas premisas de carácter conclusivo, que a su vez, van planteando interrogantes y posibles caminos en lo que debe ser, en prospectiva, los desafíos, retos, contribuciones y roles que las ciencias sociales y las humanidades deben asumir para dar respuesta a las demandas que el siglo XXI les impone.



CAPÍTULO 1

.....

EL IMPACTO DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES EN EL DESARROLLO CIENTÍFICO DE COLOMBIA

.....

Williams Gilberto Jiménez-García
Docente TC-ECSAH
 0000-0002-2227-8308



RESUMEN

El actual capítulo ofrece una reflexión sobre el impacto de las ciencias sociales y las ciencias humanas en el desarrollo científico de Colombia, tanto en su crecimiento como en su calidad, de forma que se justifique la creación de un doctorado en este campo científico. Para el desarrollo de la pregunta orientadora se utilizaron diversas herramientas como: análisis estadístico de descriptivo la producción de las ciencias sociales y ciencias humanas en la producción científica del país; y el análisis del impacto de la inversión de Minciencias en las ciencias sociales, mediante un análisis bivariado de regresión. Se concluyó que las ciencias sociales son el campo científico que mayor impacto tiene en SNCTI debido a la relación directa entre la inversión de Minciencias y el crecimiento y la productividad de este campo científico, a su vez, las CH son el campo científico con mayor crecimiento relativo en los últimos 3 años.

Palabras clave: ciencias humanas y sociales, impacto, productividad científica.

ABSTRACT

This current chapter offers a reflection on the impact of the social sciences and humanities on the scientific development of Colombia, both in its growth and in its quality, in a way that justifies the creation of a doctorate in this scientific field. For the development of the research question, several tools were used, such as: scientiometric analysis of the production of the social sciences and human sciences in the scientific production of the country; and analysis of the impact of the investment of Minciencias in the social sciences, through a bi-varied regression analysis. It was concluded that the Social Sciences are the scientific field that has the greatest impact on SNCTI due to the direct relationship between the investment of Minciencias and the growth and productivity of this scientific field.

Keywords: human and social sciences, impact, productivity, scientist productivity.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Ciencias o Minciencias es el organismo encargado de la gestión de la administración pública para el sector de la ciencia y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), su función central es “formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en [ciencia], teniendo concordancia con los planes y programas de desarrollo” (Minciencias, 2020b, p. 1).

La idea de que la ciencia colombiana esté direccionada desde el ejecutivo nacional se debe a la necesidad de articular las ciencias y su impacto al desarrollo nacional e incluso al desarrollo de los territorios en donde estén los actores del SNCTI.

En Colombia las ciencias se han dividido en seis campos investigación y desarrollo: ciencias agrícolas (CA), ciencias médicas y de la salud (CMYS), ciencias naturales (CN), ciencias humanas (CH), ciencias sociales (CS) e ingeniería y tecnología (IyT). Esta clasificación se retoma de la realizada por la OCDE (2016) para los campos científicos.

La división por campo científico ha permitido ordenar y clasificar los productos científicos de mejor forma, a la vez que estandariza la producción científica y compara la ciencia del país con la producida en otros países. Lo que permite orientar la inversión pública y estimular los campos científicos que pueden estar rezagados.

El propósito de comparar los distintos campos científicos con las CS y las CH es poder evidenciar el impacto de estas ciencias y también la eficiencia de la inversión económica en estos campos científicos, de forma que se vea lo atractivo que puede ser ofertar un doctorado en estas ciencias, ya que, como se verá más adelante, estos campos científicos tienen el potencial de crecer en número de investigadores y por lo tanto en el número de demandantes de programas de doctorado.

1.1 UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1.1 MINCIENCIAS

Desde el año de 1968, la ciencia colombiana ha sido gestionada por un ente rector, en ese entonces fue Colciencias el instituto encargado del sector. Para el año de 1973 se diseñaron las bases para una política de ciencia y tecnología y en el año de 1978 se generó el primer Plan Nacional de Integración de Ciencia, Tecnología y Desarrollo. Ya en

la próxima década se generaron, en el año de 1983, el Plan de Concertación Nacional en Ciencia y Tecnología –CyT– y la primera misión en CyT.

Ya en la década del 90, con una nueva Constitución Política, el sector de la ciencia se involucró dentro del Estado social de derecho como uno de los responsables de la reproducibilidad de este. Mediante los actos administrativos: Ley 6 de 1992, Ley 344 de 1995 y el Conpes 2739 de 1994, se institucionalizó la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, que sería las bases de un futuro ministerio.

Para el año 2003 se creó el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), el cual es la evolución del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo. Este SNCTI no solo regulaba la ciencia del país, sino que estableció las bases para dimensionar el impacto de las ciencias en el desarrollo de los territorios y para garantizar el fortalecimiento de los actores y de los campos científicos.

Posteriormente y antes de la transformación de Colciencias a Minciencias, se crearon las políticas nacionales de actores del sistema de ciencias y de las publicaciones científicas, hechos que han sido muy importantes para aumentar en volumen y calidad la producción y difusión del conocimiento científico.

En este contexto, Minciencias no solo tiene la responsabilidad de gestionar la ciencia en el país, sino de transformar las condiciones con las cuales se genera ciencia dentro de los actores del SNCTI, así como de estar realizando vigilancia tecnológica permanente en asuntos de la productividad científica (no solo desde la cantidad, sino desde el impacto que tiene sobre la gestión de los propios problemas de investigación).

En este sentido, Minciencias (2016) es el diseñador y operador de los instrumentos que permiten dimensionar el impacto de las ciencias. Por esta razón ha creado los instrumentos de medición de los grupos de investigación, así como los instrumentos de clasificación de los investigadores.

Para Minciencias (2016) un grupo de investigación es:

El conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de corto, mediano o largo plazo (tendiente a la solución de un problema). Un grupo es reconocido como tal, siempre que demuestre continuamente resultados verificables, derivados de proyectos y de otras actividades procedentes de su plan de trabajo y que además cumpla con los siguientes requisitos mínimos para su reconocimiento. (p. 8)

Los grupos de investigación se dividen en cinco categorías: A1, A, B, C y Reconocido. Están conformados por investigadores, que para Minciencias (2016) es el personal que realiza la ciencia y que además certifica productos científicos, los cuales a su vez son definidos por esta entidad como:

Es el resultado que obtienen los grupos en los procesos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación que llevan a cabo, y responden al plan de trabajo y las líneas de investigación que se haya fijado. A un grupo se le valorará por el tipo de resultados que obtenga del cálculo de una serie de indicadores fijados por el modelo de medición y de esta forma será visibilizado en la Plataforma ScienTI – Colombia. (p. 15)

Los investigadores se pueden clasificar en Emérito, Senior, Asociado y Junior. Esta clasificación se realiza mediante un sistema de ponderación que involucra la cantidad y calidad de los productos de investigación. Estos productos a su vez Minciencias los clasifica en cuatro tipos: producción de nuevo conocimiento, formación del recurso humano, desarrollo tecnológico y apropiación social del conocimiento (Minciencias, 2016).

1.1.2 LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS CIENCIAS HUMANAS

Las ciencias sociales y las ciencias humanas se regulan en Minciencias (2020) desde el programa de Ciencias Humanas, Sociales y Educación, que propende por

un mejor conocimiento de la sociedad colombiana, para ello, parte del reconocimiento de la importancia de promover el modo de hacer ciencia, esto es, de promover la formulación de proyectos y agendas de investigación en conversación con los problemas nacionales, los usuarios del conocimiento, la concertación de esfuerzos y recursos. En una palabra, la necesidad de un conocimiento pertinente. Conocimiento pertinente por su relación con los problemas básicos de la nación, las regiones y las organizaciones, en procura del bienestar de la gente. Pertinente por situarse en conversación con los avances de la ciencia, la tecnología y las innovaciones que circulan en el mundo, pero a la vez pertinente porque parten del reconocimiento de la diversidad de saberes existentes en el territorio nacional, así como de las capacidades construidas. Se trata de construir sobre la base de las capacidades y los aprendizajes sociales alcanzados. (p. 1)

Los alcances que tienen las ciencias sociales y humanas en Colombia son los siguientes:

- Consolidación de la comunidad de ciencias sociales y humanas de excelencia (interdisciplinariedad, desarrollos conceptuales y metodológicos).

- Generar el conocimiento sobre la sociedad en que vivimos, dar cuenta de los dilemas sociales básicos, abordar la investigación sobre nuestros problemas en conversación con la ciencia social de pretensión universal. Velar porque el conocimiento generado sea teórico y metodológicamente riguroso, y de razón tanto de los problemas coyunturales como estructurales.
- Vinculación de los resultados de conocimiento a la política pública, consolidación de los sistemas expertos, apropiación social del conocimiento. Crear los medios y mecanismos para vincular efectiva y eficazmente la investigación social y humana a los procesos de transformación social, involucrando en su quehacer a los tomadores de decisiones a nivel público y privado.
- Fortalecimiento de las redes de científicos y de los nexos con la sociedad. Visibilidad nacional e internacional.
- Promoción de la formación de investigadores, maestrías y doctorados, vinculación de la investigación a la formación.
- Fortalecimiento de las revistas y las estrategias de comunicación. Acceso a publicaciones especializadas.
- Articulación de esfuerzos, coordinación de recursos para la financiación de las ciencias sociales y humanas. (Minciencias, 2020, p. 1)

Finalmente, las líneas de acción que Minciencias determina como las oficiales dentro del país son: 1. Diversidad étnica y cultura, derechos y políticas públicas; 2. Política, Estado y relaciones de poder; 3. Conflicto, criminalidad, derechos, justicia y equidad; 4. Desarrollo humano, ética y calidad de vida; 5. Economía, innovación, competitividad y sostenibilidad; 6. Procesos espaciales, dinámicas sociales y poblacionales; 7. Comunicación, información y cultura; 8. Estudios sociales sobre ciencia, tecnología y otras formas de conocimiento, y 9. Estudios de artes y humanidades.

1.2 MATERIALES Y MÉTODOS

1.2.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL IMPACTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS HUMANAS

Se realizó un análisis estadístico descriptivo (Hernández *et al.*, 2010) de la producción científica en el país y en la inversión que ha realizado Minciencias. Para ello se utilizaron los documentos de los modelos de medición científica de Minciencias (2016;

2018a) y las bases de datos de los resultados de las mediciones de los años 2014, 2016, 2017 y 2019.

Para el análisis estadístico descriptivo se utilizaron las variables consignadas en la tabla 1.

Tabla 1. Variables estudiadas

Variable	Categoría
Gran área de conocimiento o campo científico	CS (Ciencias Sociales)
	CH (Ciencias Humanas)
	CMyS (Ciencias Médicas y Salud)
	IyT (Ingeniería y Tecnología)
	CN (Ciencias Naturales)
	CA (Ciencias Agrícolas)
Grupos de investigación	A1
	A
	B
	C
	R

Variable	Categoría
Investigador	Masculino
	Femenino
	Posdoctorado
	Doctorado
	Maestría
	Especialización
	Especialización médica
	Pregrado
	Emérito
	Senior
	Asociado
	Junior

Fuente: elaboración propia.

1.3 ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA INVERSIÓN DE MINCIENCIAS

Para analizar el impacto de las ciencias en el SNCTI se realizaron regresiones bivariadas (Acuña, 2004; García, 2005), que se resumen en la tabla 2. Estas regresiones tienen la intención de comprender el impacto de las ciencias por cada campo científico y analizar el impacto de las CS y de las CH.

Tabla 2. Pares de variables para regresiones

Análisis bivariado categórico	Variable independiente	Variable dependiente
Categorización grupos de investigación	Valor en COP (\$)	A1
	Valor en COP (\$)	A
	Valor en COP (\$)	B
Investigadores y cualificación de los investigadores	Valor en COP (\$)	Masculino
	Valor en COP (\$)	Femenino
	Valor en COP (\$)	Posdoctorado
	Valor en COP (\$)	Doctorado
	Valor en COP (\$)	Maestría
Productividad	Valor en COP (\$)	Generación de nuevo conocimiento
	Valor en COP (\$)	Formación del recurso humano
	Valor en COP (\$)	Desarrollo tecnológico
	Valor en COP (\$)	Apropiación social del conocimiento

Fuente: elaboración propia.

El propósito del presente documento es medir el impacto que tienen las CS y CH en el SNCTI. Para lograr dicho propósito se comparará a las CS y a las CH con el resto de los campos científicos a partir de la inversión que ha realizado Minciencias desde el año 2014 y la productividad que han generado tanto los investigadores como los grupos de investigación inscritos a estas ciencias. El instrumento metodológico usado fueron las regresiones bivariadas, de forma que en la medida que el R^2 de cada relación se acerque a 1 o a -1, indicará que hay una relación entre la inversión y la variable comparada. Por ejemplo, si se tiene un R^2 de 0.850 esto indicará que las variables están muy relacionadas de forma que, si aumenta una, la otra también lo hará, en cambio, si el R^2 es de -0.95, esto querrá decir que hay una alta relación, pero será negativa de forma que, si aumenta una variable, la otra disminuirá.

El valor límite para aceptar que hay una fuerte relación entre las variables comparadas será 0.70, este valor se acepta en trabajos como el de García (2005) y Acuña (2004).

1.4 RESULTADOS

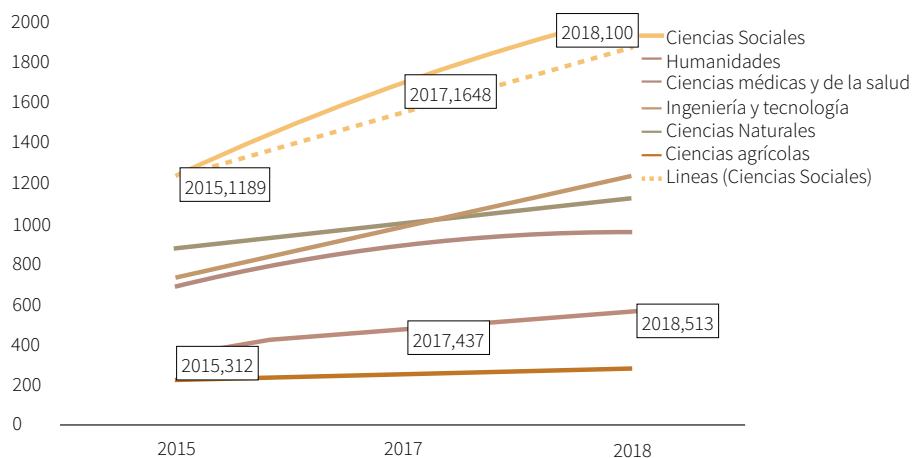
Minciencias realiza clasificaciones bianuales de sus investigadores y de sus grupos de investigación. Estas clasificaciones se basan en la productividad del investigador que se irradia a los grupos a los que pertenece. A su vez, la productividad permite clasificar los productos en cuatro tipos: generación de nuevo conocimiento, formación del recurso humano, desarrollo tecnológico y apropiación social del conocimiento. Cada uno de estos tipos contiene una diversidad de productos, los cuales varían de acuerdo con la naturaleza de las disciplinas, a los objetivos del investigador y los parámetros internacionales de la ciencia.

Para presentar los siguientes resultados se ha decidido dividir en cuatro partes el presente acápite, en la primera se hablará de los grupos de investigación, luego de los investigadores, después de la producción científica y, finalmente, de la inversión de Minciencias.

1.4.1 SOBRE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

En Colombia, según la última clasificación, hay 5.900 grupos de investigación reconocidos por Minciencias, lo que implica un crecimiento de 13,3 % con relación a la medición de 2017. Estos grupos de investigación están clasificados con relación al impacto de las producciones de sus investigadores en cuatro categorías y una categoría previa a ser clasificada que se denomina “reconocido”. A1 es la máxima categoría (suele llamarse categoría *top*) y le siguen A, B y C.

El mayor porcentaje de los grupos de investigación pertenece a las CS, le siguen CN, lyT, CMyS, CH y, finalmente, CA (figura 1). De igual forma, el campo científico que mayor crecimiento absoluto tiene son las CS, ya que en 5 años ha pasado de tener 1.189 a tener 1.801 grupos de investigación, le siguen lyT con 394, CN con 339, CMyS con 272, CH con 201 y CA con 58 nuevos grupos de investigación. Sin embargo, las CH son las que mayor tasa de crecimiento poseen, ya que en estos 5 años han crecido en un 64,4 %, seguido por lyT con 54,0 %, CS con 51,5 %, CMyS con 39,1 %, CN con 38,8 % y CA con 26,0 % (figura 1).

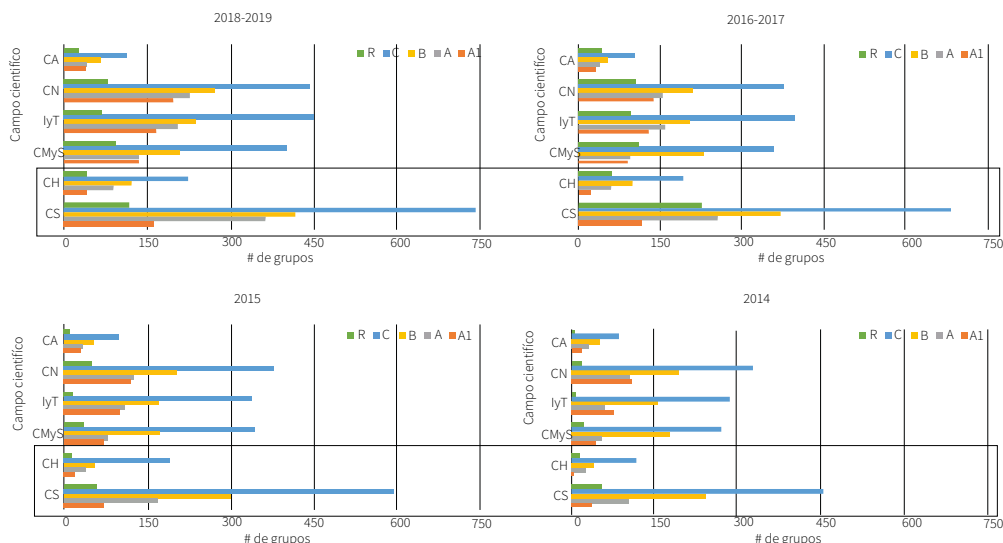
Figura 1. Grupos de investigación por área de las ciencias

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

De acuerdo con el impacto de cada campo científico sobre la calidad de la investigación, se tiene que las CS son el campo científico, no solo con mayor número de grupos de investigación, sino también el campo científico con mayor número de grupos clasificados como *top*, es decir, A1 y A (figura 2). En la figura 2 se puede ver la evolución y cualificación de los grupos de investigación en las CS y CH, esto es muy importante porque muestra que estos dos campos científicos han elevado la calidad de sus grupos de investigación con datos mayores que los demás campos científicos. Por ejemplo, en los últimos 5 años, en las CH los grupos A1 han pasado de tener 6 grupos en esta categoría a tener 41, lo que quiere decir que ha crecido a una tasa de 583 %, las CS lo han hecho a una tasa de 329 %, las CMYS al 200 %, lyT al 115 %, Ca al 104 % y las CN al 81 %.

De acuerdo con el impacto de cada campo científico sobre la calidad de la investigación, se tiene que las CS son el campo científico, no solo con mayor número de grupos de investigación, sino también el campo científico con mayor número de grupos clasificados como *top*,

Figura 2. Evolución de la categorización de los grupos de investigación según el campo científico

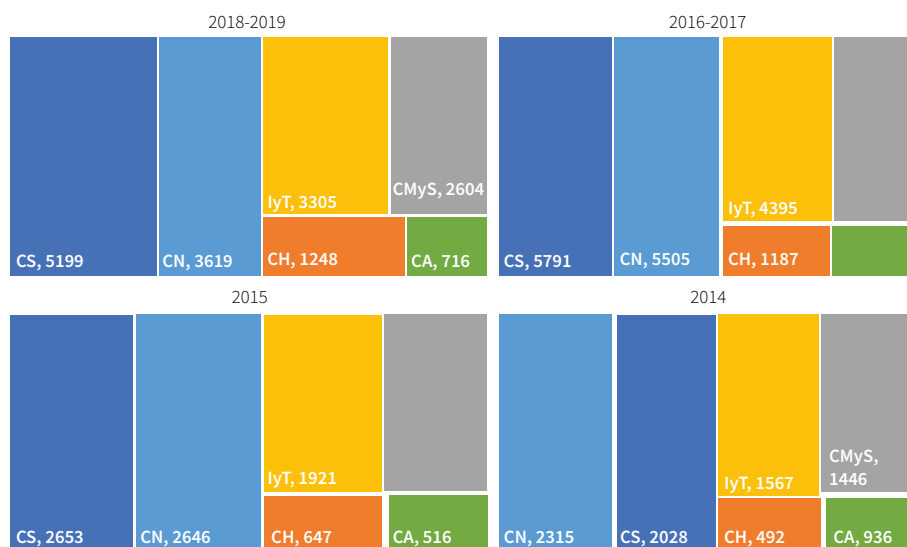


Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

1.4.2 SOBRE LOS INVESTIGADORES

Según la última medición realizada en 2019, Minciencias reconoce que en Colombia hay 16.691 investigadores. El crecimiento del reconocimiento de investigadores ha crecido de forma similar que los grupos de investigación y también ha tenido la misma tendencia de cualificación, es decir, a medida que se hace una medición crece el número y la proporción de investigadores *top*.

En cuanto a la afiliación de científicos a un campo de ciencia, se tiene que las CS poseen la mayor cantidad de ellos, puesto que en el 2019 se registró que el 31,1% de los investigadores declararon ser parte de este campo científico, mientras que el 21,7% a las CN, 19,8% a lyT, 15,6% a CMys, 7,5% a CH y el 4,3% a CA (figura 3), hecho que fue similar para las últimas tres mediciones, lo que muestra la tendencia de que las CS son el campo científico más masivo en comparación con los otros campos científicos.

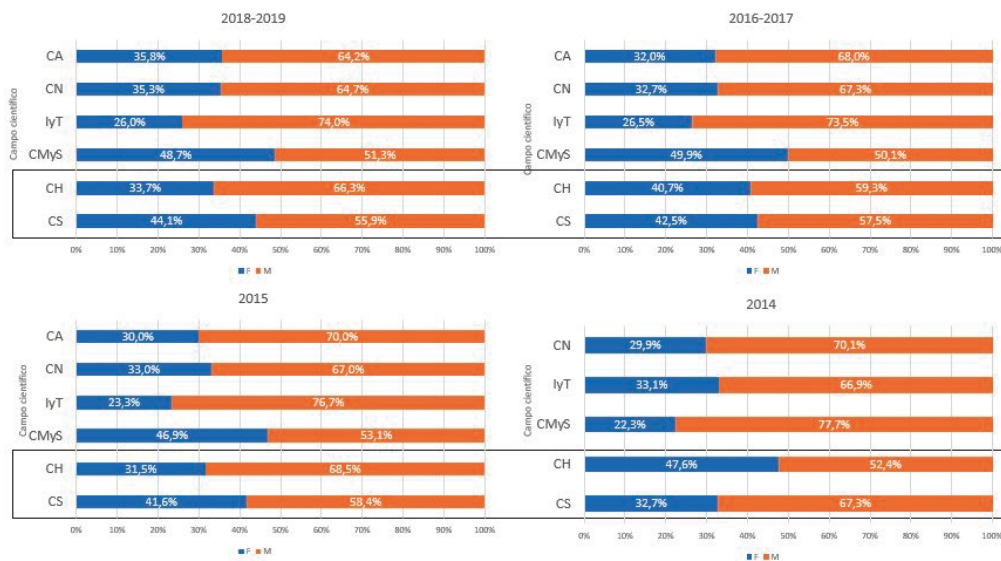
Figura 3. Afiliación de científicos según campo de ciencia

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

Para el año 2019, del total de los investigadores, el 61,8% pertenecieron al género masculino y el 38,2% al género femenino. Lo cual demuestra una clara disparidad con relación a la equidad de género. Si se compara con cada campo científico encontramos que para el 2019 en las CS el 44,1% eran mujeres y el 55,9% hombres, en las CH 33,7% mujeres y 66,3% hombres y en los demás campos científicos se evidencia esta tendencia (figura 4). Sin embargo, hay que decir que en las últimas cuatro mediciones de Minciencias ha aumentado la proporción de investigadoras con respecto a los investigadores tanto en las CS como en los demás campos científicos con excepción de lyT (figura 4).

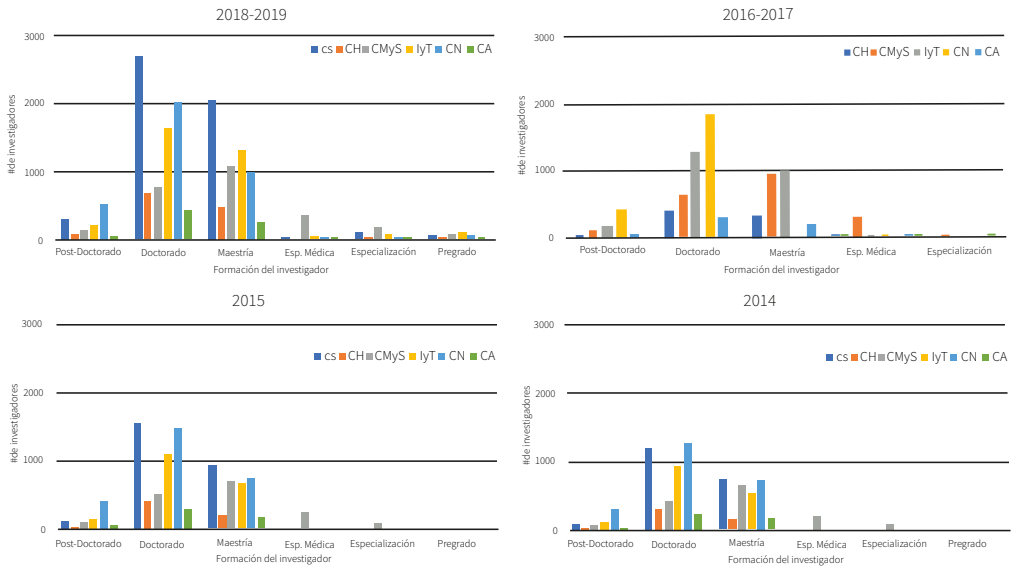
Para el año 2019, del total de los investigadores, el 61,8% pertenecieron al género masculino y el 38,2% al género femenino. Lo cual demuestra una clara disparidad con relación a la equidad de género.

Figura 4. Proporción de género según campo científico



Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

Con relación a la formación o el grado de especialización y cualificación posgradual, se encontró que para el año 2019 se ha registrado la mayor cantidad histórica de doctores y posdoctores dentro del SNCTI, lo cual también es resultado de la inversión que ha hecho el Gobierno nacional desde el 2014 (figura 5). Es importante señalar que tal cual ha ocurrido con los anteriores ítems, son las CS y las CH las que han liderado el crecimiento, por ejemplo, desde la medición del 2017 a la actual, los posdoctores crecieron un 56,2% para las CS, un 47,4% para las CH, un 25,9% para las lyT, un 16,1% para las CN, un 9,3% para las CMys y decrecieron un 5,3% para las CA. Por su parte, si se mira el crecimiento de doctores se tiene que en las CH hay un 67,5% más de doctores, en las CS un 36,9%, en CA un 33,6%, en lyT un 26,0%, un 19,7% en CMys y un 10,3% en CN (figura 5).

Figura 5. Formación de los investigadores según campo científico

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

Con relación a la categorización de los investigadores se encontró para el año 2019 que las CS son el campo científico con el mayor número de investigadores para cada categoría de clasificación (Emérito, Senior, Asociado y Junior) y que desde el año 2014 el crecimiento de investigadores categorizados ha sido mayor que el del resto de los campos científicos (figura 6). Los campos científicos que le siguen son las CN y las CMYS, las cuales hasta el año 2017 lideraban los registros de investigadores (figura 6). Llama la atención el poco crecimiento registrado por las CH y las CA, sobre todo porque como se vio en las figuras 2 y 3 las CH registraron un crecimiento mayor que los otros campos científicos con respecto al número de grupos de investigación.

Figura 6. Caracterización del investigador según campo científico

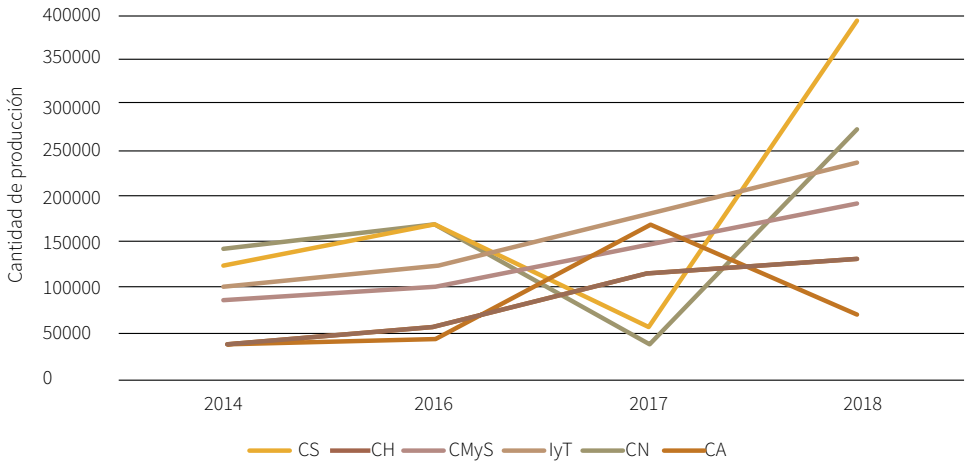


Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

1.4.3 SOBRE LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

En el año 2018 los científicos colombianos desarrollaron 1.301.311 de productos científicos. Siguiendo la lógica de crecimiento sostenido que se ha dado en la ciencia colombiana, la producción científica también ha correspondido a dicha tendencia (figura 7). Para el 2018 se registró un crecimiento de 84,7% (596.668 nuevos productos) con respecto al 2017, así el 2017 con respecto al 2016 creció un 7,9% y el 2015 con respecto al 2016 un 23,6%.

En el año 2018 los científicos colombianos desarrollaron 1.301.311 de productos científicos.

Figura 7. Comportamiento de la productividad científica, años 2014-2018

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

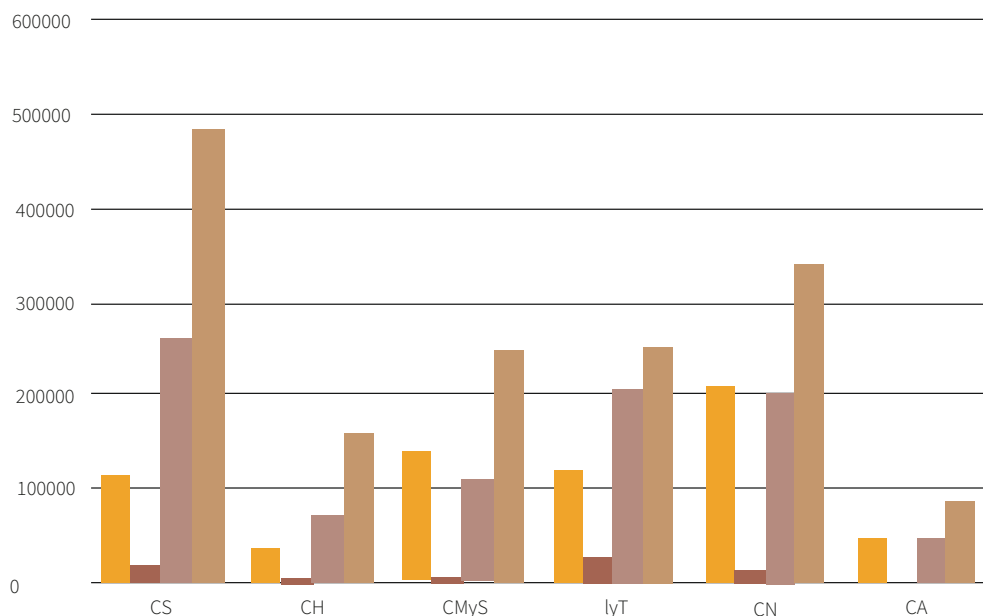
Si se quiere analizar por categorías y por campo científico se encontrará también un liderazgo por parte de las CS y de las CH en materia de producción científica (figura 7), lo cual resulta altamente interesante dado que, como se verá en el acápite siguiente y en las figuras 8 y 9, no son las ciencias que mayor financiamiento reciben.

Por tipos, la categoría que mayor impacto tiene es la producción de nuevo conocimiento, este impacto es nominal y no absoluto, ya que como se puede ver en la figura 8, no es el que mayor cantidad de productos tiene, pero si es el más ponderado por Minciencias, ya que en este tipo de producto se encuentran los artículos científicos arbitrados por revistas especializadas, los cuales han sido y seguirán siendo el producto top en la comunicación y difusión de la ciencia.

En términos generales, las CS son el campo científico que mayor cantidad de productos aporta a la estadística nacional de ciencias con 880.513 productos, le siguen las CN con 770.720, IyT con 604.998, CMYS con 504.354, CH con 276.070 y las CA con 182.742 (figura 8).

.....

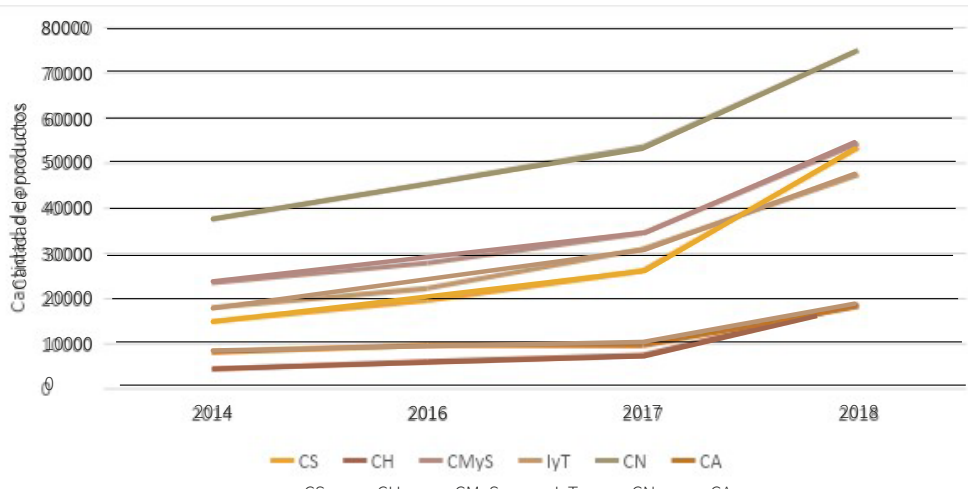
Por tipos, la categoría que mayor impacto tiene es la producción de nuevo conocimiento, este impacto es nominal y no absoluto

Figura 8. Productividad científica, productos científicos, años 2014-2018

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

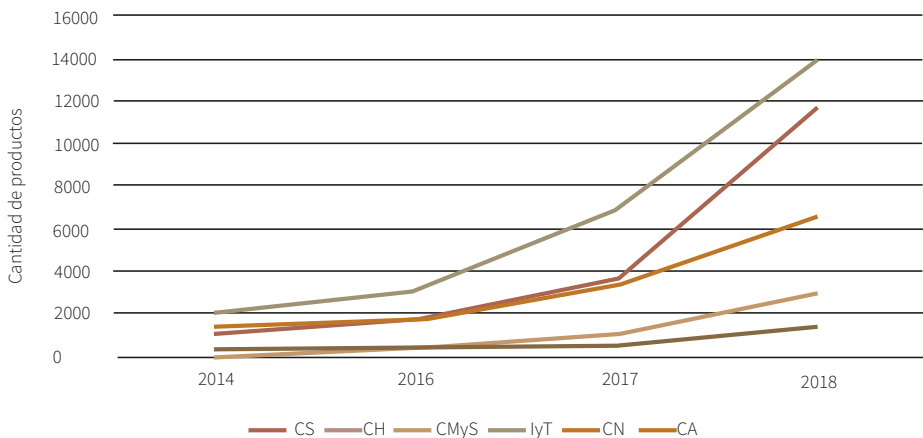
Para el 2018 los científicos colombianos desarrollaron 267.428 productos de nuevo conocimiento. El 28,1% de estos productos fueron realizados por científicos de las CN, 20,4% por CMyS, 20,0% por CS, 17,8% por lyT, 7,0% por CH y 6,8% por CA (figura 9). El campo científico que mayor crecimiento ha tenido en la última medición fueron las CH con un 150%, seguido por CS con 104%, CA con 91%, CMyS con 58%, lyT con 53% y CN con 40% (figura 9), hecho que muestra la capacidad de crecimiento que siguen teniendo las CS y las CH.

Para el 2018 los científicos colombianos desarrollaron 267.428 productos de nuevo conocimiento.

Figura 9. *Productos de producción de nuevo conocimiento, años 2014-2018*

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

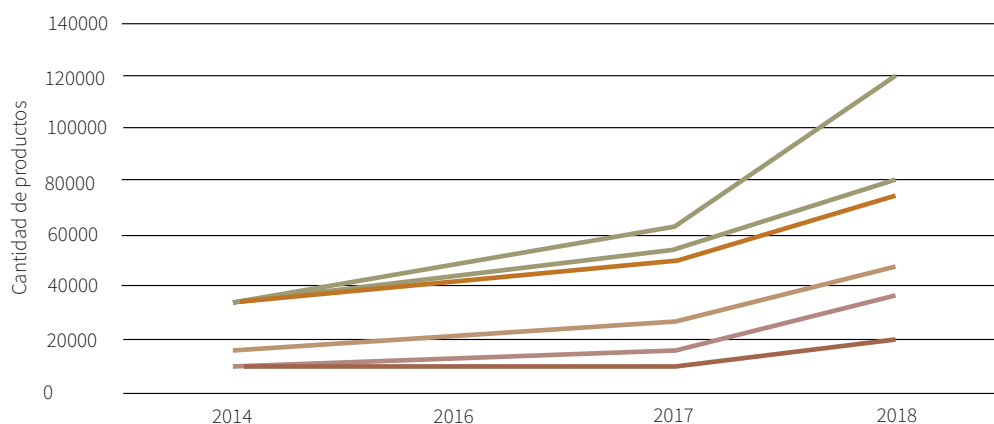
En cuanto a los productos de desarrollo tecnológico se encontró que se produjeron en el 2018 un total de 39.470. Las LyT son el campo científico que más aporte realiza con el 35,5% de los productos, seguido por CS con 29,9%, CN con 16,7%, CMYS con 7,7%, CH con 7,1% y CA con 3,2%. Para el año 2018 el campo científico que tuvo mayor crecimiento con respecto a la producción del año anterior fueron las CS con 227% de crecimiento, CMYS con 198%, CA con 170%, CH con 137% y LyT con 103% y CN con 94% (figura 10).

Figura 10. *Productos de producción de desarrollo tecnológico*

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

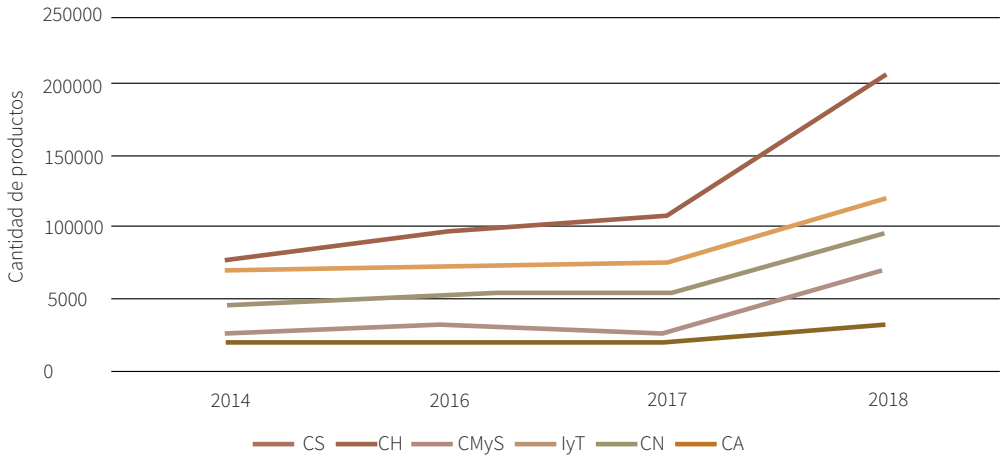
En cuanto a los productos de formación del recurso humano, para el año 2018 Minciencias reportó 372.418 nuevos productos. Las CS aportaron el 31,9% de estos productos, lyT 21,7%, CN 19,9%, CMyS 12,1%, CH 9,4% y CA 5,0% (figura 11). Por su parte, las CH fueron el campo científico que mayor crecimiento tuvo en la producción de este tipo de producto, ya que en comparación con el 2017, las CH reportaron un crecimiento de 137%, seguido por las CS con 91%, CA con 96%, CMyS con 72%, lyT con 50% y CN con 47% (figura 11).

Figura 11. *Productos de producción de formación del recurso humano*



Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

Por último, en cuanto a los tipos de productos se encontró que en la tipología de apropiación social del conocimiento se desarrollaron 621.995 nuevos productos de los cuales el 33,3% fueron realizados por científicos de las CS, 19,3 por las CN, 15,6% por lyT, 15,1% por CMyS, 11,7% por CH y 5,1% por CA (figura 12). Por su parte, las CH fue el campo científico que mayor crecimiento tuvo en la producción de este tipo de producto, ya que en comparación con el 2017, las CH reportaron un crecimiento de 156%, seguido por las CS con 94%, CA con 85%, lyT con 75%, CMyS con 68% y CN con 57% (figura 12).

Figura 12. *Productos de producción de apropiación social del conocimiento*

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

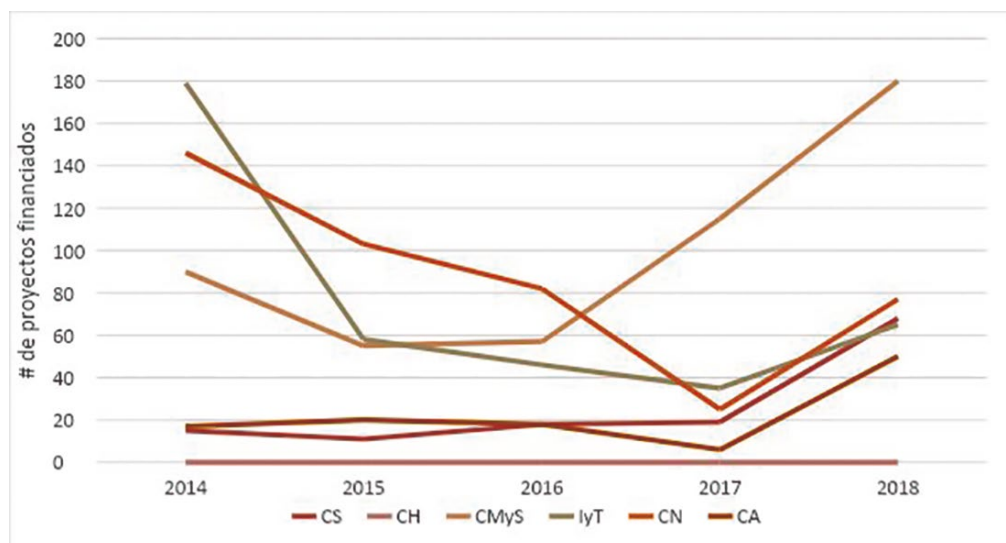
1.4.4 SOBRE LA INVERSIÓN Y EL APALANCAMIENTO DE LAS CSYH DESDE MINCIENCIAS

Con respecto a la inversión y apalancamiento del Minciencias a la investigación, se pudo encontrar que las CS y las CH fueron de los campos científicos con menor cantidad de proyectos financiados por el ministerio público (figura 13). Las CMys obtuvieron la mayor cantidad de proyectos con 497 para los cinco últimos años, seguido por CN con 433, lyT con 383, CS con 131, CA con 111 y CH con ninguno. Lo cual es una tarea pendiente para el sector de las CH, específicamente, presionar al ministerio para la apertura de financiación de sus propuestas de investigación (figura 13).

.....

...es una tarea pendiente para el sector de las CH, específicamente, presionar al ministerio para la apertura de financiación de sus propuestas de investigación

Figura 13. Cantidad de proyectos financiados por campo científico, años 2014-2019

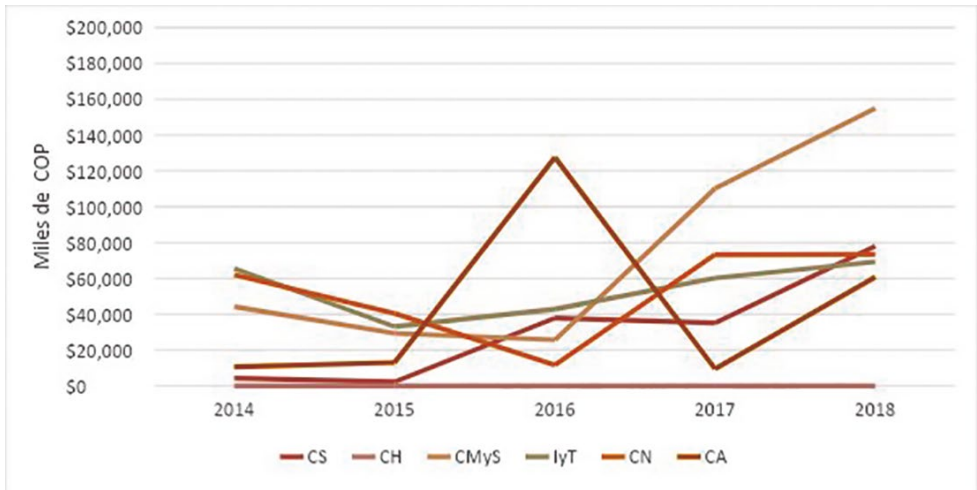


Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

Por su parte, si se analiza la cantidad de recursos se puede evidenciar el mismo patrón de financiamiento. Interesante de resaltar los siguientes aspectos: 1. Todos los campos científicos han visto aumentado la financiación de sus proyectos (figura 14); 2. Las CMyS son el campo científico que concentra la mayor cantidad de recursos, para el 2018 captó el 35,5% del total de financiación, seguido por las CN con 16,8%, CS con 17,9%, lyT con 15,9%, CA con 13,9% y las CH con un 0,0% (figura 14); 3. A pesar de que Minciencias reconoce a las CH como campo científico, jamás ha abierto una convocatoria de financiación exclusiva para dicho campo (figura 14); 4. Las CA son el campo que mayor crecimiento de inversión obtuvo para el 2018, ya que creció la financiación para este sector en un 541%, le siguen las CS con 131%, las CMyS con 41%, las lyT con 15% y, finalmente, CN y CH no obtuvieron más recursos que el año anterior (figura 14).

Si se analiza la cantidad de recursos se puede evidenciar el mismo patrón de financiamiento.

Interesante de resaltar los siguientes aspectos: 1. Todos los campos científicos han visto aumentado la financiación de sus proyectos ...

Figura 14. Financiación en miles de COP por parte de Minciencias, años 2014-2018

Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

1.5 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En Colombia las CS son el campo científico que mayor cantidad de grupos de investigación, investigadores y producción científica aglomera en el SNCTI. Por su parte, las CH son el campo científico que mayor crecimiento ha tenido en las últimas dos mediciones (desde el 2015). Sin embargo, estas dos ciencias no han sido los campos científicos más financiados por Minciencias (figura 14), de hecho, esta entidad no ha lanzado una convocatoria temática y exclusiva para las CH.

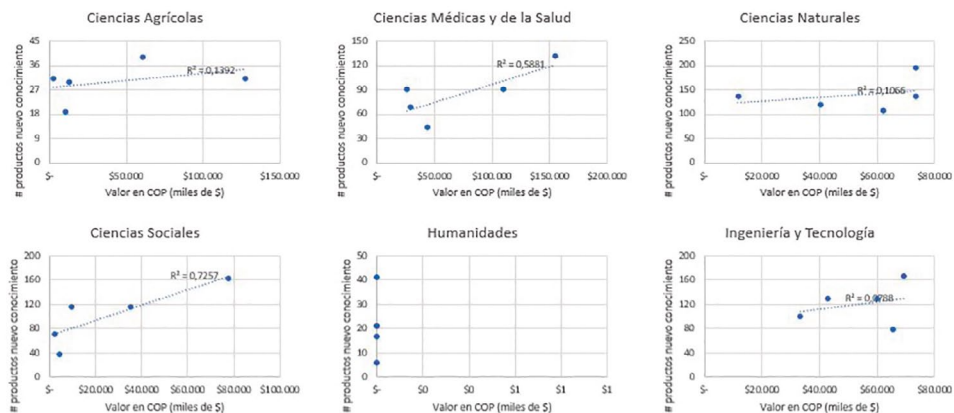
Por esta razón, el presente acápite busca ilustrar el impacto que tiene la inversión de Minciencias al aumento de la productividad científica y en la cualificación de la ciencia en Colombia.

1.5.1 IMPACTO DE LA INVERSIÓN SOBRE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Con relación al impacto de los grupos de investigación, luego de hacer las regresiones bivariadas (tabla 2) se encontró que solo las CS evidenciaron una relación entre la inversión y la cualificación de los grupos en la máxima categoría (A1). Esto quiere decir

que solo en las CS sucede que a mayor inversión de Minciencias aumenta el número de grupos en A1, esto porque el R^2 fue mayor al propuesto en la metodología (0,700), ya que fue 0,7257 (figura 15). En otras palabras, en la medida que Minciencias invierta más en CS mayor cantidad de grupos de investigación ascenderán a la categoría A1.

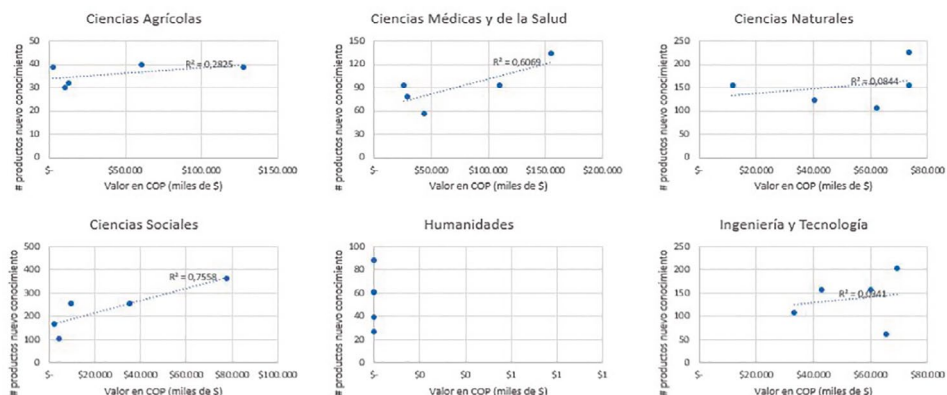
Figura 15. Análisis de regresión entre inversión y categorización de grupos (A1)



Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

En cuanto a la categoría A de grupos de investigación, se encontró que solo en las CS existe una relación entre la inversión y el crecimiento de grupos de investigación (figura 16), el R^2 de 0,7558 es superior al límite 0,700, lo cual concuerda con lo sucedido con los grupos A1 para este mismo campo científico.

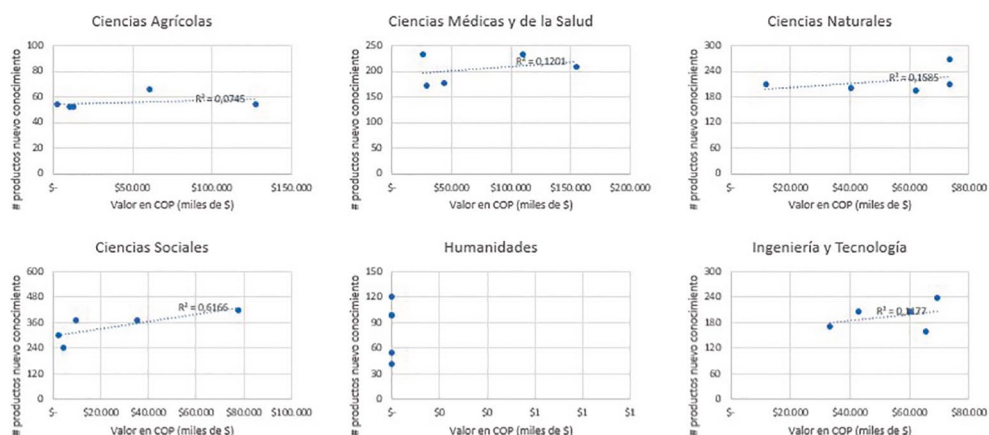
Figura 16. Análisis de regresión entre inversión y categorización de grupos (A)



Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

Finalmente, en cuanto a la categoría B (figura 17), se encontró que el crecimiento del número de grupos de investigación no tiene ninguna relación significativa con el aumento de la inversión por parte de Minciencias. Esto quiere decir que no existe una relación que indique que a mayor financiación exista o estimule la creación de nuevos grupos de investigación.

Figura 17. Análisis de regresión entre inversión y categorización de grupos (B)

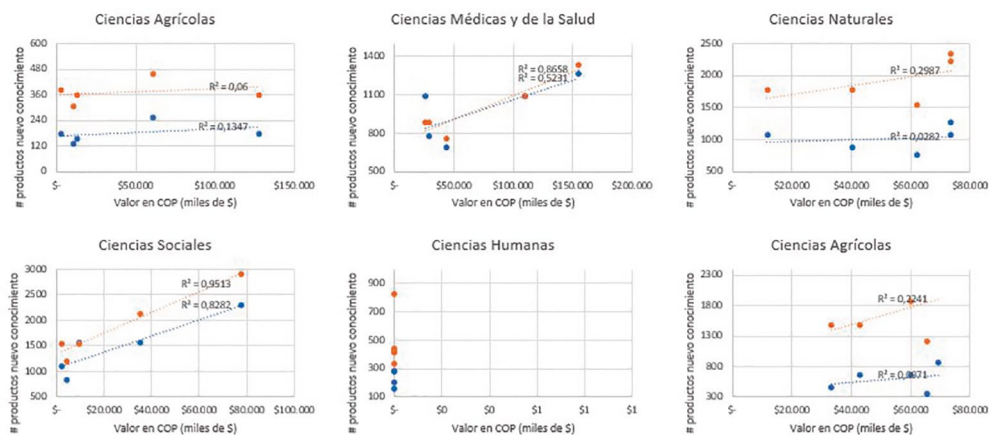


Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

1.5.2 IMPACTO DE LA INVERSIÓN SOBRE LA CUALIFICACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

Con relación a los investigadores se halló que solo en las CS se encontró la relación de inversión y número de investigadores por género, es decir, a mayor inversión, crecerá el número de investigadores por género. En el caso del género masculino el R² fue de 0,9513 y en el caso del género femenino el R² fue de 0,8282 (figura 18). Existió una excepción a esta exclusividad de comportamiento de las CS y fue en las CMYS donde se encontró también la relación inversión y crecimiento del número de investigadores, pero fue solo para el género masculino, el R² de esta prueba fue 0,8658 (figura 18).

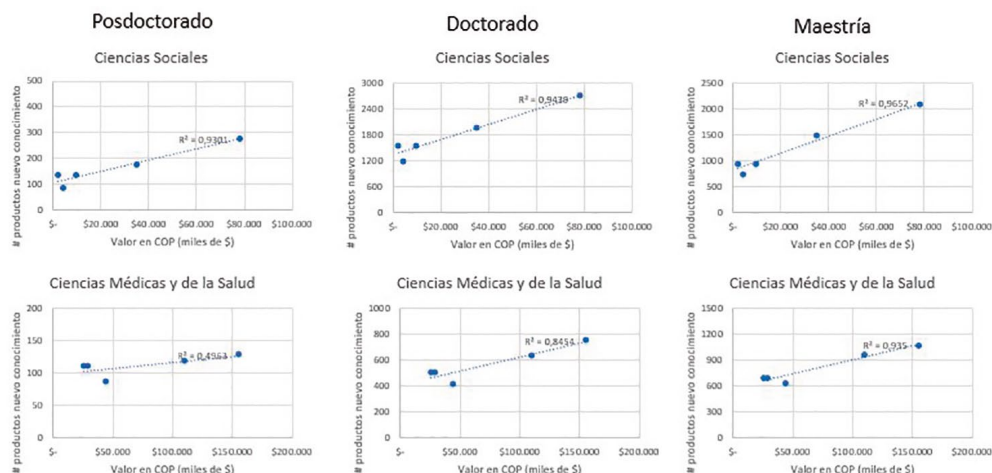
Figura 18. Análisis de regresión entre inversión y género del investigador



Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

En cuanto al grado de formación, se encontró que en las CS y en las CMyS hay una relación entre la inversión que hace Minciencias (figura 19) y el crecimiento de estudiantes con formación posgradual para los niveles de doctorado y maestría. Para el caso de doctorado el R^2 de las CS fue de 0,9439 y el de las CMyS 0,8454 (figura 19), para maestrías el R^2 de las CS fue de 0,9652 y el de las CMyS fue de 0,9350. Para el caso de posdoctorado el único R^2 elevado fue el de las CS 0,9301 (figura 19). Estos resultados indican que la inversión en estos campos de conocimiento refleja el crecimiento de posgraduados.

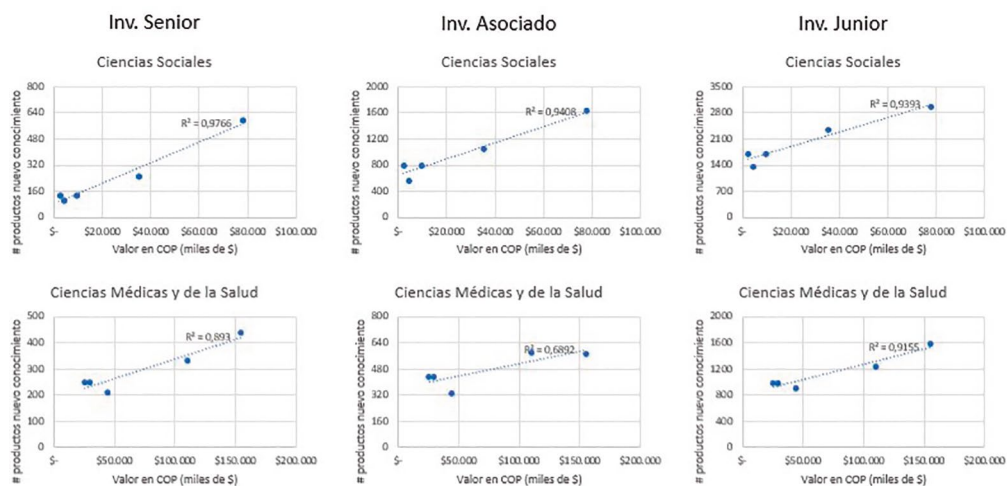
Figura 19. Análisis de regresión entre inversión y nivel de formación (R^2 significativos)



Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

Finalmente, en cuanto a la relación entre la inversión realizada por Minciencias por campo disciplinar y la categorización de los investigadores, se encontró una tendencia similar a las anteriores regresiones, es decir, que las CS y CMYS muestran que la inversión redundante en el crecimiento de la ciencia y en su cualificación (figura 20). Sin embargo, en la categoría Emérito no se encontró ninguna relación entre la inversión y el crecimiento de este tipo de investigador.

Figura 20. Análisis de regresión entre inversión y clasificación del investigador (R^2 significativos)



Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

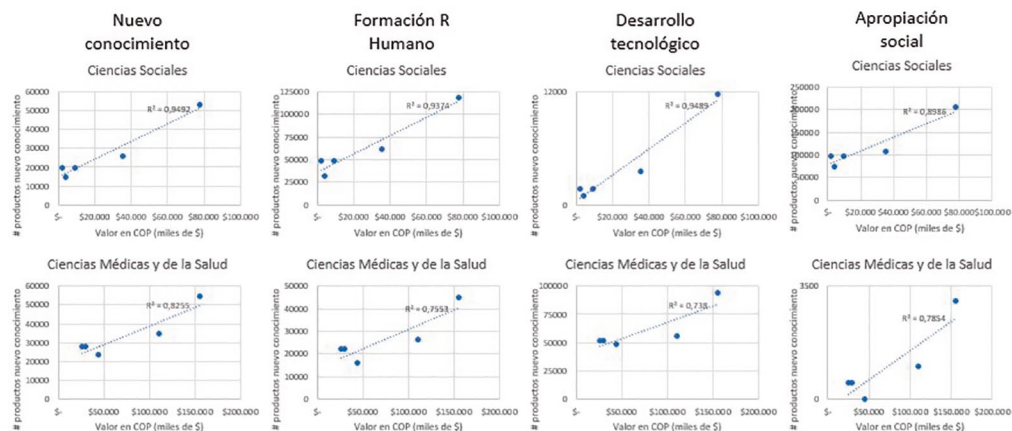
1.5.3 IMPACTO DE LA INVERSIÓN SOBRE LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Comparando la inversión hecha por Minciencias con la productividad científica se encontró que en la generación de nuevo conocimiento solo las CS y las CMYS presentan una relación entre la inversión y la productividad (figura 21), lo que quiere decir que en estos campos científicos la mayor inversión estimula la producción científica. La relación más fuerte se ve en las CS (0,9492), pues su R^2 es mayor que el de las CMYS (0,8255) (figura 21).

En cuanto al impacto de la inversión de Minciencias en la formación de recurso humano se encontró que solo en las CS y en las CMYS esta inversión redundante en el crecimiento de la formación del recurso humano (figura 21), de forma que a mayor inversión

mayor será la productividad en este campo. Al igual que en la generación de nuevo conocimiento, las CS (0,9374) tienen un R^2 alto y más elevado que las CMyS (0,7553) (figura 21).

Figura 21. Análisis de regresión entre inversión y productividad (R^2 significativos)



Fuente: elaboración propia con datos de Minciencias (2020a).

En cuanto al impacto de la inversión de Minciencias en el desarrollo tecnológico se encontró que solo en las CS y en las CMyS esta inversión redundó en el crecimiento de la formación del recurso humano (figura 21), de forma que a mayor inversión mayor será la productividad en este campo. Al igual que en la generación de nuevo conocimiento, las CS (0,9374) tienen un R^2 alto y más elevado que las CMyS (0,7553) (figura 21).

En cuanto al impacto de inversión en el ítem de apropiación social del conocimiento se tiene que nuevamente son las CS y las CMyS las que conservan la relación entre inversión y la producción de este tipo de producto de difusión de la ciencia (figura 21). Al igual que en todos los anteriores tipos de productos, las CS tuvieron el R^2 más alto (0,8986), seguido por las CMyS (0,7380) (figura 21).

CONCLUSIONES

Las CS son el campo científico con mayor cantidad de grupos de investigación, mayor cantidad de investigadores, pero no una mayor cantidad de recursos. Sin embargo, se encontró, por medio de un análisis de regresión bivariado, que a mayor inversión de

Minciencias en estas ciencias se incrementa el número de grupos de investigación, el número de investigadores y la productividad científica e incluso, se aumenta la calidad de los grupos de investigación (clasificación del grupo de investigación), la calidad de los investigadores (formación posgradual y clasificación del investigador) y la calidad de la producción de productos de investigación (productos científicos de alto impacto). Así mismo, las CMyS también tienen una tendencia similar, aclarando que el R^2 fue menor que el de las CS.

Por otra parte, las CH tienen una situación muy particular, ya que junto con las CA son el campo científico con menor cantidad de grupos de investigación y de investigadores. Sin embargo, hay dos hechos significativos que deben mencionarse: 1. Las CH son el campo científico con mayor crecimiento (desde el 2017) en número de investigadores y en número de grupos de investigación, es decir, son las ciencias con más proyección; 2. Si bien es significativo el impacto de las CS en la productividad científica del país, debe decirse que lo logrado por las CH fue posible aun sin inversión por parte de Minciencias, ya que en los últimos cinco años Minciencias no ha destinado una convocatoria especial o financiación exclusiva para este campo científico (a diferencia de los otros campos científicos).

De igual forma, llama la atención la fuerte inversión que hace Minciencias al campo de las CN y la poca incidencia que tiene esta inversión en el crecimiento de grupos de investigación y en la cualificación de sus investigadores.

Finalmente, es importante esta información para la configuración de un doctorado en ciencias sociales y ciencias humanas, ya que como se pudo ver las CS son las ciencias de mayor impacto en el país y las CH son las ciencias con mayor proyección, así que son campos que tienen demanda por parte de los investigadores, puesto que cada vez son más los profesionales que quieren doctorarse en estas ciencias y cada vez más Minciencias invierte más recursos en la cualificación de este campo científico.

REFERENCIAS



Acuña, E. (2004). *Análisis de regresión*. Recinto Universitario de Mayagüez.

García, J. (2005). Análisis de datos en los estudios epidemiológicos III. Correlación y regresión. *Nure Investigación*, (18), 1-6.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. McGraw Hill.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2013). *Grupos de investigación reconocidos y clasificados*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2014a). *Grupos de investigación reconocidos y clasificados*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2014b). *Investigadores reconocidos*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2014c). *Producción grupos investigación*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2015a). *Grupos de investigación reconocidos y clasificados*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2015b). *Investigadores reconocidos*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2015c). *Producción grupos investigación*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2016). *Guía para el reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores*. Minciencias. http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/guia-reconocimiento-y-medicion-de-grupos-e-Investigadores.pdf

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2017). *Producción grupos investigación*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2018a). *Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2018*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2018b). *Producción grupos investigación*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2019). *Producción grupos investigación*. Minciencias.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2020). *Ciencias Humanas, Sociales y Educación*. Minciencias. https://legadoweb.minciencias.gov.co/programa_estrategia/ciencias-humanas-sociales-y-educaci-n

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2020a). *La ciencia en cifras*. Minciencias. <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras>

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2020b). *Sobre Minciencias*. <https://minciencias.gov.co/ministerio/sobre-minciencias>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *Perspectivas de la OCDE en Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina 2016*. OCDE.



CAPÍTULO 2

.....

LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO HUMANISMO EN UN MUNDO DE RIESGOS Y DESAFÍOS

.....

Einar Iván Monroy Gutiérrez
Docente TC-ECSAH
 0000-0002-7442-2703

*La crisis no es el eco de la desgracia,
sino la voz de la esperanza.*



RESUMEN

En lo que sigue nos proponemos exponer algunos riesgos y desafíos para las ciencias sociales y humanidades en el siglo XXI, a partir de las principales contribuciones académicas de organismos multilaterales internacionales, especialmente la Unesco, el WEF y la OCDE. Desde un enfoque cualitativo, mediante el método histórico hermenéutico, se hizo un análisis de datos de libros y documentos emanados por dichos organismos a lo largo de las dos décadas que nos preceden, desentrañando los diagnósticos, riesgos y desafíos identificados y que sirviesen como insumo para conformar el nivel macrocurricular del diseño del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades –DCSyH– de la ECSAH. Se concluye que el problema no es el humanismo, sino la comprensión que tenemos de él, por tanto, las ciencias sociales y las humanidades no están en crisis, lo que está en esta situación es el paradigma humanista al que ellas sirven y están orientadas.

Palabras clave: ciencias humanas y sociales, impacto, productividad científica.

ABSTRACT

We propose to expose some risks and challenges for the social sciences and humanities in the 21st century, based on the main academic contributions of international multilateral organizations, especially Unesco, the WEF and the OECD. From a qualitative approach, through the hermeneutical historical method, an analysis was made of data from books and documents emanating from said organizations throughout the two decades that preceded us, unraveling the diagnoses, risks and challenges identified and that would serve as input to shape the macrocurricular level of the design of the Doctorate in Social Sciences and Humanities –DSC&H– of the ECSAH. It is concluded that the problem is not humanism, but our understanding of it, therefore, the social sciences and humanities are not in crisis, what is in this situation is the humanist paradigm to which they serve and are oriented.

Keywords: human and social sciences, impact, productivity, scientist productivity.

INTRODUCCIÓN

En lo que sigue nos proponemos exponer algunos riesgos y desafíos para las ciencias sociales y humanidades en el siglo XXI. Hablar de un mundo en crisis no es nada nuevo, pues ya antes de la pandemia ocasionada por la COVID-19 desde finales de 2019 y la crisis financiera de 2008, se hablaba de crisis climática, social, de valores, entre otras. Lo que sí puede serlo es la forma-de-ser-humano que se demanda para responder a los riesgos, desafíos e incertidumbres de nuestro tiempo. González (2009) apuntaba que, ante los grandes malestares que se advertían en la primera década del siglo XXI, era necesario “reconocer que las dimensiones científica y humanística de nuestra cultura no sólo son perfectamente compatibles, sino que conjuntamente pueden y deben contribuir a mejorar de forma sostenible las condiciones de la existencia humana” (p. 24). No solo llama la atención sobre un problema de vieja data, sino que uno de los grandes desafíos, a partir de los cuales se puede enfrentar los riesgos de nuestro tiempo, es el esfuerzo conjunto de las ciencias y las humanidades para indicar soluciones innovadoras y sostenibles que permitan la transformación social, a la par que aseguren las condiciones dignas no solo para la existencia de los seres humanos, sino de toda forma de vida.

Peter Singer (2010; 2012) va mucho más allá al señalar no solo la crisis climática y la pobreza global como problemas éticos, sino principalmente la incidencia de la primera sobre la segunda. Además del compromiso de las naciones por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, una solución que está al alcance de todos es reducir la crianza y consumo de carne de animales rumiantes ya que producen uno de los gases más poderosos: el metano. En cuanto a la pobreza global, el filósofo australiano, recordando a Tomás de Aquino, llama la atención sobre la necesidad de compartir la abundancia con los que más lo necesitan. Es muy retadora su propuesta cuando afirma que “el objetivo que deberíamos fijarnos no es reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza extrema, sin nada que comer, sino terminar con la pobreza extrema a gran escala en todo el mundo” (Singer, 2010, p. 266). Una nueva ética global es a todas luces un imperativo, a pesar de los riesgos que los detractores suponen, como es el caso de la soberanía de Estado o nacional, con lo cual habría que problematizar la noción misma de soberanía, pues con la globalización está implícita la idea “de que estamos dejando atrás la era de los lazos crecientes entre países, y empezamos a contemplar algo que está más allá del concepto existente del Estado-nación” (p. 266). En definitiva, como supone Singer (2012), se trata de cambiar nuestro estilo de vida, no solo con el fin de proteger el medioambiente, sino también de evitar la pobreza extrema aplicando el principio: “Si tenemos la posibilidad de evitar que

ocurra algo muy malo, sin que para ello tengamos que sacrificar nada de importancia moral comparable, debemos hacerlo” (p. 275).

Carl Mitcham (2012) hace una larga enumeración sobre los problemas fundamentales que enfrenta la humanidad en este siglo, señalando como causa principal a la tecnología moderna:

Esta tecnología es cómplice de todos los problemas fundamentales a los que se enfrenta la humanidad en estas primeras décadas del siglo XXI –ya sean de carácter nuclear (armas y plantas nucleares), químico (contaminación medioambiental), médico (prolongación de la vida e hibridación), biológico (pérdida de biodiversidad, biotecnología), informativo (exceso de información, privacidad y realidad virtual), climatológico (transformaciones del cielo, el sol, los océanos y la Tierra a nivel planetario) y de muchos otros tipos–. (p. 149)

Ahora bien, como no se trata de ser tecnófilos, mucho menos tecnófobos, a partir de la posición crítica de Mitcham podemos concordar en afirmar que la solución a los problemas que afectan nuestra “condición tecnohumana” encarna un carácter y una dimensión fundamentalmente ética, y en ello, la responsabilidad es la protagonista, toda vez que “impregna todo el discurso ético tradicional, ya esté centrado este en la virtud, los derechos, los contratos, la utilidad o el deber” (p. 150), aplicándola explícitamente a través de códigos de conducta tanto en las ingenierías como en la medicina y el derecho. Así como la responsabilidad social de la ciencia definida como “la generación de conocimiento de forma ética y dirigida a abordar una amplia gama de necesidades sociales, desde el fomento de la salud hasta la defensa de la civilización” (p. 165).

De igual forma, entre quienes sobrevaloran los desarrollos de la Cuarta Revolución o quienes la presentan como el caldo de cultivo para el desarrollo de armas imparables, se requieren respuestas que desde un enfoque ecológico y ético abarquen las realidades artificiales, no solo las naturales. Luciano Floridi (2017), uno de los principales referentes en filosofía de la información y filosofía de la IA, nos dice en *Hiperhistoria, la aparición de los sistemas multiagente (SMA) y el diseño de una infraética* lo siguiente:

La revolución copernicana nos desplazó del centro del universo. La revolución darwinista del centro del reino biológico. Y la revolución freudiana del centro de nuestras vidas mentales. Hoy, la informática y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) están causando una cuarta revolución, cambiando radicalmente una vez más nuestra concepción de quiénes somos y cuestionando nuestra «centralidad excep-

cional». No estamos en el centro de la infoesfera. No somos entes autónomos, sino agentes de información interconectados que compartimos con otros agentes y con pequeños artefactos un entorno global hecho, en última instancia, de información. (p. 316)

La historia de la humanidad es una historia de descentramientos. Mientras que el humanismo clásico pone en el centro al ser humano, el humanismo del siglo XXI está abocado a pensar la condición del descentramiento de la humanidad. El panorama gris que para algunos supone tal descentramiento, no consistirá en que las máquinas piensen, sino en que el ser humano mismo deje de pensar. Si observamos linealmente nuestra historia, encontramos que nuestros primeros pasos dejaron grandes huellas pese a que *no existían* las TIC –prehistoria–, luego dimos grandes pasos en la comprensión del mundo y el bienestar, aún *sin depender directa y fundamentalmente* de las TIC –historia–, pero hoy nos encontramos en un tercer estadio donde las “sociedades o entornos en los que las TIC y sus prestaciones de procesamiento de datos son la *condición necesaria* para el mantenimiento y desarrollo del bienestar social, la salud personal y el florecimiento intelectual” (Floridi, 2017, p. 317) (cursiva mía). Este estadio de la hiperhistoria demanda un marco ético-ecológico que responda a la siguiente cuestión: “Cómo diseñar el tipo adecuado de SMA [sistema multiagente] que aproveche plenamente el progreso sociopolítico logrado en la historia moderna y a su vez solucione de manera eficaz nuevos problemas globales que socavan la herencia de ese progreso en la hiperhistoria” (p. 324). En otras palabras, dado que el Estado-nación –que también es un SMA– ya no tiene la prerrogativa de la gobernanza de la información, sino que ella se encuentra agenciada globalmente por SMA mayores, supranacionales o intergubernamentales, y no necesariamente estatales, urge determinar los criterios racionales que deben tenerse en cuenta para la resolución de los problemas emergentes.

Queda claro que, incluso, el Estado-nación, centro en la política moderna, también ha sufrido un descentramiento por la sociedad de la información. De acuerdo con Floridi (2017), este giro se debe a la democratización del poder, la desterritorialización de la experiencia humana y la fluidificación de la topología de la política. A lo anterior podemos sumar el fenómeno de la desterritorialización de la experiencia humana, o matizando la afirmación, el sentido de territorio se ha ampliado, pues los límites geográficos se han vuelto obsoletos, a la vez que nuevas regiones se inauguran en la infoesfera, nuevas tensiones ya de carácter infopolítico se van advirtiendo.

Sin embargo, como bien aclara Floridi (2017), no se trata de ética de diseño, sino de un diseño proético. La claridad nos la brinda este filósofo italiano e investigador de Oxford en los siguientes términos: mientras que la ética de diseño “privilegia la facilita-

ción del tipo correcto de opciones, acciones, procesos o interacciones en representación de los agentes implicados” (p. 336), esto es, valores obligantes o vinculantes que se suponen buenos en sí mismos, la segunda “privilegia la facilitación de la reflexión por parte de los agentes implicados en sus opciones, acciones o procesos” (p. 336), vale decir, proporciona los medios o modos más apropiados para proporcionar bien moral. Con la analogía de un acueducto se explica lo anterior de un modo más comprensible: una excelente tubería (infraética) garantiza una máxima cantidad y calidad de agua (ética) (p. 339).

Por último, cerramos con lo que se espera para atender a los desafíos y enfrentar los riesgos de nuestro mundo. Por una parte, González (2019) nos indica que debemos estimular profundos debates interdisciplinarios a partir de los cuales podamos resolver problemas que se caracterizan por demandar soluciones transdisciplinarios:

¿Cómo? Impulsando la conversación, la confluencia de las ciencias «duras» y la tecnología con las ciencias sociales y las «humanidades»: filosofía, ética, incluso las artes. Hoy tenemos las herramientas para que este debate sea verdaderamente transparente y global y esté abierto a todos los que puedan aportar. (p. 13)

Dicho diálogo interdisciplinar debe darse no solo entre las disciplinas de las ciencias sociales y humanidades, sino también de las comprendidas dentro de lo que se ha llamado con el acrónimo STEM –Science, Technology, Engineering and Mathematics–. Mientras que por la alta demanda laboral de estas se esperan soluciones eficientes a los problemas, con las primeras estamos llamados a proporcionar soluciones y procedimientos racionales o como González (2019) demanda: “Necesitamos una nueva Ilustración: una renovación de nuestras bases filosóficas y éticas y de la arquitectura política, económica y legal” (p. 7).

Por la otra, de la propuesta de Moss (2011) se infiere que una de las características del humanismo del siglo XXI y principal fórmula para enfrentarnos de manera innovadora a los problemas emergentes de este siglo es lo que ha formulado como “libertad creativa”. Por un lado, esto supone la admisión y aceptación del error, del riesgo y de la incertidumbre, así como la “rebeldía” que nos posibilite plantear preguntas que a nadie más se le ha ocurrido formular, como partes constitutivas del proceso creativo y de innovación y de una filosofía de investigación (p. 199). Por el otro, que se ofrezcan posibilidades para que dichos procesos trasciendan los límites disciplinares y que en las investigaciones y desarrollos participen disciplinas que “van desde la robótica a la neurobiología pasando por la epistemología” (p. 200). Finalmente, establece lo que debería ser el imperativo humanístico de nuestro tiempo y la condición *sine qua non*

es posible fomentar la innovación de cara a la transformación social: que todas las organizaciones favorezcan

un entorno en el que las personas puedan crear libremente, dejarse guiar por lo que les apasiona y pensar sin el corsé de las ideas convencionales. Cuando no hay nadie que diga «eso no se puede hacer», el cielo es el límite. Podemos inventar nuestro propio futuro. (p. 205)

En síntesis, el nivel de los riesgos a los que estamos expuestos por desafíos globales tales como el cambio climático, la desigualdad –no solo en términos económicos, sino también del acceso y dominio de la tecnología, aquellas a las que se enfrentan las nuevas subjetividades, en las posibilidades de prevención y control de las amenazas de los fenómenos climáticos– o la gestión ética de los datos –en particular– que propenda por la privacidad como un bien común de toda la sociedad (Véliz, 2020a; 2020b), y de la Cuarta Revolución –en general–, dependerá de nuestras capacidades humanas de acuerdo y cooperación, de innovación y transformación social dentro de marcos de sostenibilidad y cuidado, es lo que podríamos considerar con la ecuación $HXXI=PC^3$, es decir, el humanismo del siglo XXI estará determinado por el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso.

2.1 MATERIALES Y MÉTODOS

Desde el enfoque cualitativo, y a través del método histórico hermenéutico, se propuso como diseño un análisis de datos para recrearlos mediante interpretaciones. A partir del aporte de Taylor y Bogdan (1994), el análisis de datos supuso una primera *fase de descubrimiento* en la que se buscó información documental en torno a los principales problemas de nuestro tiempo, siguiendo el rastro de algunos autores contemporáneos, así como de aquellas expectativas o directrices que diversos organismos multilaterales internacionales especialmente la Unesco, el WEF y la OCDE, tienen respecto al rol de las ciencias sociales y las humanidades ante dichos problemas; siguiendo sus interpretaciones e ideas, los temas, relaciones e intuiciones que iban emergiendo, elaborando diferentes tipologías bajo las cuales se podían congregarse los conceptos y proposiciones resultantes de la apropiación del material bibliográfico; luego una segunda *fase de codificación* en la que propiamente se procedió a la recolección, codificación y refinamiento de toda la información recabada en las fuentes seleccionadas y relacionada con el tema, sus principales ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones, filtradas mediante categorías que permitiesen la codificación, separación, examen y

refinamiento de los datos; finalmente, la *fase de relativización* en la que se procedió con la interpretación de los datos en relación con el contexto en el que fueron recabados, reconociendo las propias perspectivas, lógicas y supuestos, así como la finalidad hacia la que estaban dirigidas, es decir, el desarrollo del diseño curricular sistémico, específicamente el reconocimiento de los problemas, necesidades, oportunidades o vacíos en el conocimiento en la dimensión macrocurricular, y en definitiva, la justificación y fundamentación del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.

2.2 DISCUSIÓN Y RESULTADOS

2.2.1 RADIOGRAFÍA DE NUESTRO MUNDO [2]

En la 206ª reunión de la Unesco, llevada a cabo en París el 8 de marzo de 2019, su directora general informa al Consejo Ejecutivo sobre la preparación para el 2021 de un nuevo informe mundial sobre el futuro de la educación, en el que se expondrá una prospectiva de la educación y el aprendizaje, así como de un debate sobre políticas públicas acerca de dichas cuestiones. Sin embargo, lo que más llama la atención del mencionado documento titulado *ODS 4 - Educación 2030. Parte III: Informe sobre el futuro de la educación*, es la siguiente radiografía de nuestro mundo que transcribimos *in extenso*:

Vivimos en un mundo de complejidad e incertidumbre crecientes. Esto lo observamos en las transformaciones geopolíticas, la aceleración de la degradación ambiental y el cambio climático, las variaciones de los patrones de movilidad humana, y el ritmo exponencial de la innovación científica y tecnológica. El desarrollo de la inteligencia artificial, la aparición de los macrodatos y el aprendizaje automático, el avance de la genética y la biotecnología, la robótica y la automatización, están transformando la manera de vivir y trabajar, así como la de comunicarnos y aprender. Si bien los cambios tecnológicos encierran un gran potencial para el bienestar humano, también suscitan graves preocupaciones sobre el futuro, incluido el de la educación y el aprendizaje. Así pues, hoy más que nunca el futuro de la educación requiere un enfoque humanista, que afiance el papel de las humanidades en un contexto dominado por la tecnología y los datos. (Unesco, 2019, p. 1)

Además de la sucinta presentación de los fenómenos hodiernos, su complejidad y la incertidumbre que suscitan, tal como hemos expuesto en la introducción, dos cosas resultan sumamente reveladoras: por una parte, se señala la necesidad del humanismo como enfoque para la educación del futuro; por la otra, se indica una relación directamente proporcional: a mayor tecnología, mayor rol de las humanidades. Y no es que se pretenda una competencia entre los términos de la relación, sino todo lo contrario, una orquestación entre humanidades y tecnología, ya que, si el humanismo clásico pretendía conciliar tradición y modernidad, al individuo con sus comunidades, el nuevo humanismo no solo tendrá que articular lo local con lo global y a las personas con la naturaleza (Unesco, 2014), sino también al ser humano con la tecnología.

El pasado 15 de enero de 2020, el Foro Económico Mundial publicó *The Global Risks Report 2020*. En este, un “riesgo global” está definido como “un evento o condición incierta que, si ocurre, puede causar un impacto negativo significativo para varios países o industrias en los próximos 10 años” (WEF, 2020, p. 86). Dichos riesgos son sopesados tanto por el impacto como por la probabilidad de su ocurrencia, y son presentados bajo la siguiente taxonomía: económicos, ambientales, geopolíticos, sociales y tecnológicos.

Como riesgos económicos, se enumeran los siguientes: activos burbuja, deflación prolongada, colapso financiero de un sistema o institución, colapso o déficit infraestructural, crisis fiscales en economías claves, desempleo o subempleo estructural, comercio ilícito, volatilidad energética e inflación inmanejable.

En cuanto a los riesgos ambientales destacan: fenómenos climáticos extremos, incapacidad institucional para la mitigación y adaptación al cambio climático, pérdida de la biodiversidad y colapso de ecosistemas, eventos catastróficos, daños y desastres causados por el ser humano.

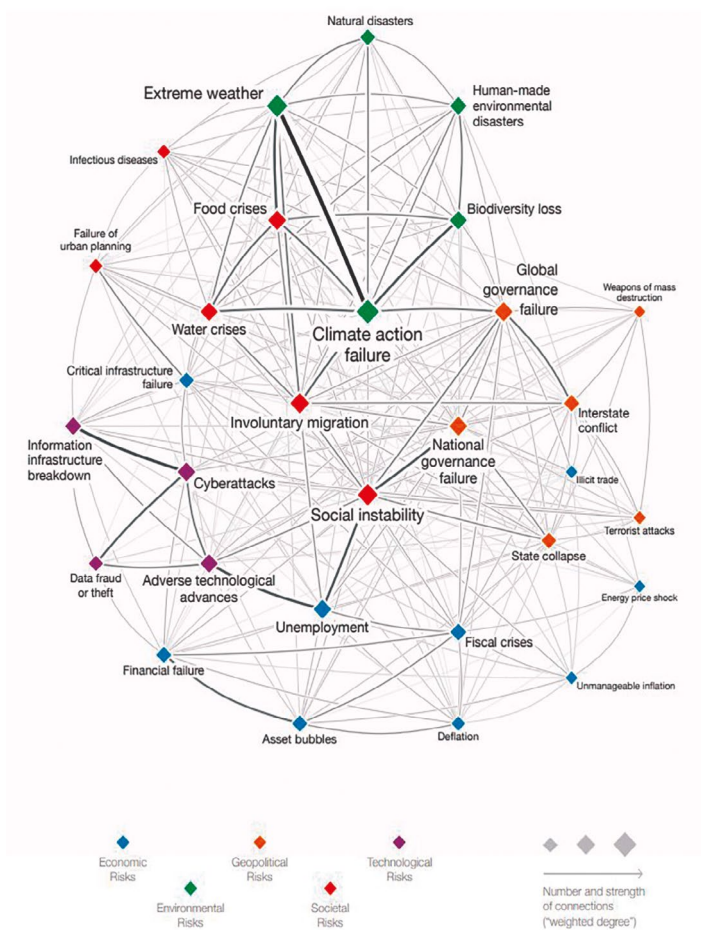
Respecto a los riesgos geopolíticos se consideran: ingobernabilidad nacional, ingobernabilidad regional o global, conflictos bilaterales o multilaterales, ataques terroristas, colapso estatal y armas de destrucción masiva.

En torno a los riesgos sociales encontramos: fracaso de la planeación urbana, crisis alimentaria, migración involuntaria, inestabilidad social, enfermedades infecciosas y crisis acuífera.

Por último, los riesgos tecnológicos más destacados son: consecuencias adversas de los avances tecnológicos, descomposición de la infraestructura de información y redes, ciberataques y explotación ilícita de datos privados o públicos.

En términos generales, por lo menos dos lecturas pueden realizarse: por su probabilidad e impacto y por su interconexión. Por una parte, los riesgos ambientales encabezan la más alta probabilidad de ocurrencia y el mayor alcance en su impacto y les siguen los sociales, tecnológicos, geopolíticos y económicos. Por la otra, si bien se dibuja una relación entre todos ellos, lo que por sí mismo demanda una mirada no solo interdisciplinaria, sino transdisciplinaria, por el número y fuerza de conexiones entre ellos, es necesario resaltar: la aparición de fenómenos climáticos extremos y la incapacidad institucional se relacionan con la crisis alimentaria y del agua, así como con la migración involuntaria; estas, a su vez, con la inestabilidad social y el desempleo, con una ingobernabilidad nacional y global y con la escasa o deficiente gobernanza de los avances tecnológicos y del ciberespacio (figura 22).

Figura 22. *The Global Risks Interconnections Map 2020*



Fuente: WEF (2020).

En concreto, de esos cinco conglomerados de riesgos globales se podrían inferir las preocupaciones que estarán puestas en la agenda mundial para los próximos diez años. Si bien el cambio climático y una emergencia planetaria encabezan el listado, la incertidumbre e inestabilidad geopolítica y geoeconómica, la desigualdad social, la gobernanza eficaz del ciberespacio y los avances tecnológicos, sin duda alguna se constituirán en las cuestiones sobre las cuales los gobiernos, las empresas, las universidades y la sociedad en general, enfocarán todos sus esfuerzos.

Por otra parte, en *The changing nature of work*, el World Bank Group y en *El trabajo en la era de los datos*, el BBVA abordan el espinoso tema de los riesgos futuros del empleo. A la afirmación generalizada sobre nuestra suplantación laboral por parte de las máquinas, contraponen la demanda de inversión de capital humano, puesto que en un futuro cercano se requerirá el desarrollo de habilidades, sobre todo blandas, además de la aplicación de conocimientos tecnológicos, la resolución de problemas y un pensamiento crítico, o, como bien afirma Ciulla (Aghion *et al.*, 2019), de un liderazgo que sepa articular la eficacia con la ética.

Entre tanto, en el *Informe mundial sobre ciencias sociales*, la Unesco (2016a) tiene como propósito fundamental brindar elementos de análisis para afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo. Lo primero que se empeña en demostrar dicho informe es que la “desigualdad” no es unívoca, sino que trasciende el marco económico y se extiende a otros horizontes en los que su sentido se complejiza y diversifica. En segundo lugar, que la desigualdad no está circunscrita a un *topos*, sino que se expande a diversas latitudes. En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, las consecuencias de las desigualdades son complejas y múltiples. En cuarto lugar, se anticipa la evolución y recrudescimiento de las desigualdades en un mundo cada vez más automatizado. En quinto lugar, se analizan las vías para intervenir en las desigualdades y se destaca el fortalecimiento de la gobernanza efectiva y de la gobernabilidad democrática. Por último, se propone una agenda decenal para la transformación de las desigualdades.

Antes de esto, en septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas había aprobado la *Agenda 2030* para el desarrollo sostenible. Allí se redactaron los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con sus respectivas metas e indicadores.

Figura 23. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*



Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018).

En lo que nos corresponde, la educación de calidad es considerada como “la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible” (ONU, 2018, p. 27). Si se nota bien, la conjunción “y” no es gratuita, pues con ella se quiere señalar la mutua implicación entre el ser humano y el desarrollo sostenible, dicho en otras palabras, no puede haber calidad de vida sin un habitar cuidadoso. Ahora bien, la meta 4.7 está redactada en los siguientes términos:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (ONU, 2018, p. 29)

Como puede verse, el modo como se pretende promover el desarrollo sostenible, con lo cual se estaría promoviendo a su vez la calidad de vida según hemos dicho anteriormente, supone, además, asuntos de orden ético-político y socioculturales, en otras palabras, el desarrollo sostenible debe ser integral, no debe pensarse en términos económico-ambientales solamente.

Agregando a lo anterior, en los indicadores encontramos más luces sobre lo que se propone verificar como cumplimiento de dicha meta:

Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes. (ONU, 2018, p. 29)

En consecuencia, el Objetivo 4 tiene los siguientes tres focos en la Agenda 2030: educación para el desarrollo sostenible (componente económico-ambiental); educación para la ciudadanía mundial y para los derechos humanos, así como la inclusión y la equidad de género (componente sociocultural y ético-político). Estas cuestiones decisivas serán revisadas en su aplicación, fundamentalmente, a través de políticas públicas, de programas académicos que los asuman como sus objetos de estudio o que los incorporen parcialmente en sus rutas formativas, así como en el cuerpo docente y estudiantes.

Lo anterior fue ratificado en la *Declaración de Incheon* en la que se especifica un poco más lo concerniente a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM). Respecto a la EDS, se destacan las siguientes cuestiones a integrar en los diseños curriculares: integridad del medioambiente, viabilidad de la economía, justicia social y diversidad cultural. En cuanto a la ECM, el abordaje de cuestiones mundiales y valores universales; el desarrollo de un pensamiento crítico, sistémico y creativo; la empatía, la resolución de conflictos y la comunicación en red; y la actuación colaborativa y responsable en torno al bien colectivo (Unesco, 2016b, p. 49), son las principales apuestas. De las estrategias que la *Declaración de Incheon* contempla se pueden destacar, por una parte, la formulación de políticas, programas y buenas prácticas que promuevan la EDS y la ECM; y por la otra, el reconocimiento del papel de la cultura y un abordaje interdisciplinario de las mismas (p. 50).

2.2.2 DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

Como se desprende de lo anterior, son diversos y complejos los desafíos que nos interpelan en el siglo XXI y que, por tanto, demandan enfoques integrales. Según la Unesco (2014), en un mundo como el nuestro, uno de los imperativos más urgentes, como terreno para echar las bases para las paces es “la búsqueda de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad” (p. 35), por ello, esta organización internacional y multilateral ve en el enfoque humanista y en el papel de las humanidades el mejor camino para llevar a buen término tal búsqueda.

Sumado a lo anterior, la Unesco (2014) ha reconocido cinco desafíos del siglo XXI. El primero tiene que ver con la demografía y los flujos de población, pues hoy, no solo Europa enfrenta fenómenos migratorios, forzosos o voluntarios, sino también Latinoamérica y otras latitudes más; el segundo está representado en la protección del medioambiente y energía pues a mayor concentración de la población en las ciudades, mayor demanda de energía, la cual tiene que girar hacia energías limpias; el tercero es el panorama económico: el fortalecimiento de la economía depende del consumo interno, pero también de las relaciones geopolíticas; el cuarto tiene que ver con el tema de la seguridad, tanto en la protección nuclear, como en los esfuerzos antiterroristas; y finalmente, las formas que asumirá la democracia. Estos cinco desafíos no pueden considerarse desde un solo punto de vista, sino que, dada la mutua influencia entre ellos, es necesario revisarlos desde enfoques inter y transdisciplinarios, y aquí las ciencias sociales y las humanidades son las primeras en ser llamadas a responder.

También la información veraz se constituye en un reto de nuestro tiempo. En un mundo dominado cada vez más por la incertidumbre y la diseminación de las noticias falsas, una información transparente y veraz se constituye en la base para la seguridad y la privacidad. No podemos olvidar que hoy “la conciencia mediática y el nuevo humanismo son inseparables en tanto respuesta obligatoria a la formación de una civilización tecnológica y una cultura mediática” (Unesco, 2014, p. 51). Además de las ciencias de la información, los avances de las biotecnologías generan grandes preocupaciones ético-políticas. La custodia de la dignidad humana por parte del humanismo empieza con el establecimiento, análisis y evaluación de los alcances de la aplicación de la ciencia y la tecnología, a partir de “un diálogo abierto sobre los resultados de las ciencias, la tecnología y la innovación” (pp. 24-25). Este organismo está convencido de que la solución a los problemas que se deriven de la ciencia y la tecnología no está exclusivamente en las manos del saber científico y tecnológico, sino también de la sabiduría –filosofía occidental, oriental y saberes originarios– y de la creatividad.

Por ello, también es un reto el reconocimiento de los patrimonios locales. América Latina, África y Asia tienen su patrimonio en literatura, en ideas políticas, en ideas sociales, en formas de sistemas sociales, que es menester rescatar de su ocultamiento histórico y procurar encontrar en ellos nuevos núcleos humanistas o argumentos que permitirán ratificar los ya existentes (Unesco, 2014). No es la nivelación, sino el *juego especular* de la diversidad cultural y el diálogo intercultural lo que asegurará el desarrollo sostenible en el mundo. Por tal razón, es necesario que las ciencias sociales y las humanidades contemplen dentro de sus propósitos de formación el reconocimiento de un espacio ético común, al que pertenezcan y en el que puedan participar todos los patrimonios locales, anteponiendo siempre el respeto por la diversidad. En concreto,

el reto de nuestro tiempo es “aprender a vivir juntos y no simplemente a estar uno al lado del otro” (p. 36).

Para nadie es secreto que un proyecto global que ha tomado fuerza en estos últimos tiempos es el de la nivelación total. En el ámbito universitario ello se explicita gracias al concurso de los siguientes factores: “La aminoración formativa de los estudiantes, la ideología previa del colaboracionismo universidad/empresa y el desarrollo burocrático, el establecimiento del concepto de mercado y los medios informáticos y, por último, la caída del ejercicio crítico [...] el activismo de las minorías” (Aullón, 2010, p. 70). Esta sucinta, pero suficiente radiografía de la situación universitaria nos permite reconocer unas circunstancias para nada fáciles, pero no por ello desesperanzadoras. Todo lo contrario, se requiere la resistencia, insistencia y persistencia de unas ciencias sociales y humanidades que afronten el nuevo orden de cosas.

Quizá el mayor reto que nos señala la Unesco (2020) es el que está formulado en los siguientes términos: “Urgentemente debemos reexaminar y reimaginar cómo el conocimiento y el aprendizaje pueden contribuir mejor al bien común global” (p. 11). En la primera parte de *Humanistic futures of learning* de la Unesco (2020), titulada “Cultura y medioambiente”, varios autores contemplan como reto la movilización de la educación, los conocimientos, las costumbres y la cultura hacia una mayor estabilidad ambiental, a través de acciones concretas tales como: la incorporación de la filosofía y la ciencia en el currículo, creando comunidades de aprendizaje y reconectándonos con el paisaje para reinventarlo; la democratización del conocimiento y la apertura a otras formas de conocimiento; intensificando la resiliencia cultural en torno al cambio y las transformaciones, reformando los sistemas educativos a partir de la sostenibilidad como su núcleo; el humanismo y la ecología como marcos éticos; el desarrollo de una geología social que articule ciencias de la tierra y desarrollo sostenible; fortalecer los vínculos con la naturaleza para crear ciudadanos de la tierra.

En la segunda parte, “Ciudadanía responsable”, se formula el desafío de fomentar un pensamiento híbrido y un conocimiento interdisciplinario en la generación futura para que, siendo consciente de lo imperativo de la sostenibilidad planetaria, se centre en resolver los desafíos locales y los impactos globales a través del aprendizaje colaborativo como proceso socializador para la construcción de la paz global; promover la enseñanza-aprendizaje de la filosofía como conductora de la vida democrática desde temprana edad y a lo largo de toda la vida, así como de los valores humanísticos y éticos en la educación superior; la sostenibilidad –entre ellos de un sistema global alimentario– como meta de la prospectiva educativa; el desarrollo de la competencia visual como componente necesario en la educación para una ciudadanía global responsable y empoderada; la comprensión de los derechos humanos y la construc-

ción de una cultura de paz; la recomposición del tejido social a través de las artes; el aprendizaje y desarrollo de competencias ciudadanas como pilares para la construcción de una ciudadanía global y una cultura democrática en las sociedades del futuro; el diseño de un sistema global para la salud cuyo fundamento sea la vulnerabilidad ontológica, es decir, la comprensión de una condición humana compartida, expuesta y dependiente de la salud planetaria.

En el tercer apartado, “Repensar los sistemas de aprendizaje”, además de la accesibilidad y disponibilidad de cara a la inclusión, se requiere una cultura de ciudadanía responsable y equitativa con las diferentes formas de conocimiento allende las formas tradicionales de occidente. La democratización del conocimiento, y la educación superior como la primera llamada a ello, demanda un conocimiento tal que comprenda e incluya diversos tipos de enseñanza-aprendizaje y perspectivas, tanto de pueblos marginados como indígenas y minorías, que se derive de procesos originales y transdisciplinarios, innovadores tanto en enseñanza como en investigación y divulgación, construyendo puentes entre la universidad y su territorio. Otro requerimiento son las prácticas inclusivas de internacionalización a través de las cuales se promueva tanto la cohesión social y el sentido de comunidad como la formación de ciudadanos del mundo, y el pensar en común, mediante valores cívicos y habilidades como la imaginación, abordando y enfrentando proactivamente los desafíos globales y las hegemonías de poder, las inequidades e injusticias, configurando colectivamente nuestro destino común.

Quizá uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo se representa en la necesidad de una “triangulación curricular del desarrollo sostenible, inclusivo e inteligente” (Unesco, 2020, p. 113) mediante currículos desagregados de las instituciones y dislocados de los contextos de poder, distribuidos en espacios físicos y digitales, que vayan más allá de los MOOC (cursos masivos abiertos y en línea) y REA (recursos educativos abiertos), e “infraestructuras de aprendizaje” que, según Edwards *et al.* (2013), se comprenden como “redes sólidas de personas, artefactos e instituciones que generan, comparten y mantienen conocimiento específico sobre los mundos humano y natural” (p. 5), que propendan por diferentes aprendizajes, desarrollos de diversas habilidades y praxis con las cuales se haga frente, desde lo local, a los riesgos y amenazas globales. En definitiva, es toda una revisión del viejo paradigma de educación basado en la competitividad individual u organizacional por uno que adopte como fundamento la equidad social, en un contexto biopolítico que naturaliza ciertas prácticas que impiden la inclusión y la justicia social.

En el cuarto punto, “Ciencia, tecnología e innovación”, además de demandar un cierre de las brechas digitales a través de recursos educativos abiertos, permitiendo el aprendizaje global en línea, se requiere el reconocimiento del carácter dinámico de la

enseñanza, el aprendizaje y la producción de conocimiento en un futuro caracterizado por un elevado desarrollo de la inteligencia artificial. Dado que las nuevas tecnologías ya no son extensiones humanas, sino parte constitutiva, cada vez más, tanto la forma como el contenido de las relaciones sociales y naturales se ven determinadas por aquellas. En cuanto al contenido, podemos hablar tanto de “digitization” o digitización, –cursos en línea–, como de “digitalization” o digitalización, –plataformas educativas–, y como forma de socialización la “virtualization” o virtualización, que permite la interacción en un mundo virtual (Unesco, 2020, p. 133). Lo que se espera en términos de innovación educativa es que no solo se promueva la digitalización, sino sobre todo la virtualización. Aunque este panorama parece estar confiado a la IA, no obstante, se requiere también del desarrollo de la creatividad y la imaginación, el pensamiento crítico, la validación de fuentes o información, la adaptación al cambio, el trabajo en un equipo y la resolución de problemas. Además del desarrollo de habilidades blandas, la ética, la seguridad y los derechos humanos se ponen en la mesa de una agenda educativa determinada por la inteligencia artificial. También se indica que es necesaria una nueva gobernanza a nivel de políticas globales y locales que garantice tanto la calidad del conocimiento como el acceso al mismo, de tal modo que se intervenga en el cierre de brechas, la exclusión y las desigualdades persistentes que pueda traer consigo la IA.

De igual forma, teniendo en cuenta que la sostenibilidad y el conocimiento, la ciudadanía, la democracia y la cohesión social, son cuestiones necesarias de contemplar en una prospectiva educativa sobre la base de un discurso global, dicho fundamento se encuentra en los derechos culturales que hasta esta época no han sido suficientemente atendidos: derecho a la ciencia, a la filosofía, a la investigación, pues del mismo modo como el derecho a participar en la vida cultural contribuye con los significados y manifestaciones culturales de las comunidades y sociedades, el derecho a la ciencia permite participar en un pensamiento crítico y aportar nuevos conocimientos, y el derecho a la investigación a estar bien informados, los cuales redundarían en una toma racional de decisiones, fundamento de una ciudadanía democrática. En definitiva, la cultura, la ciencia y la filosofía no son bienes a los que se tiene acceso con recursos económicos u ocio, sino derechos a partir de los cuales y con los cuales el ciudadano puede responder a los desafíos de su tiempo (Unesco, 2020).

En la última parte, “Conocimiento y transformación”, el fomento de la educación transdisciplinar, la imaginación creativa, la democratización del conocimiento y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, son algunos de los desafíos mencionados. Llama la atención que, a partir del contexto de las TIC, nos encontremos con afirmaciones tan categóricas como la siguiente: “Hoy, lo que se necesita no es conocimiento, sino pensamiento ‘real’, ya que lo que es difícil no es la identificación de ‘hechos’, sino el juicio de valores” (Unesco, 2020, p. 167). Un lector desprevenido se escandalizará sobre la

supuesta devaluación del conocimiento y de los hechos, sin embargo, lo que allí se pretende invocar es el pensamiento crítico como la necesaria mediación para una sana relación con el conocimiento y los hechos. Otro aspecto importante dentro de los desafíos es la “alfabetización de futuros” (Miller, 2010; 2015; 2018) que no se comprende como enseñar a predecir, programar o conquistar el futuro, sino como potenciación de la capacidad de ver para prever y como dispositivo para la transformación, para pasar de la respuesta a lo urgente a la respuesta de lo emergente, de la resolución de problemas a la resiliencia. No se trata de reproducir conocimiento cuanto de anticipar soluciones racionales a problemas posibles.

De acuerdo con los autores convocados por la Unesco (2020), parte de la solución a la situación actual, que no es justa ni sostenible, pasa por la renovación de nuestras formas de pensar y actuar, al punto de considerarlo no solo un imperativo ético, sino también social, económico y ambiental. En relación directa con el anterior tenemos la articulación entre el conocimiento local y global, así como entre los distintos saberes y las ciencias; la combinación de la tecnicidad y la ética, así como la racionalidad técnica y la racionalidad hermenéutica que permitan tránsitos entre la cultura científica y la cultura humanística y la transformación de la información organizada en conocimiento validado. Finalmente, el aprendizaje a lo largo de toda la vida tiene como supuestos los siguientes: prevención e intervención profesional, equilibrio entre empleabilidad y talentos objetivos y potenciales (qué soy capaz de hacer), y talentos subjetivos y potenciales (qué me motiva a hacerlo), sin perder de vista la justicia social.

En definitiva, son desafíos cada vez más apremiantes, como las crecientes desigualdades, la ética de IA, crisis migratorias, cambio climático, discriminación e intolerancia, diálogo intercultural, igualdad de género, bioética y ética de la ciencia y la tecnología (Unesco, 2019b).

2.2.3 CONCEPTO E HISTORIA DEL HUMANISMO

Otra de las grandes y profundas tareas de nuestra época es la revisión misma del humanismo. Según la Unesco (2014), dado que el abordaje de los problemas de nuestro tiempo, demandan, más que nunca, el apoyo en medios y recursos éticos y políticos, la demanda a las ciencias sociales y las humanidades es el desarrollo de un nuevo humanismo globalizado, abierto y pluralista, que ofrezca un marco de referencia inter, multi y transdisciplinario que permita atender dichos desafíos, que son ampliados con esta enumeración posterior:

El ajuste de las ideologías heredadas del siglo XIX a una democracia del siglo XXI; la implementación de lecciones aprendidas de una globaliza-

ción económica sin regulaciones adecuadas; la redefinición del concepto de transparencia en una sociedad digital, o la conciliación entre los derechos de autor y los derechos del consumidor en la esfera cultural. (p. 24)

Dado que los conceptos tienen su propia fuerza histórica, no es lo mismo el humanismo renacentista al humanismo que se busca para el siglo XXI. Mientras que el primero se da en un contexto de “descubrimientos” y “encuentros” de “identidades” entre viejos y nuevos, y otros mundos, lo que da lugar a comportamientos violentos entre ellos, el otro humanismo por venir se da en el contexto de la “comunicación” en una sociedad global de múltiples y diversas formas de culturas. Mientras que el humanismo de antaño tenía como espacio público la plaza, el salón, el de hogaño tiene la internet y por ello, “debe volverse digital para fomentar mejor la educación para todos, la apertura, tolerancia, comprensión mutua y el acercamiento de las culturas” (Unesco, 2014, p. 30). Sin embargo, tampoco son tan disímiles, ya que tanto uno como otro mantienen lo que de suyo es humanismo: lo que al primero es la conciencia cosmopolita al segundo es conciencia global o planetaria; lo que al primero es el ciudadano universal, en el segundo es ciudadanía mundial, pero con iguales fundamentos e implicaciones (Unesco, 2014).

Así mismo, mientras que en el humanismo clásico el ser humano ocupó un centro y todo lo demás fue ubicado en la periferia como lo que está al frente, en el nuevo humanismo no hay centros ni periferias, sino umbrales, no como muros que dividen, sino zonas de tránsito, entre humanidad-naturaleza-artificial como partes de un todo. Mientras que el humanismo renacentista comprendió al ser humano como quien tenía el poder para transformar la naturaleza, el de nuestra época debe procurar la recomposición de una relación pacífica con ella (Unesco, 2014). Pero no solo esto, las nuevas tecnologías digitales y biomédicas también plantean cuestiones éticas, las crisis económicas y políticas demandan respuestas consensuadas (Unesco, 2011).

En Occidente, la idea de lo humano se ha construido a partir de la dialéctica de φύσις y νόμος, de ζωή y βίος, unas veces haciendo énfasis sobre el primer término, otras sobre el segundo y otras sobre la relación misma. A partir de lo anterior, históricamente podemos comprobar la existencia de tres ideas de humanismo: la formación greco-romana, el renacentismo italiano y el idealismo alemán, mediados estos por el relevo de la *retórica* por parte de la *estética* (Aullón, 2010). Ahora bien, las ideas de hombre, humano y humanidad no se han dado de golpe, sino que se han construido por fuerzas que han tensado diferentes procesos, desde la inserción del hombre en el mundo a través del lenguaje y la escritura hasta el hermanamiento de Oriente y Occidente a través de las ideas de ética, sabiduría y contemplación, o lo que es lo mismo, la filosofía natural, “la filosofía práctica, humana y política” y la “filosofía contemplativa, mística

y estética”, análogas en los griegos, egipcios, chinos, hindúes, en las que se puede corroborar que “la universalidad es un principio humanístico que se cumple del mejor modo justamente en la interpretación universal del humanismo” (p. 28).

Ahora bien, para evitar reduccionismos, es necesario señalar que, por un lado, el sentido de humanismo no se agota en escuelas o en sus formas de expresión; por el otro, tampoco se restringe a los límites históricos y geográficos que se desarrollan a partir del *trivium* medieval europeo (Aullón, 2010). Así mismo, para curarnos de caer en anacronismos, es importante señalar un contraste, ya que, si bien el *core* del humanismo clásico se caracterizó por establecer una división entre naturaleza y sociedad a partir de la convicción de que lo universal al ser humano es una razón única (Unesco, 2011), por procurar una conciliación de la tradición con la modernidad, así como del individuo (derechos) con sus comunidades (deberes), el del nuevo humanismo estará determinado por conciliar lo local con lo global, reconciliar a las personas entre sí y con la naturaleza (Unesco, 2014) y articular al ser humano con la máquina a partir de la evidencia del concurso de múltiples razones.

Como bien lo afirma Irina Bokova: “El humanismo es un concepto antiguo, no obstante, es una idea que puede ser reinventada” (Unesco, 2014, p. 25). Así, la deconstrucción de la idea de humanismo pasa por revisar los fundamentos de sus tesis medulares: la identidad de todos los hombres y el reconocimiento de su dignidad, es decir, dichas afirmaciones están soportadas en los siguientes presupuestos: el hombre –y no los dioses– como fuente de sentido, la naturaleza –carente de intención– como *objectum*, y la razón única como principio de una humanidad común (Unesco, 2011). En contraste, el nuevo humanismo no pone al ser humano en el centro, sino a todo lo que hay en un *juego especular* en una dimensión compleja y dinámica. Por ejemplo, en la crisis ambiental, considerada hoy como el problema del siglo, se suspende y desmantele tanto la prerrogativa del hombre, como la distinción hombre-naturaleza (Unesco, 2011). En definitiva, “el humanismo no es una ideología o un dogma, sino una invitación al diálogo entre iguales” (Unesco, 2014, p. 29); resignificar el humanismo pasa por un diálogo abierto, intercultural y pluralista.

De la misma forma como el humanismo clásico se comprendió por ser una perspectiva racional para legitimar la división entre humanidad y naturaleza, como *a priori* del progreso científico-tecnológico y de la “liberación del espíritu” y “liberación de la creatividad” humana, el nuevo humanismo deberá estar fundado también sobre presupuestos racionales, pero para refrendar el vínculo entre lo que consideró dividido, apostar por el reconocimiento de la diversidad y promover

relaciones amigables entre las personas (incluyendo equidad, ayuda mutua, tolerancia y no-violencia); relaciones armoniosas entre los seres humanos y la sociedad (con igual énfasis en la ley, la virtud y los sentimientos); relaciones sinérgicas entre seres humanos y naturaleza; nuevas relaciones entre culturas y civilizaciones a través de comunicaciones extensivas e intensivas, e intercambios de conocimiento sobre la base del respeto mutuo. (Unesco, 2014, p. 20)

Por último, el nuevo humanismo no podría estar localizado, sino ser globalizado. Por una parte, el humanismo no es una apuesta local a problemas locales, ni universal sobre contextos y situaciones particulares, sino un marco conceptual para actuar en un contexto global, pero no para reafirmar los polos Occidente-Norte, sino para abrirse a un diálogo Sur-Este (Unesco, 2014). Por la otra, los supuestos racionales sobre los que debe fundarse el nuevo humanismo o del siglo XXI, no deben ser solamente teóricos, técnicos o metodológicos como ha ocurrido con la ciencia normal, sino, además, integrar elementos epistemológicos y fundamentos éticos en las decisiones políticas en aras de gestionar los mayores niveles de riesgo en las decisiones y de incertidumbre de los sistemas y problemas a los cuales nos enfrentamos (figura 24). Elementos estos señalados por Funtowicz y Ravetz (2000) y Funtowicz y De Marchi (2000) en su demanda de una ciencia posnormal o ciencia con la gente.

Figura 24. *Riesgos decisionales vs. Incertidumbres de los sistemas*



Fuente: elaboración propia a partir de Funtowicz y Ravetz (2000).

O lo que es lo mismo, la ciencia normal –reduccionista, simplista, analítica, especializada– debe ser revisada por un enfoque sistémico, sintético y humanístico, pasando de los “hechos duros” y “valores blandos” a los “hechos blandos” y “valores duros”, garantizando la democratización del conocimiento, que no solo supone el reconocimiento de la necesidad de información, sino también el derecho a esta, pero, sobre todo, el derecho a la participación en su construcción.

2.2.4 PUNTO DE INFLEXIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Hace más de dos décadas que se celebró en la sede de la OCDE un seminario sobre las ciencias sociales y de dicho evento fue publicado el libro titulado *The Social Sciences at a Turning Point? A* continuación, vamos a revisar algunas ideas que es necesario retomar. Jun Oba, en la introducción a *The Social Sciences in OECD Countries*, destaca que las ciencias sociales son muy difíciles de definir y que a lo sumo podrían considerarse como un amplio espectro de disciplinas relacionadas con el comportamiento, las interacciones e instituciones sociales (OCDE, 1999). Esto nos recuerda la vieja cuestión advertida ya por Agustín de Hipona y retomada luego por Arendt (2009) cuando se nos dice que podemos definir la esencia de las cosas naturales que nos rodean, pero no sucede igual con nosotros mismos, pues no somos capaces de saltar por encima de nuestra propia sombra, los que definimos, resultamos indefinibles y este es el aspecto trágico que cargan las ciencias sociales y las humanidades a sus espaldas. ¿Acaso no es tarea del humanismo del siglo XXI y de las ciencias sociales y las humanidades mantener abierta la pregunta, aunque sabemos de sobra que no podemos clausurarla?

Sumado a lo anterior, parece que los enfoques anglosajón y continental no solo influyen en la comprensión y clasificación de las ciencias sociales, sino también en su diferenciación con respecto a las humanidades. Esto es, desde que las ciencias sociales nacieron en el siglo XIX se dieron a la tarea de definir sus objetos y métodos con el ánimo de ganar el estatuto de ciencias, institucionalizándose así hacia mediados del siglo XX, aunque con los acontecimientos sociales y políticos de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría aumentaron y se reclasificaron (OCDE, 1999).

A partir de entonces han sufrido una serie de diversificaciones y reclasificaciones que es necesario tener en cuenta como problema de tales ciencias. La primera clasificación estandarizada se da en 1970 cuando se crea la International Standard Classification of Education (ISCED) o Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) en la que dentro de las ciencias sociales y del comportamiento fueron comprendidas las siguientes disciplinas: ciencias sociales y del comportamiento, economía, ciencias

políticas, sociología, demografía, antropología, psicología, geografía y estudios de culturas regionales. Posteriormente, en 1993, en el *Manual Frascati*, bajo la rúbrica de ciencias sociales se incluyeron: psicología, economía, ciencias de la educación (educación y formación y otras materias afines), otras ciencias sociales como antropología (social y cultural) y etnología, demografía, geografía (humana, económica y social), planificación urbana y rural, administración, leyes, lingüística, ciencias políticas, sociología, organización y métodos, ciencias sociales diversas y actividades interdisciplinarias, metodológicas e históricas de ciencia y tecnología. Finalmente, en 1997 se dio la última clasificación de las “ciencias sociales y del comportamiento” así: economía, historia económica, ciencias políticas, sociología, demografía, antropología (exudando antropología física), etnología, futurología, psicología, geografía (incluida geografía física), estudios de paz y conflicto y derechos humanos. Aquellas disciplinas que no han cabido aquí las han rubricado como “humanidades” (OCDE, 1999).

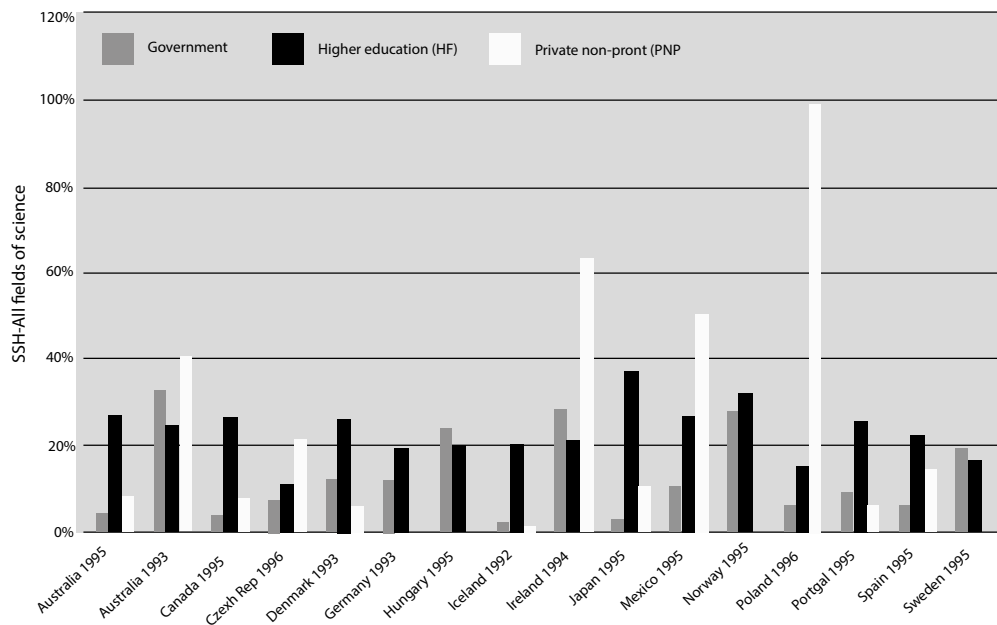
Estamos en un punto de inflexión en el que esa hiperespecialización y aparente antagonismo entre las ciencias sociales y las humanidades están mandados a recoger, toda vez que los problemas emergentes, si bien pueden estar circunscritos en un área disciplinar específica, las soluciones que ellos demandan suponen interlocución entre los discursos y esfuerzos conjuntos y transdisciplinares de cara a una salida racional, integral y efectiva. Incluso algunos apuestan por difuminar los límites entre las ciencias naturales y sociales, propuesta que no es descabellada, sobre todo si se piensa en el problema de la pandemia de la COVID-19: ¿Hasta qué punto los estudios sobre el virus SARS-CoV-2, la creación, distribución y aplicación de la vacuna son solamente asuntos exclusivos de las ciencias naturales y de la salud y no comprenden aspectos económicos, políticos, sociales y humanitarios, propios de las ciencias sociales y de las humanidades?

Los criterios que los gobiernos han utilizado a la hora de estudiar la tasa de retorno de la inversión y destinar la financiación entre las ciencias puras y duras o *big sciences* y las ciencias blandas también están puestos en discusión. Para nadie es un secreto que la inversión de los países en investigación en las ciencias sociales y humanidades ha sido irrisoria en comparación con las altas cifras destinadas a otras ciencias (figura 25).

.....

Estamos en un punto de inflexión en el que esa hiperespecialización y aparente antagonismo entre las ciencias sociales y las humanidades están mandados a recoger,

Figura 25. Porcentaje del gasto interno bruto en I+D en ciencias sociales y humanidades por sector de desempeño



Fuente: OCDE (1999).

Por último, si de retorno a la inversión se trata, podríamos citar un texto de Jean-Eric Aubert, quien elabora el *Resumen* del libro que venimos comentando, *The Social Sciences at a Turning Point?*

Si la investigación en materia de ciencias sociales se vincula estrechamente a las necesidades expresadas por los responsables de elaborar políticas y se lleva a cabo concienzudamente durante un largo período, puede llegar a influenciar significativamente las acciones de las autoridades públicas, tal y como lo deja bien claro la iniciativa inglesa, que sintetiza unos diez años de experiencia. No obstante, las expectativas pueden ser incluso mayores. Más allá del impacto en los responsables de elaborar políticas, se espera que en ciertos medios las ciencias sociales “den poderes” a los ciudadanos, parafraseando la iniciativa finlandesa (M. Marin). Según la metáfora empleada en el análisis para describir el trabajo de un investigador en ciencias sociales, no se trata simplemente de decir a alguien que existe una puerta, o incluso de explicarle cómo abrirla, si no de indicarle lo que encontrará detrás de ella. (OCDE, 1999, p. 3)

Aún no podemos determinar con exactitud lo que suponga que las ciencias sociales y las humanidades estén atravesando por un punto de inflexión, lo que sí estamos seguros es que además de problemas propiamente internos –tales como los relacionados con su objeto y método–, también están interpeladas por problemas externos –los relacionados con la realidad a las que están abocadas– y los problemas alternos –los que suponen para ellas las STEM, acrónimo de Science, Technology, Engineering and Mathematics–.

CONCLUSIONES

En definitiva, el problema no es el humanismo, sino la comprensión que tenemos de él. Las ciencias sociales y las humanidades no están en crisis, lo que está en cuestión es el paradigma humanista al que ellas sirven y están orientadas. El argumento de la “insostenibilidad” de las ciencias sociales y saberes humanísticos pierde fuerza si todos los esfuerzos del pensamiento se conducen a la búsqueda de un nuevo humanismo que no solo sea globalizado, abierto y pluralista, sino también integrador. Si el *topos* del nuevo humanismo no es un lugar de concentración, sino de tránsito, las apuestas inter, multi y transdisciplinares dejan surgir saberes híbridos: humanidades digitales, humanidades médicas, humanidades legales, humanidades ecológicas. Lo que hoy se reclama a las ciencias sociales y a las humanidades es esa capacidad de interlocución con asuntos tales como las políticas públicas y la ética social, cómo dan línea sobre problemas tales como la inclusión y la diversidad. Es la “razón pública” lo que se reclama en últimas en todos los ámbitos como condición para la construcción de una sociedad civil global (Unesco, 2014).

REFERENCIAS

Aghion, P., Antonin, C., Bunel, S., Coyle, D., Qureshi, Z., O’Mahony, M., Böhm, M., Ritzer, G., Ruppel, E., Woodcock, J., Moore, P., Muñiz, M., Andrés, J., Doménech, R., Pagés, C., Gleason, N., Maitland, A., Ciulla, J. y Lee, K., (2019). *El trabajo en la era de los datos*. BBVA. <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2020/02/BBVA-OpenMind-libro-2020-Trabajo-en-la-Era-de-los-Datos.pdf>

Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.

Aullón, P. (ed.). (2010). *Teoría del Humanismo I*. Editorial Verbum.

Edwards, P. N., Jackson, S. J., Chalmers, M. K., Bowker, G. C., Borgman, C. L., Ribes, D., Burton, M., & Calvert, S. (2013) Knowledge Infrastructures: Intellectual Frameworks and Research Challenges. Ann Arbor: Deep Blue. <http://hdl.handle.net/2027.42/97552>

Floridi, L. (2017). Hiperhistoria, la aparición de los sistemas multiagente (SMA) y el diseño de una infraética. En A. De Grey, J. Rossiter, J. Paradiso, K. Warwick, H. Shah, R. López, H. Papagiannis, J. Bolter, M. Engberg, R. Hanson, S. Russell, D. West, F. González, Ch. Skinner, S. Monroe, S. Liao, J. Giordano, L. Floridi, S. Héigeartaigh y M. Rees. (2017). *El próximo paso. La vida exponencial* (pp. 131-343). BBVA. <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2017/01/BBVA-OpenMind-libro-El-proximo-paso-vida-exponencial1.pdf>

Funtowicz, S. y De Marchi, B. (2000). Ciencia posnormal, complejidad reflexiva y sustentabilidad. En E. Leff (2000). *La complejidad ambiental*. Siglo XXI Editores.

Functowicz, S. y Ravetz, J. (2000). *La ciencia posnormal. Ciencia con la gente*. Icaria Editorial.

González, F. (2009). Ciencia, innovación y sociedad: desplazando la frontera de lo posible. En J. Abbate, S. Alonso, J. Avila, A. Banerjee, F. Calvo, P. Ceruzzi, C. Duarte, J. Esteban, L. Fernández-Galiano, J. Heywood, G. Holton, A. Kind, G. López, J. Massagué, J. Mato, R. McGinn, G. Morata, L. De Pablo, R. Rosenberg, V. Salas, F. Sánchez, J. Sánchez, A. Schnieke y S. Tiwari. (2009). *Fronteras del conocimiento* (pp. 11-25). BBVA. https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2009/01/BBVA-OpenMind-Fronteras_del_conocimiento.pdf

González, F. (2019). Hacia la nueva ilustración digital: el papel de la industria financiera. En B. Michelle, J. Bryson, N. Chau, B. Eichengreen, F. Francisco, A. Guiora, P. Kalmus, R. Kanbur, R. López, M. Martinón, J. Mato, D. Owen, A. Pentland, C. Ratti, M. Rees, V. Robinson, D. Rus, J. Sánchez, V. Schmidt, S. Sternberg, S., Tiwari, Y. Xu y E. Ponce de León. (2019). *¿Hacia una nueva Ilustración? Una década trascendente* (7-25). BBVA. BBVA. <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2019/02/BBVA-OpenMind-libro-2019-Hacia-una-nueva-Ilustracion-una-decada-trascendente-1.pdf>

Miller, R. (2010). Embracing complexity and using the future. *Ethos*, 10(10), 23-28.

Miller, R. (2015). Learning, the future, and complexity. An essay on the emergence of futures literacy. *European Journal of Education*, 50(4), 513-523.

Miller, R. (2018). *Transforming the Future. Anticipation in the 21st century*. Unesco.

Mitcham, C. (2012). La tecnología y el peso de la responsabilidad. En J. Boatright, J. Carens, Th. Clarke, R. De George, E. Freeman, M. Frost, F. González, G. Hofstede, B. Kliksberg, P. Koslowski, H. Küng, A. Miah, C. Mitcham, M. Painter-Morland, R. Schmidt, K. Shrader-Frechette, R. Schultz, P. Singer, Ch. Taylor y M. Warnock. (2012). *Valores y ética para el siglo XXI* (pp. 149-176). BBVA. <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2012/01/BBVA-OpenMind-libro-2012-Valores-y-Etica-para-el-siglo-XXI.pdf>

Moss, F. (2011). El poder de la libertad creativa: lecciones extraídas del MIT Media Lab. En C. Carlson, A. Gambardella, H. Herr, H. Itami, A. Lam, R. Litan, E. Lorenz, F. Louçã, B. Lundvall, T. Machover, E. Martínez-Villalpando, I. Miles, M. Mira, F. Moss, D. Mowery, N. Nambian, A. Pentland, C. Ratti, N. Rosenberg, E. Rubin, T. Shibata, P. Soboll, S. Van der Leeuw, J. Vila, X. Vives, E. Von Hippel y W. Harry (2011). *Innovación. Perspectivas para el siglo XXI* (pp. 199-210). BBVA. https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2011/01/BBVA-OpenMind-INNOVACION_Perspectivas_para_el_siglo_XXI.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (1999). *The Social Sciences at a Turning Point?* OCDE. <https://doi.org/10.1787/9789264172920-en>

Singer, P. (2010). La ética desde un enfoque global. En W. Broecker, J. Canals, P. Dicken, R. Foa, P. Ghemawat, F. González, H. Gumbrecht, R. Inglehart, B. Kahin, W. Laurance, N. Loayza, Th. Lovejoy, S. Sassen, J. Scholte, R. Shankar y Singer, P. (2010). *Las múltiples caras de la globalización* (pp. 258-269). BBVA. https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2010/01/BBVA-OpenMind-Las_múltiples_caras_de_la_globalizacion.pdf

Singer, P. (2012). Ética y pobreza. En J. Boatright, J. Carens, Th. Clarke, R. De George, E. Freeman, M. Frost, F. González, G. Hofstede, B. Kliksberg, P. Koslowski, H. Küng, A. Miah, C. Mitcham, M. Painter-Morland, R. Schmidt, K. Shrader-Frechette, R. Schultz, P. Singer, Ch. Taylor y A. Warnock, M. (2012). *Valores y ética para el siglo XXI* (pp. 275-296). BBVA. <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2012/01/BBVA-OpenMind-libro-2012-Valores-y-Etica-para-el-siglo-XXI.pdf>

Taylor, S. y Bogdan, E. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.

Unesco. (2011). El humanismo, una nueva idea. *El correo de la Unesco*, 64(4), 1-56.

Unesco. (2014). *Envisioning a New Humanism for the 21st Century. New Avenues for Reflection and Action*. Unesco.

Unesco. (2016a). *World Social Science Report 2016. Challenging Inequalities: Pathways to a Just World*. Unesco.

Unesco. (2016b). Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Unesco.

Unesco. (2019). *ODS 4 - Educación 2030. Parte III: Informe sobre el futuro de la educación*. Unesco.

Unesco. (2020). *Humanistic futures of learning: Perspectives from UNESCO Chairs and UNITWIN Networks*. Unesco.

Véliz, C. (2020a). *Privacy is power. Why and How You Should Take Back Control of Your Data*. Bantam Press.

Véliz, C. (2020b). Privacidad es poder. *Paradigma. Revista Universitaria de Cultura*, (23), p. 24-31.

World Bank Group. (2019). *The changing nature of work*. World Bank Group.

World Economic Forum. (2020). *The Global Risks Report 2020*. World Economic Forum. http://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risk_Report_2020.pdf



CAPÍTULO 3

.....

LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA: LA IMPOSIBILIDAD DE UN CAMPO ACADÉMICO

.....

Jorge Humberto Ruiz Patiño

Docente TC-ECSAH

 0000-0003-2512-3798



RESUMEN

El artículo presenta una reflexión sobre el proceso de constitución de las ciencias sociales latinoamericanas en las condiciones actuales de producción de conocimiento. Se aborda el modo como se han configurado las ciencias sociales en América Latina a partir de las preguntas y problemas centrales que se plantean, la definición de sus objetos de observación y las tensiones en los procesos contemporáneos de institucionalización. Tres preguntas orientan la argumentación general: 1. ¿Cuál puede ser la noción articuladora de las ciencias sociales en la actualidad? 2. ¿Cómo está constituido hoy el campo de observación de las ciencias sociales latinoamericanas? 3. ¿Cuál es la zona de convergencia que en la actualidad permitiría reinstitucionalizar las ciencias sociales latinoamericanas? Para responder las preguntas se realizó un análisis documental a partir de una selección de documentos que de forma indicativa permiten obtener una imagen cercana del campo actual de las ciencias sociales en América Latina. Se concluye que las ciencias sociales en América Latina se caracterizan por la inexistencia de una única noción articuladora, un campo de observación definido por la relación acción colectiva-régimen político-modelo económico, y por la necesidad de buscar áreas de convergencia múltiples que excedan al Estado como actor central.

Palabras clave: ciencias sociales, teoría social, América Latina.

ABSTRACT

The article presents a reflection on the process of constitution of a Latin American social science in the current conditions of knowledge production. The way in which the social sciences in Latin America have been configured is addressed based on the central questions and problems that have been raised, the definition of their objects of observation and the tensions in contemporary institutionalization processes. Three questions guide the general argument: 1. What can be the articulating notion of the social sciences today? 2. How is the field of observation of the Latin American social sciences constituted today? 3. What is the area of convergence that would currently allow the reinstitutionalization of the Latin American social sciences? To answer the questions, a documentary analysis was carried out from a selection of documents that, in an indicative way, allows to obtain a close image of the current field of social sciences in Latin America. It is concluded that the social sciences in Latin America are characterized by the inexistence of a single articulating notion, a field of observation defined by the relationship collective action-political regime-economic model, and by the need to seek multiple areas of convergence that exceed the State as a central actor.

Keywords: social sciences, social theory, Latinamerica.

INTRODUCCIÓN

Las siguientes líneas buscan responder al interrogante acerca de la posibilidad de una ciencia social latinoamericana en las condiciones actuales de producción de conocimiento, caracterizadas por la existencia de redes de circulación transcontinental de información, la constitución de campos académicos que trabajan sobre América Latina en distintos territorios del planeta y la implementación de estándares homogéneos de arbitraje y medición de la producción académica.

Los resultados y la discusión del texto están distribuidos en tres apartados. El primero, titulado “Preguntas, problemas y nociones” trata sobre las dificultades actuales de construir nociones comunes que integren los esfuerzos de los investigadores en ciencias sociales. Allí las ideas de *concepto límite* y de *noción articuladora* dan forma a los argumentos. La revisión histórica de dichos conceptos en distintas etapas de las ciencias sociales latinoamericanas constituye el hilo conductor de la argumentación. La pregunta central en esta parte es: ¿Cuál puede ser la noción articuladora de las ciencias sociales en la actualidad?

En el segundo apartado, “El campo de observación de las ciencias sociales en América Latina”, se realiza una revisión histórica de las tendencias teóricas más representativas en cada etapa de las ciencias sociales latinoamericanas; como en el apartado anterior ella constituye el conducto argumentativo. La idea de *campo de observación*, definida como la relación entre límites interiores y exteriores epistémicos que condicionan la mirada de las ciencias sociales en relación con su objeto de indagación constituye el núcleo de la argumentación en esta parte. La pregunta orientadora acá es la siguiente: ¿Cómo está constituido hoy el campo de observación de las ciencias sociales latinoamericanas?

En la tercera y última parte, titulada “Reinstitucionalizar las ciencias sociales, la idea de área de convergencia” permite identificar las posibilidades de rearticular las ciencias sociales hoy con distintos actores sociales y políticos. La tesis que subyace a este apartado consiste en que en la actualidad las ciencias sociales se encuentran en un proceso de reinstitucionalización que debe ser plural y no centrado en un actor específico. El hilo de la argumentación está basado en la constatación de la desestructuración del área de convergencia a partir de la cual se habían institucionalizado las ciencias sociales en América Latina comenzando la segunda mitad del siglo XX. La pregunta que detona la argumentación es: ¿Cuál es la zona de convergencia que en la actualidad permitiría reinstitucionalizar las ciencias sociales latinoamericanas?

3.1 METODOLOGÍA

Cada uno de los apartados de este texto se ha realizado mediante el trabajo de análisis documental, en el cual se combinan la inducción y la abducción para definir tópicos y conjeturas que permitan organizar, clasificar y relacionar la información. Los textos con los cuales se trabajó se han seleccionado siguiendo tres criterios específicos de contenido: 1) que describan y contextualicen el pensamiento clásico latinoamericano, caracterizado por su estilo ensayístico, especulativo y sin referencias empíricas; 2) que aborden la constitución de las nacientes ciencias latinoamericanas desde mediados del siglo XX y las preguntas centrales de sus representantes; 3) que reflexionen sobre la orientación contemporánea de las ciencias sociales en América Latina en el contexto de diferentes geopolíticas del conocimiento.

A la definición de estos criterios subyace una periodización histórica que orienta la pesquisa sin operar como frontera clasificatoria de los textos, pues dentro de cada uno de ellos pueden coincidir de forma simultánea todos los criterios definidos. Por otro lado, la muestra de documentos seleccionados no es exhaustiva, lo que no podría ser dada la inmensa cantidad de reflexiones que se han desarrollado sobre el pensamiento latinoamericano. De esto modo, la muestra es indicativa y con ella ha sido posible obtener una imagen aproximada de los derroteros y elementos más ilustrativos de la configuración histórica de las ciencias sociales en América Latina.

3.2 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.2.1 PREGUNTAS, PROBLEMAS Y NOCIONES ARTICULADORAS

Los problemas y preguntas que han constituido históricamente el núcleo del pensamiento y de las ciencias sociales latinoamericanas pueden describirse mediante lo que Manuel Antonio Garretón (2015) ha llamado *conceptos límite*¹. Estos conceptos operan como nociones articuladoras de diversas perspectivas acerca de problemas comunes

1. “[...] las ciencias sociales se abocan al análisis de las sociedades del mundo transformándola en un objeto de estudio, pero además, se ven orientadas bajo un concepto normativo que apunta al horizonte deseable al cual se pretende avanzar. Este concepto, explícita o implícitamente, permitió organizar las prácticas profesionales y académicas en función de un sentido, que denominaremos como concepto límite. El concepto límite es un objeto de estudio sociológico, pero también es la perspectiva o si se prefiere, el horizonte utópico” (Garretón, 2015, p. 5).

o de grandes temas en torno de los cuales gravita la producción teórica y empírica de las ciencias sociales. Garretón ha identificado cuatro conceptos límite de las ciencias sociales latinoamericanas: desarrollo, revolución, derechos humanos y democracia. Una descripción más detallada –y que incorpora los periodos anteriores a la institucionalización de las ciencias sociales– identificaría seis de ellos: orden sociopolítico (para el siglo XIX), nación, desarrollo, democracia, identidad/globalización y modernidad/colonialidad².

Los primeros atisbos de preocupación intelectual en América Latina por lo que hoy llamaríamos estructura social o problemas relacionados con las dinámicas del orden social, se orientaron hacia cuestiones que naturalmente debían emerger en sociedades que transitaban de un orden sociopolítico a otro. La construcción de un orden político poscolonial constituido por instituciones republicanas que permitieran gobernar una población que debía encaminarse hacia la civilización, fue la cuestión fundamental que las élites políticas e intelectuales latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XIX buscaron atender (Valdés, 2015)³.

¿Cuáles son las instituciones políticas que fundamentadas en el pensamiento racional y universalista de la civilización europea podrían implementarse con eficacia para asegurar el orden político en las recientes naciones latinoamericanas? Esta sería la pregunta que intentarían responder los intelectuales decimonónicos latinoamericanos a partir de consideraciones de tipo especulativo, que sin estar desprovistas de observaciones empíricas –aunque de carácter espontáneo– produjeron un conocimiento deductivo sobre cada una de las naciones del subcontinente. La estabilidad política, la dinamización de la producción económica y el gobierno/control de la población fueron preocupaciones que las élites intelectuales latinoamericanas buscaron resolver mediante el uso de parejas dicotómicas como federalismo/centralismo, librecomercio/proteccionismo y libertad/orden. En cada nación la adopción de las ideas del romanticismo y del pensamiento de Jeremy Bentham y Herbert Spencer, y en general de la filosofía positivista, tomó versiones diferentes según el entramado político e ideológico de cada territorio. Las tipologías poblacionales y territoriales basadas en consideraciones climáticas (Arias, 2007), siempre permeadas por el código de blancura heredado de la Colonia y por la dicotomía civilización/barbarie (Castro-Gómez, 2005), fueron formas teoréticas que se articularon en torno a la idea de *orden*.

-
2. Esta clasificación se realiza tomando como punto de partida los conceptos límite de Manuel Antonio Garretón y los grandes temas que identifica Danilo Martuccelli (2015) en las ciencias sociales latinoamericanas: desarrollo, dependencia, dictadura, democracia e identidad.
 3. Para el caso colombiano se pueden consultar los textos de Salvador Camacho Roldán (2010) y de Rafael Núñez (2010), en los que se expone las visiones que tenían ellos acerca de los problemas fundamentales de la República.

La pregunta por el orden social, típica del pensamiento decimonónico latinoamericano y entendida como la preocupación por la definición de un conjunto de instituciones políticas idóneas para garantizar la estabilidad política y la construcción de una república, hace un viraje, entrando el siglo XX, hacia preocupaciones profundamente relacionadas con la construcción de la unidad nacional a partir de la incorporación de nuevas capas sociales en el ordenamiento político y social. Este es un periodo en el que no se abandonan las aproximaciones especulativas y deductivas de realidad latinoamericana, pero en el que comienzan a introducirse categorías pertenecientes a sistemas teóricos más refinados que los adoptados durante el siglo XIX. Al llamado racismo científico, que dio forma a las diferentes estrategias eugenésicas en América Latina (Runge y Muñoz, 2005), se sumaron categorías traídas del marxismo y de la sociología de Max Weber, las cuales abrieron posibilidades para interpretaciones que dejaban atrás la asignación de cualidades ontológicas en la explicación de la realidad latinoamericana y se encaminaban hacia la identificación de estructuras y relaciones entre grupos sociales.

En este periodo la intelectualidad transita entre el ensayo especulativo y el uso de categorías de orden científico tomadas deductivamente con el fin obtener una imagen explicativa de la realidad social latinoamericana. La idea de *nación*, entendida como unidad política y cultural de incorporación social a través del Estado, es el concepto límite que define al pensamiento latinoamericano de la época. Es la relación entre Estado y sociedad, en contextos de industrialización y urbanización, es decir, el papel del primero en la construcción de la segunda, el problema principal que afrontan los intelectuales en la primera mitad del siglo XX (Valdés, 2015).

Con la institucionalización de las ciencias sociales en América Latina, que llega a partir de la segunda década del siglo XX, la intelectualidad recoge las preocupaciones del periodo anterior en relación con la incorporación sociopolítica de nuevos sectores sociales y las condiciones de pauperización de los mismos, pero se orienta de forma más decididamente inductiva hacia el análisis de dichas situaciones sumando al uso de marcos teóricos consistentes, derivados fundamentalmente del funcionalismo norteamericano, un empirismo metódico muy distante de aquel empirismo ingenuo característico del siglo XIX y de las primeras décadas del XX. La mirada sobre la realidad latinoamericana se hizo más “sistemáticamente sociológica” (Domingues, 2015) con el uso y construcción de categorías como “modernización”, “populismo” y “desarrollo”, las cuales permitieron obtener una visión más holística de América Latina y menos fragmentada, menos acotada, a cada país del subcontinente.

Es la época de las preocupaciones por el desarrollo nacional, la planificación, el fomento de la industrialización, la baja institucionalidad y la incorporación de los sectores

populares en los marcos institucionales del Estado (Floriani, 2015), todas estas creadas y soportadas en la teoría de la modernización como campo teórico dominante del momento. Estas mismas preocupaciones, pero desde un campo teórico alternativo al funcionalismo –del cual derivaba la teoría de la modernización– fueron interpretadas a través de categorías como “marginalidad”, “colonialismo interno”, “capitalismo periférico” y “dependencia”, nociones que bebían de un marxismo menos especulativo que el de años anteriores y que permitieron la crítica tanto de las políticas de desarrollo en boga como de sus teorías subyacentes. El concepto límite, por tanto, que articula las diferentes perspectivas de las ciencias sociales en pleno periodo de su institucionalización –y del cual recibirá su fuerza y consistencia– es el de *desarrollo*, idea que abarca un conjunto de posturas acerca de las causas de fenómenos como la industrialización precaria, la baja acumulación capitalista, la pauperización de sectores sociales, la urbanización desenfrenada y el desigual acceso a la tierra (Valdés, 2015).

Las preguntas y problemas de la intelectualidad latinoamericana hacen un giro con la irrupción de las dictaduras militares a partir de la década del 70, un desplazamiento de las preocupaciones hasta el momento legítimas que conduce al abandono de los problemas del desarrollo y a la adopción de una mirada centrada en los modelos políticos autoritarios, el ejercicio derechos humanos y las posibilidades de procesos de transición democrática. Esta nueva mirada implicó, según Garretón (2015), la entropía de los esfuerzos de décadas anteriores por construir categorías holísticas sobre los problemas de América Latina, así como la adopción de enfoques intermedios centrados en una sola dimensión de la sociedad: el régimen político (Valdés, 2015).

Durante el periodo de las transiciones democráticas en América Latina, la relación entre Estado y sociedad, que había sido una preocupación central de la intelectualidad latinoamericana, perdió vigencia en medio de la urgente necesidad de consolidar los procesos democráticos, los cuales fueron concebidos desde una perspectiva procedimental que privilegiaba los procesos técnicos y las preferencias de los votantes por encima de los enfoques centrados en la acción colectiva. *Democracia*, entonces, es el concepto límite que expresa las preocupaciones ya nombradas de las ciencias sociales durante el periodo de gobiernos dictatoriales en las naciones latinoamericanas.

En los años 90 la circulación y adopción de teorías y epistemologías críticas de la modernidad dieron un nuevo impulso a las ciencias sociales latinoamericanas, que comenzaron a orientarse hacia los campos de la globalización, la comunicación, la sociología de la cultura y los estudios culturales (Domingues, 2015; Floriani, 2015)⁴. Pero también, a la par de dichas aproximaciones, y en sintonía con el giro a la izquierda de algunos gobiernos latinoamericanos comenzando el siglo XXI, fueron revitalizadas las preocupaciones por los movimientos sociales, la sociedad civil y el Estado des-

4. Al respecto se pueden consultar los textos de Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero y Renato Ortiz.

de perspectivas críticas de los enfoques neoinstitucionalistas (Preciado, 2016). Dichas perspectivas recogieron la impronta de las luchas sociales por el acceso a derechos y por el reconocimiento cultural, y replantearon problemas relacionados con la acción colectiva, los procesos de integración social en la región y la radicalización de la democracia⁵. El concepto límite en este periodo fue el de *identidad*, y expresó un conjunto de problemas relacionados con las desigualdades étnicas y de género, los patrones de familia, la masculinidad, las discriminaciones raciales y sexuales, las demandas de los movimientos sociales emergentes, la regulación de los cuerpos y los intercambios culturales globalizados (Valdés, 2015).

La identidad como concepto límite, como noción articuladora de las ciencias sociales, expresa ya una apertura temática no vista en décadas anteriores. La diversidad de temas que son parte de las preocupaciones de las ciencias sociales en los albores del siglo XXI es resultado, según Danilo Martuccelli (2015), de una creciente profesionalización⁶ y de una dislocación entre los objetivos de la acción política y los intereses de las ciencias sociales:

La profesionalidad creciente de la sociología sobre la región a la que ya hemos hecho referencia, ejerce en este punto [...] una influencia virtuosa: la sociología puede abordar sin tapujos y desembarazada de toda sospecha de insignificancia (por falta de legitimidad política), todos los ámbitos de la vida social. Es un aporte fresco y significativo, y una prueba, por si ello fuera necesario, de los estímulos que legítimamente se pueden esperar de una apertura intelectual a lo internacional. (p. 24)

Esta situación contrasta con la unidad temática de periodos anteriores y enseñaría la dificultad de caracterizar las ciencias sociales contemporáneas por temáticas comunes o por conceptos límite. Sin embargo, Martuccelli (2015) no ve en ello un problema, pues la diversidad de temas y problemas, argumenta, se convertiría en el “nuevo eje” de las ciencias sociales en la región:

La diversidad temática refleja, por el contrario, la toma de conciencia –para muchos es una verdadera declaración de independencia– de que la sociología sobre América Latina debe y puede incursionar en áreas y temáticas irreductibles a la política. Una perspectiva que implica estudiar “nuevos” actores desde “nuevas” problemáticas –en todo caso, distintos a aquellos que fueron considerados tradicionalmente como legítimos–. (p. 23)

5. Entre los representantes de esta tendencia se encuentran Raúl Zibechi, Emir Sader y Ernesto Laclau.

6. Martuccelli (2015) entiende por profesionalización el aumento de los estándares de calidad dentro de una disciplina específica.

Sin embargo, este nuevo eje articulador tiene como correlato la escasez de producción teórica en los científicos sociales latinoamericanos (Domingues, 2015; Garretón, 2015; Martuccelli, 2015), lo que desde el punto de vista de Garretón implica la ausencia de conceptos límite y, por tanto, de preguntas y problemas relacionados con ellos. Dicha falta de teorización es el resultado, según Garretón, de la misma dislocación que identifica Martuccelli entre acción política y ciencias sociales, solo que el anterior, a diferencia de este último, considera esta situación un problema más que una ventaja:

La vocación científica ha sido desprendida de la vocación intelectual, lo que en consecuencia permite obtener ciertos conocimientos parciales de lo social, pero no necesariamente comprenderlo. A su vez la vocación crítico intelectual desprendida de la científica y profesional, tiende a convertirse en una pura retórica testimonial. Del mismo modo, así como la vocación intelectual o crítica ha sido desprendida de la vocación científica, la dimensión profesional separada de la dimensión científica deviene en pura técnica instrumental, lo que se torna eficiente para realizar cosas, sin conocer su real “sentido mentado”. (Garretón, 2015, p. 2)

Si durante periodos anteriores los conceptos límite (teorización) fueron el resultado de certezas acerca de lo que se concebía y deseaba como sociedad, y de lo que era necesario hacer e intervenir para alcanzar dicho ideal, dice Garretón, en la situación actual se presenta un panorama en el que dichas certezas no aparecen a pesar de la amplia profesionalización y metodización/tecnificación en el análisis de problemas: no hay un diagnóstico claro de lo que es la sociedad así como tampoco un ideal de ella, lo que afecta los esfuerzos teóricos por comprenderla. Y esto porque la unidad de análisis sobre la cual recaían la acción política y la teorización de manera conjunta en la forma de conceptos límite, aquella unidad llamada Estado nacional, se desarticuló con la globalización y la desorientación, en consecuencia, de los científicos sociales (Garretón, 2015).

La alternativa a esta situación, continúa Garretón (2015), está en la capacidad que tengan los intelectuales para enmarcar sus preguntas dentro de horizontes éticos, es decir, en la reconciliación de teoría y acción política como una forma de reconstruir las relaciones prácticas entre Estado y sociedad, entre políticas públicas y sociedad deseada. Pero esta reconstrucción debe hacerse sobre bases nuevas, diferentes a las del pasado, reconociendo la existencia de una tensión entre ciudadanías individuales y colectivas (movimientos sociales), cada una con representaciones particulares del mundo, tensión que solamente podría resolverse mediante la individualización de los

problemas societales y la socialización de los problemas individuales, o lo que es igual, la ciudadanización de la política y la politización de la ciudadanía⁷.

Para Restrepo (2015) la repolitización de las ciencias sociales es uno de los retos principales de los pensadores latinoamericanos. Con el delirio por el productivismo académico regulado por mecanismos de mercado, dice este antropólogo, los científicos sociales se ven sometidos (en muchos casos con aquiescencia) a un sistema de recompensas basado en indicadores de productividad de corto plazo, cuyo resultado es el mismo expresado por Garretón, a saber, la orientación de los académicos hacia temas y conceptos desprovistos de ropajes éticos. La investigación acelerada y de corto plazo coloca a los horizontes utópicos en un segundo plano poco atractivo –desde el punto de vista práctico– para quienes están dedicados a la academia. Frente a esta situación, dice Restrepo (2015), el gran reto es una “transformación de la imaginación teórica e histórica que articule la labor de las ciencias sociales a producir, compartir y contrastar conocimientos críticamente contextuales y relevantes políticamente” (p. 107).

Martuccelli (2015), sin referirse directamente a la situación identificada por Garretón y Restrepo, da pistas para profundizar un poco más en ella. Dice el sociólogo que el espacio de producción académica en América Latina, debido a los múltiples perfiles de investigadores que transitan de un espacio continental a otro por las exigencias que implica la alta profesionalización⁸, especialización y competencia, ha dejado de tener como referente la idea de una América Latina como entidad ontológica opuesta a aquella denominada Occidente, lo que ha conducido a que el intercambio académico se desarrolle en torno a intereses sobre temáticas nacionales más que subcontinentales⁹. La noción de América Latina, con el trasfondo ético que tiene históricamente, se ha difuminado por la alta movilidad transcontinental de los académicos latinoamericanos.

-
7. Sobre este aspecto, Garretón (2015) afirma lo siguiente: “Entre estos dos extremos, la pregunta necesaria por el tipo de sociedad que se quiere conlleva otro problema que tiene que ver con la relación con los actores y sujetos. ¿Con qué autoridad pueden las ciencias sociales criticar radical o globalmente una sociedad o actores, por ejemplo, consumistas, aspiracionales, adictos a los *malls* y *reality shows*, en que la mayoría reclama la extensión de consumo alienador o destructivo del medio ambiente? ¿Deben o no estas disciplinas expresar sólo los problemas que siente la gente y sus demandas o deben también someterla a la crítica desde la perspectiva de otro tipo de sociedad y ello en nombre de qué principio ajeno a la vida cotidiana de esa gente que se impone autoritativamente?” (p. 3).
 8. Martuccelli (2015) identifica seis perfiles de investigadores: 1) los formados en el exterior, 2) los formados en el país, 3) los emigrantes, 4) los fronterizos, es decir, aquellos que trabajan en un país de la región distinto del que nacieron, 5) los inmigrantes, y 6) los foráneos.
 9. “En los unos, entre los fronterizos, porque la diferencia entre los países de América Latina deviene sustancial a medida que, por lo menos, dos experiencias nacionales son objeto, por ejemplo, de investigaciones exigentes. En los otros, sobre todo los emigrantes –en parte los inmigrantes–, porque la inserción profesional en el Norte o en el Sur, y sobre todo la realización de indagaciones empíricas en los nuevos países de residencia, permite romper con la imagen estereotipada de las sociedades centrales y modernas. En breve: para estos perfiles de investigadores tanto «América Latina» como el «Norte» dejan de ser nociones inocentes e ingenuas. Se trata de un proceso de liberación de dos imágenes especulares” (Martuccelli, 2015, p. 25).

Por otro lado, dice Martuccelli (2015), las condiciones de producción académica, a saber, la necesidad de intercambios intercontinentales y el uso del idioma inglés como lengua legítima de comunicación entre investigadores, conduce a que estos últimos dirijan los resultados de sus pesquisas hacia un público lector que es interpelado en términos académicos más que políticos¹⁰. Dicho público no son las sociedades nacionales politizadas –como en el caso de los teóricos de la dependencia o la democratización–, sino la misma comunidad de investigadores que comparten temáticas y problemas sobre un país determinado. Eso significa que la sociedad ha perdido la capacidad, a través de sus investigadores, de realizarse preguntas pertinentes y que la producción de conocimiento se muestra como una academia de *enclave* que define temas y plantea problemas sobre un país latinoamericano desde una “exterioridad radical”, es decir, desconectada de la sociedad sobre la cual habla, o lo que es igual, observando la sociedad sin interpedarla.

La cuestión de una noción articuladora de las ciencias sociales en América Latina, retomando lo comentado hasta ahora, se presenta como una tensión entre una gran diversidad temática y las posibilidades de politizar la misma. Pero politizar no debe significar reducir dicha diversidad con el fin de encontrar derroteros comunes, sino buscar el vínculo entre cada uno de los campos temáticos y las preguntas que puedan interpelar a la sociedad, es decir, buscar de qué manera cada campo puede estar relacionado con visiones específicas del mundo y de la vida. La noción articuladora, aquella que pueda procurar una mayor integración de las ciencias sociales en América Latina, tendrá que consistir, más que en conceptos límite, en una estrategia que procure el diálogo con distintos sectores de la sociedad según el campo temático, una politización, entonces, que no esté centrada solamente en la relación Estado/sociedad, sino en la articulación compleja entre políticas públicas, formas particulares de vida y comunidades académicas.

Lo anterior, por supuesto, presenta un par de obstáculos. El primero de ellos, tomando las palabras de Restrepo (2015), es el modelo gerencial actual de las universidades latinoamericanas, que privilegia la rentabilidad por encima de las visiones estratégicas sociopolíticas y, de paso, supedita las prácticas de investigación a la necesidad de gestión de recursos con las implicaciones que esto acarrea respecto a la autonomía de las comunidades académicas. Sobre esto, dice:

De una idea de universidad articulada por la función ético y política humanista de devenir en instancia para la reflexión crítica y autónoma de la

10. “Las consecuencias del uso del inglés –vehículo por lo demás indispensable de la comunicación científica en el mundo de hoy– deben entenderse en este marco: el recurso cada vez más exclusivo, y no esporádico, al inglés en la producción de las ciencias sociales sella, incluso simbólicamente, el divorcio entre una parte de la producción de la sociología y los debates nacionales” (Martuccelli, 2015, p. 13).

sociedad, se ha ido naturalizando una noción de universidad orientada por una racionalidad instrumental tendiente a producir los tecnócratas y expertos que requiere el mercado y el Estado. (p. 105)

Dentro de lo anterior se incluye la medición de calidad estandarizada de la producción académica, basada en el número de artículos publicados en revistas indexadas y reconocidas, cuyos indicadores de arbitraje, definidos desde el mundo anglosajón, expresan una geopolítica del conocimiento que homogeniza y hegemoniza lenguajes, prácticas y modalidades de argumentación (Restrepo, 2015; Valdés, 2015). La búsqueda de reconocimiento simbólico por parte los investigadores, la adopción estratégica de dichos lenguajes y prácticas, conduce al vaciamiento ético de la producción académica, del cual ya se ha comentado suficientemente hasta acá.

El segundo obstáculo es el perfil de los investigadores de las ciencias sociales. Ya se comentó cómo la conformación de campos intelectuales autoreferenciados y desconectados de las preguntas que la sociedad pueda hacerse sobre sí misma, conduce a la imposibilidad de construir una noción articuladora acerca de América Latina, sea esta una temática o un concepto límite. A esto se suma la brecha entre el campo intelectual formado en el extranjero (los *Latin American Studies*) y la producción fragmentada, no constituida como campo, desde América Latina. Las prácticas autocontenidas de conocimiento entre cada uno de estos lugares de producción (Martuccelli, 2015), aparte de conducir a visiones diferentes y distantes sobre el subcontinente, impiden la circulación e integración entre ellos.

La cuestión, entonces, queda abierta: ¿Es importante repolitizar las ciencias sociales en América Latina? ¿Cómo hacerlo? ¿De qué manera construir una nueva integración entre ciencias sociales y sociedad(es)? ¿Cómo articular dicha politización con la diversidad temática y de campos académicos que observan a Latinoamérica desde la extranjería? ¿Cómo hacer circular el conocimiento entre todos esos campos? Estas y otras preguntas deben ser abordadas si se quiere recuperar el lugar que las ciencias sociales tuvieron en décadas pasadas.

3.2.2 EL CAMPO DE OBSERVACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Martuccelli (2014) plantea que toda teoría social se expresa como un extrañamiento con relación a una situación que ha dejado de ser y cuya nueva forma requiere ser asida mediante nuevas categorías del pensamiento. La modernidad, nueva forma social a la que se enfrenta el pensamiento social, su objeto, se manifiesta como un conjunto

de elementos que dan al traste con una organización específica de las cosas y que derrumba no solo certidumbres epistemológicas, sino también ontológicas¹¹. La teoría social se describe como un proceso de observación –a veces melancólico– en el que angustiosamente se buscan las claves de comprensión de las nuevas incertidumbres¹². Es por esta razón que el núcleo de toda teoría social consiste en la pregunta por el carácter de la acción, del cambio y del orden social (Alexander, 2008; Joas y Knöbl, 2016).

¿Puede el pensamiento y la teoría social latinoamericana incluirse en esta definición? ¿Se insertan en un campo de observación del cambio de un orden social específico? ¿Corresponden a la angustiada necesidad de comprender nuevas formas sociales? La teoría social occidental se formó dentro de un *campo de observación* caracterizado por una mirada realizada *desde adentro*, hecha por la intelectualidad europea sobre su propia realidad social y sobre un proceso de cambio percibido desde una *interioridad*. Por el contrario, el pensamiento social y la teoría social latinoamericana se tejieron a partir de una mirada realizada por los intelectuales desde una *exterioridad liminal*, desde un afuera epistémico que obturó la observación de las configuraciones propias de la realidad latinoamericana y las definió como algo extraño, como un conglomerado de elementos distanciados ontológicamente de la episteme desde el cual eran pensados. Así, el pensamiento latinoamericano no se gestó a partir de la observación de configuraciones en crisis para encontrar nuevas certezas (a pesar del derrumbe del régimen colonial), sino de la observación de configuraciones extrañas que debían ser modificadas de acuerdo con unas certezas ya establecidas en el pensamiento europeo.

En este apartado se afirma que el campo de observación de las ciencias sociales en América Latina, en relación con la construcción de teoría, está definido por movimientos reflexivos de la intelectualidad latinoamericana en diferentes direcciones respecto a la relación entre su objeto de análisis y las categorías con las cuales lo observa. Así, en la historia del pensamiento latinoamericano dicha relación se manifiesta como una progresiva búsqueda de un objeto más propio, menos extraño, y como fuerza centrípeta que tiende a distanciar la construcción teórica de la episteme moderna de occidente. La relación de extrañamiento entre realidad y teoría tiende a comportarse como una relación de identidad, mientras los límites fijados a la mirada desde la exterioridad y la interioridad se difuminan sin perder totalmente su frontera.

11. “La conciencia histórica de la modernidad surge allí donde el orden del mundo pasado se desmorona y donde el orden del porvenir no se hace aún evidente” (Martuccelli, 2014, p. 22).

12. “Toda sociología puede analizarse, a la vez, como el esfuerzo intelectual que apunta a unir lo que se separa, a dotar de una unidad a lo que se fragmenta, y como la conciencia desdichada de la imposibilidad de lograrlo” (Martuccelli, 2014, p. 23).

El pensamiento decimonónico.

El pensamiento decimonónico latinoamericano se formó en un campo de observación cuya composición estuvo definida por un profundo extrañamiento respecto a la realidad social, así como por una marcada identidad en relación con las categorías epistémicas del pensamiento europeo. Una mirada desde el límite de la exterioridad fue característica de los pensadores latinoamericanos durante el siglo XIX, quienes se encontraron con el angustiante dilema de reflexionar sobre hechos políticos y sociales que no se correspondían con las formas de pensamiento heredadas por ellos¹³. Dicho dilema –o dicha exterioridad– es lo que plantea Garretón (2015) al afirmar que “en el pensamiento social latinoamericano, siempre hubo permanente tensión entre el principio de universalidad de las ciencias, característica esencial de las ciencias sociales modernas, y la particularidad de los procesos sociales y políticos propios de las sociedades latinoamericanas” (p. 9). Esa distancia entre universalidad y particularidad fue lo que produjo el extrañamiento que atravesó la mirada de los pensadores latinoamericanos decimonónicos.

Las respuestas a la preocupación por el orden social –independientemente de la orientación que tomaron aquellas– tuvieron la impronta de una mirada sobre la realidad latinoamericana que se constituyó a partir de un campo de observación definido desde relaciones coloniales de alteridad. Una mirada doble, puede decirse, fue la que realizaron los intelectuales latinoamericanos, en primer lugar, como observadores de una realidad social distante tanto de la civilización occidental –lugar de referencia epistémico– como de sus valores y principios ideológicos, y en segundo lugar, como auto observadores de su posición marginal en el mundo civilizado, dualidad aquella que condujo a interpretaciones basadas en consideraciones universalistas hipostasias del pensamiento europeo, pero siempre revisadas bajo el filtro de las particularidades concretas de la realidad latinoamericana (Garretón, 2015). Este doble carácter, el reconocimiento de la diferencia latinoamericana frente a la civilización europea y la dependencia epistémica con relación al pensamiento europeo, parece ser una marca de largo plazo en la configuración del pensamiento social latinoamericano.

Aunque la adopción de posturas filosóficas europeas no se produjo de manera mecánica, sino que se imbricó con la aguda observación de los distintos procesos sociopolíticos en América Latina por parte de la élite intelectual, los modos de apropiación (y circulación) de aquellas tendencias como el romanticismo, el utilitarismo y el positi-

13. Desde otro punto de vista, Simón Bolívar expresaría en la Carta de Jamaica un dilema similar: “No somos ni indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos encontramos en el dilema más extraordinario y vergonzoso” (Rojas, 2001, p. 43).

vismo estuvieron condicionados por la configuración del campo de observación en el que se encontraban inmersos los intelectuales latinoamericanos. Fue una mirada situada en el mundo civilizado la que aquellos realizaron sobre las formaciones sociales y políticas de las nacientes repúblicas, razón por la cual sus interpretaciones no fueron completamente auténticas.

Si bien los pensadores latinoamericanos tomaron del romanticismo europeo la idea de explorar y descubrir la personalidad auténtica de las naciones, en el contexto de las cruentas guerras civiles y la inestabilidad política del siglo XIX los preceptos de orden y progreso constituyeron la principal rejilla de interpretación de la realidad latinoamericana (Pena, 2011). El caos social y político y el estancamiento económico fueron explicados como el resultado de fuerzas sociales negativas que debían ser eliminadas o transformadas con el objetivo de lograr la tan anhelada estabilidad. Con distintos matices, en cada país del subcontinente la herencia hispánica y el carácter de las poblaciones indígenas y afrodescendientes fueron identificados como causas de los males que aquejaban a las naciones latinoamericanas. El carácter autóctono de las naciones, por tanto, no fue posible buscarlo en la revaloración del pasado, como pretendía el romanticismo europeo, sino que debió ser construido a partir de la modificación de lo existente con base en instituciones republicanas consistentes y en sistemas educativos que permitieran pasar de un estado de estancamiento a una constante situación de perfectibilidad humana:

Lejos de aceptar pasivamente el presente que la historia había forjado, [los pensadores latinoamericanos] se erigieron frente a él en actitud reconstructiva y de revisión, conforme a un ideal de lo que los países debían ser. En una clara reelaboración de los principios del romanticismo europeo, la realidad era un dato del conocimiento para dar mayor eficacia a la acción transformadora. (Pena, 2011, p. 198)

De Domingo Sarmiento a Rafael Núñez, “los románticos latinoamericanos estaban empeñados en destruir la vida dominada por la naturaleza en la soledad rural, acabar con la barbarie e imponer el reinado de la civilización” (Pena, 2011, p. 197). Barbarie y civilización, sin embargo, podían presentar matices diferentes según los países. En Argentina, por ejemplo, los legados indígena y español fueron apartados de la narrativa nacional (que incorporó el carácter del gaucho como punto de partida), en México y Perú el pasado indígena tuvo un lugar importante en el ideario nacional, mientras en Colombia la herencia hispana fue revalorada a partir de sus rasgos civilizadores (Jaramillo, 2001). En todo caso, por más que el romanticismo latinoamericano se expresara como una transculturación del romanticismo europeo y como una adaptación de esas

ideas a las condiciones locales (Pratt, 2010)¹⁴, circuló siempre en torno a las categorías de civilización, orden, libertad y progreso:

Los románticos no fueron pensadores absolutamente originales ni pretendieron serlo [...] Se debatieron entre varias tensiones, como lo fue que, formados en los principios del liberalismo, estaban incapacitados para aceptar una realidad que lo negara, por mucho que fuera resultado del tan proclamado modo de ser de un pueblo. (Pena, 2011, p. 202)

Lo dicho sobre el romanticismo también puede decirse de la adopción y circulación del positivismo entre los pensadores latinoamericanos, ya sea en su versión *comteana* o *spenceriana*. Menos orientado hacia el pasado y a la búsqueda de una esencia nacional, el positivismo latinoamericano compartió con el romanticismo la convicción de que los males de las sociedades latinoamericanas se explicaban por un conjunto de caracteres negativos que eran constitutivos de la población, cuya eliminación o transformación permitiría superarlos. La diferencia entre una y otra postura filosófica se encontraba en que para el positivismo eran la ciencia, la técnica, la industrialización y una educación orientada hacia el conocimiento útil los medios más adecuados para construir un nuevo ser americano liberado de los lastres del colonialismo (Magallón y Escalante, 2011).

En la versión derivada de Herbert Spencer –que fue la de mayor arraigo en América Latina–, el positivismo latinoamericano hizo suya una concepción evolucionista de las sociedades que negó a las poblaciones americanas la capacidad de autodeterminación y entregó a los grupos dirigentes, a quienes se consideraba poseedores de un *ethos* civilizado, la función de gobierno y dirección política hacia las metas del progreso. Así, Justo Sierra, en México, consideraba a la población indígena la menos apta (y la de menos cualidades) entre todos los sectores de la población para realizar la tarea de sacar al país del atraso y la inestabilidad. En Argentina, un poco tardíamente, José Ingenieros hablaría del rechazo innato de las masas al progreso y de la idoneidad de los sectores ilustrados para dirigir a la nación (Magallón y Escalante, 2011). Y en Colombia, José María Samper hacía suya la diferenciación entre “razas” sajonas y latinas para explicar el atraso económico y los males sociales que aquejaban a la nación colombiana (Jaramillo, 2001), mientras Salvador Camacho Roldán identificaba a la educación (la ciencia) como el elemento racional que mejoraría los problemas de la raza y reemplazaría a la religión como factor de integración nacional (Restrepo, 2002).

14. “Sin embargo, interpretaríamos muy mal las relaciones criollas con la metrópoli europea si pensáramos en la estética criolla como una simple imitación o una reproducción mecánica de los discursos europeos [...]. Mucho más correcto será pensar en las representaciones criollas como una *transculturación* de materiales europeos, que eran seleccionados y desplegados en una forma que no reproducía simplemente las visiones hegemónicas de Europa ni tampoco legitimaba, simplemente, los designios del capitalismo europeo” (Pratt, 2010, pp. 341-342).

Aunque autores como Guadarrama (2008a) comentan que la versión latinoamericana del positivismo fue “una incorporación y recepción creadora con profundos elementos originales” (p. 330), y que el enfoque evolucionista se intercalaba con concepciones que revelaban aspectos de los sectores indígenas, afrodescendientes y populares, no puede desconocerse que la fuerza con que se presentan las ideas de progreso, técnica y conocimiento útil en los pensadores latinoamericanos sitúa sus observaciones en una exterioridad que hace imaginar las configuraciones sociopolíticas propias como cuerpos extraños desconectados de la teleología moderna occidental: “Este discurso se enmarcó dentro de un profundo eurocentrismo; su ideal de liberarse de lo que llamaban «colonial», llevaba a un nuevo encadenamiento hacía lo que definían como «moderno»” (Magallón y Escalante, 2011, p. 222).

La crítica al positivismo y los primeros marxismos.

La reacción al positivismo estuvo encarnada en pensadores como José Antonio Rodó, Alejandro Korn, Antonio Caso y José Vasconcelos. La tendencia antipositivista en América Latina, como fue llamada, se opuso al exceso de racionalismo, cientificismo, evolucionismo y tecnificación en la explicación de la realidad social, y se orientó hacia una concepción que dio prioridad a las intuiciones, emociones y otras formas de la conciencia en la comprensión del devenir histórico y cultural latinoamericano. Este giro en el pensamiento latinoamericano constituyó un impulso hacia la exploración de lenguajes y formas propias, más auténticas y creativas, respecto a las posturas positivistas (Silva, 2011). Desde la idea de libertad creadora de Alejandro Korn hasta el vitalismo cósmico de José Vasconcelos, el antipositivismo modificó la configuración del campo de observación de la intelectualidad latinoamericana, pues la reflexión sobre los procesos de la conciencia condujo a una relación con el objeto (la realidad latinoamericana) que se distanció del extrañamiento característico del campo de observación en el positivismo. El carácter de los países latinoamericanos, en cada caso, comenzó a ser percibido como una construcción histórica y cultural derivada de particularidades específicas irreductibles a una comparación de tipo lineal frente a los procesos históricos europeos.

José Enrique Rodó, por ejemplo, en el viraje que hace desde su postura positivista inicial, considera que la actividad vital del individuo en relación con la creación de ideas, valores y sentimientos estéticos es decisiva en la construcción de la cultura de los pueblos. Alejandro Korn, piensa, por su lado, en las posibilidades emancipatorias de la voluntad y la creatividad humanas, las cuales siempre permiten “construir nuevas formas de existencia material y espiritual” (Guadarrama, 2008b, p. 168). En este pensador se observa con mucha claridad la centralidad adjudicada a la subjetividad humana, por encima de los determinismos biologicistas en la producción histórica del ser humano (Guadarrama, 2008b).

Pero tal vez sea en la filosofía de José Vasconcelos donde se expresa con mayor fuerza la relación entre la concepción idealista e irracionalista de los antipositivistas y la construcción de una visión con pretensiones de autenticidad de los contextos culturales y sociopolíticos latinoamericanos. Desde una crítica al intelectualismo basada en los aspectos emotivos, pasionales y sentimentales del actuar humano, Vasconcelos propugnó por la reivindicación de los valores propios de las culturas indígenas mexicanas e iberoamericanas y les asignó una función “protagónica en la historia de las culturas” (Guadarrama, 2008b, p. 65), pues aquellas poseían la fuerza vital que serviría de crisol para la fusión de una sola raza: la raza cósmica (Silva, 2011). Estas ideas derivaron en una filosofía nacionalista de corte antiimperialista que inspiró a los movimientos políticos de las décadas del 30 y 40, una filosofía que buscó romper con tendencias europeas y poner en el centro del pensamiento mundial a las culturas originarias latinoamericanas:

Para superar el positivismo, se requiere crear una filosofía propia, pero que no deje de contribuir a la filosofía universal, aunque aclara [Vasconcelos] que, si esto no es posible, prefiere incurrir en la propuesta de una filosofía nacionalista e iberoamericana que caer en el error de una filosofía extranjera, europeizante o yanqui. (Silva, 2011, p. 276)

Aunque el campo de observación del antipositivismo construyó un objeto de reflexión con mayor adecuación a sus propios devenires y procesos, no puede olvidarse que la inspiración intelectual de este movimiento provino de algunas tendencias críticas de la modernidad, a saber, el espiritualismo de Henri Bergson y el irracionalismo de Friedrich Nietzsche. Sin decir que los pensadores antipositivistas tuvieron la pretensión de hacer una ruptura radical con el pensamiento europeo¹⁵, las visiones nacionalistas e indigenistas que derivaron del viraje hacia los procesos de la conciencia permanecieron en el límite de exterioridad de la episteme moderna, solo que adecuando el negativo del pensamiento occidental a las condiciones particulares de la configuración cultural latinoamericana.

Los pensadores de esta corriente filosófica tampoco se distanciaron radicalmente del positivismo, pues consideraban importantes algunos de sus aportes en la resolución de los problemas nacionales (Guadarrama, 2008b). Tuvieron, por otro lado, acercamientos con los postulados marxistas de reciente circulación y se preocuparon por la reflexión directa (no solo metafísica) de las relaciones entre las clases sociales y el Estado, el empobrecimiento de la población, los límites del capitalismo, la construcción

15. “En esos años de inicios de la década de los cuarenta se aprecia en el pensamiento de Vasconcelos cierta tendencia de mejor comprensión del lugar de la producción filosófica latinoamericana. Este hecho se vincula a una mayor preocupación por su parte acerca de la articulación del proceso emancipatorio entre lo nacional, lo continental y lo universal. Por eso, sostiene que la «liberación no se alcanza negando lo extraño, sino construyendo lo propio” (Guadarrama, 2008b, p. 90).

de culturas nacionales y las relaciones geopolíticas entre Estados Unidos y los países de América Latina (Fornet-Betancourt, 2001). En esto posiblemente influyó el curso de los hechos sociopolíticos en el subcontinente durante la primera mitad del siglo XX, a saber, la Revolución mexicana, la dinámica de los movimientos obreros, la ampliación del Estado intervencionista y, con ello, el desarrollo de formas populistas de incorporación sociopolítica (como son los casos de Juan Domingo Perón en Argentina, Lázaro Cárdenas en México y Getulio Vargas en Brasil).

Con relación a la adopción de la teoría marxista, el caso emblemático es el de José Carlos Mariátegui, pensador que radicaliza el campo de observación al reconocer que el punto de partida de las reflexiones teóricas debe ser la configuración de la realidad social latinoamericana –en este caso Perú–, en lugar de un conjunto de categorías adoptado acríticamente y aplicado de forma mecánica sobre dicha configuración (Fornet-Betancourt, 2011; Guadarrama, 2008b). A diferencia de los pensadores antipositivistas, que llegaron a la observación de las características propias de su objeto a partir de categorías del pensamiento fundadas en los procesos internos de la conciencia, el punto de partida de Mariátegui fueron las condiciones de existencia concretas de las clases sociales como manifestaciones de su esencia, una esencia marcada por la explotación como expresión del carácter real concreto de aquellas (Guarradama, 2008b).

En comparación con las tendencias del pensamiento anteriores, el carácter de lo latinoamericano (construcción de un objeto de observación) no se encuentra en la negación del pasado –con matices según el país de que se trate– para modificar las pautas morales y culturales de la población, ni tampoco en una esencia interna vital, sino en el reconocimiento de las relaciones socioeconómicas y políticas en las que se encuentran inmersas las poblaciones latinoamericanas. La resolución de los problemas observados en América Latina pasa, entonces, por la transformación de dichas relaciones y no por el modelamiento de la raza (positivismo) ni por su vitalismo creativo y emancipador (antipositivismo).

La adopción de la teoría marxista en José Carlos Mariátegui se observa como una inversión de la relación entablada por pensadores anteriores con las categorías del pensamiento europeo. Como ya se dijo, en lugar de un uso mecánico, de la recepción de una teoría acabada que se aplica sin reflexividad, Mariátegui buscó en el marxismo los elementos que podían servir de rejilla heurística en el análisis de la realidad latinoamericana y que, al mismo tiempo, pudieran ser recreados según este contexto social y político: en el *socialismo indoamericano* de este pensador, el marxismo es “un simple instrumento metodológico que, liberado de su ropaje teórico europeo, ayuda a analizar la propia realidad, a la vez que esta influye en él y lo transforma” (Fornet-Betancourt, 2011, p. 366).

Modernización, desarrollismo y dependencia.

En América Latina las ciencias sociales se institucionalizaron entre las décadas del 40 y el 60. El proceso de institucionalización implicó la expansión de centros de estudios disciplinares, la profesionalización de los practicantes de cada uno de ellos, la legitimación de las disciplinas como saberes de importancia estratégica para la sociedad y la conformación de una comunidad científica (Herrera y Low, 1994; Parra, 1993; Wallerstein, 2006). Durante este periodo el campo de observación adquirió una nueva configuración. La institucionalización implicó una observación metódica con aproximaciones empíricas más refinadas que las realizadas en los periodos anteriores. El pensamiento metafísico dejó su lugar a una forma empirista del conocimiento que buscaba medir y clasificar los hechos sociales, y derivar, a partir de allí, conclusiones sobre las situaciones sociales. La búsqueda de esencias latinoamericanas se abandonó para dar paso al análisis empírico de una situación concreta diagnosticada: el subdesarrollo latinoamericano.

La institucionalización de las ciencias sociales en América Latina fue un proceso afinado en un conjunto de prácticas, discursos, instituciones, geopolíticas y políticas públicas denominado desarrollismo, el cual se formó a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial y consistió en una estrategia de expansión e integración de mercados que tuvo como centro los Estados Unidos (Díaz, 2008; Escobar, 1996; Wallerstein, 2006). Esta estrategia implicaba la identificación de condiciones favorables para que dicha integración mercantil fuera posible, es decir, consistió en la identificación de las causas por las cuales los países de América Latina, Asia y África tenían bajos niveles de crecimiento económico y altos niveles pobreza. En este diagnóstico las ciencias sociales debían tener un papel fundamental.

En palabras de Escobar (1996), el desarrollismo se fundamenta en las siguientes premisas:

La premisa básica era la creencia del papel de la modernización como única fuerza capaz de destruir supersticiones y relaciones arcaicas, sin importar el costo social, cultural y político. La industrialización y la urbanización eran consideradas rutas progresivas e inevitables hacia la modernización. Solo mediante el desarrollo material podría producirse el progreso social, cultural y político. Esta opinión determinó la creencia de que la inversión de capital era el elemento más importante del crecimiento económico y el desarrollo. El avance de los países pobres se concibió entonces, desde el comienzo, en función de grandes suministros de capital para proporcionar la infraestructura, la industrialización y la modernización global de la sociedad. (p. 86)

La teoría de la modernización, que a su vez estaba soportada en algunos postulados de la teoría funcionalista de Talcott Parsons (Joas y Knöbl, 2016)¹⁶, fue el sustento teórico de la estrategia desarrollista. Concebida como una narrativa histórica que buscaba competir con el historicismo marxista en relación con la explicación del capitalismo (Joas y Knöbl, 2016), la teoría de la modernización fue una concepción lineal y evolucionista del cambio económico y social que tomó como punto de referencia los niveles de crecimiento económico y los diseños institucionales (democracia liberal) de Estados Unidos. De este modo, modernizar significaba la superación de una serie de etapas necesarias mediante un conjunto de medidas que permitirían modificar dos aspectos de las sociedades latinoamericanas¹⁷: 1) pautas culturales tradicionales consideradas un obstáculo para la acumulación capitalista y el crecimiento económico, 2) estructuras institucionales no propicias para la estabilidad política.

Representantes de la adopción de este paradigma teórico fueron Gino Germani en Argentina y Orlando Fals Borda en Colombia. Estos pensadores adoptaron la teoría de la modernización para comprender la forma que tomaba (o debía tomar) el cambio sociopolítico y económico en América Latina. El primero de ellos comprendió que el cambio de una sociedad tradicional a una industrial en América Latina se producía de manera acelerada y que esto implicaba fuertes tensiones sociales y políticas. Ejemplo de esto fueron los regímenes populistas latinoamericanos durante las décadas del 30 y 40, que Germani analizó como una forma política particular de tránsito hacia la modernidad que acoplaba, a través de la persona del líder carismático, las desarticulaciones de las viejas solidaridades políticas. El populismo fue, entonces, una forma de incorporación política de nuevas clases sociales desatadas de antiguos lazos sociales y políticos (tradicionales) en el contexto de los procesos de industrialización y modernización.

En el análisis de estos cambios complejos y acelerados, Germani acuñó el concepto de “dualismo estructural” para denotar que los procesos de modernización en América Latina se desarrollaban bajo la coexistencia de estructuras tradicionales y modernas que mostraban asincronías y desajustes con relación a los derroteros típicos de la modernidad (Cortés, 2012). Por tanto, la modernización en América Latina era entendida por Germani no como un proceso lineal sin sobresaltos, sino como un *continuum* que,

16. La teoría de la modernización tomó prestada de Parsons su más refinada teoría de la acción basada en lo que el teórico llamó “variables de pautas”, consistentes en un conjunto de cinco parejas dicotómicas dentro de las cuales se podría identificar cualquier forma concreta de acción social. Estas parejas fueron interpretadas por los teóricos de la modernización como puntos o líneas de partida y de llegada a la modernidad. El primer término de las parejas fue relacionado con la idea de sociedades tradicionales (comunidades), mientras el segundo con la de sociedades modernas. Las parejas son las siguientes: 1) afectividad/neutralidad afectiva, 2) orientación colectiva/orientación individual, 3) particularismo/universalismo, 4) adscripción/logros, 5) indiferenciación funcional/especificidad funcional (Joas y Knöbl, 2016).

17. Las etapas son las siguientes: 1) sociedad tradicional; 2) precondition para el despegue; 3) proceso de despegue; 4) camino hacia la madurez; 5) sociedad de alto consumo masivo (Reyes, 2001).

entre los extremos (tipos ideales) de lo tradicional y lo moderno, podía tomar diferentes formas de transición (Cortés, 2011). En este sentido, el populismo fue una de estas formas.

Con una perspectiva un tanto diferente a la de Germani, Orlando Fals Borda asimiló el funcionalismo y la teoría de la modernización como marco explicativo y de comprensión del cambio social –en este contexto de modernización– en pequeñas comunidades de tipo rural. Su estudio pionero *Campesinos de los Andes. Estudio sociológico de Saucio*, buscó observar y analizar empíricamente las permanencias y transformaciones de una comunidad rural colombiana que durante la década del 40 había experimentado la influencia de la impronta modernizadora¹⁸. Así expresaba Fals Borda el sentido de su estudio:

Esta transición, que lleva de la resignación a la insatisfacción, puede suscitar fácilmente en Colombia cualquiera de dos acontecimientos importantes: una lucha interna como resultado de los extremismos, por un lado, o la incorporación activa y ordenada de las grandes masas de su población rural al torrente avasallador de la vida nacional.

En términos generales, este es el “problema campesino” de Colombia: el atraso actual y muy real en que se encuentran las zonas rurales (aspecto pasivo) más una creciente conciencia de ese atraso por parte de los campesinos, que está causando una transición (aspecto dinámico). (Fals, 2017, p. LIII)

Como estrategia geopolítica y paradigma teórico¹⁹, el desarrollismo provocó una nueva configuración del campo de observación de las ciencias sociales en América Latina. En relación con el objeto de observación, el proceso de institucionalización de las ciencias sociales –que vino de la mano del desarrollismo– favoreció un abordaje empírico y sistemático de la realidad latinoamericana, una ruptura epistemológica respecto de las formas de abordaje de los periodos anteriores (Jaramillo, 2017). Sin embargo, la indagación empírica, fundamentada en el uso de técnicas especializadas de construcción de datos, fue un ejercicio mediado y permeado por la exterioridad epistémica del paradigma teórico adoptado por la recién formada comunidad académica de las ciencias sociales latinoamericanas. Aunque, como ya se vio, Germani y Fals Borda hicieron una aplicación de dicho paradigma que dista de ser mecánica –recuer-

18. El paradigma funcionalista también fue incorporado por Fals Borda a sus estudios sobre las causas de la violencia en Colombia. Al respecto se puede consultar su estudio pionero *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (Guzmán et al., 1962).

19. La Alianza para el Progreso, programa de cooperación internacional diseñado por el gobierno de los Estados Unidos, ha sido considerada la expresión en América Latina de una estrategia geopolítica fundada en el desarrollismo (Rojas, 2010).

dese la categoría de dualismo estructural de Germani y las tensiones identificadas por Fals Borda en la ruralidad colombiana–, no puede desconocerse que las condiciones geopolíticas e institucionales en cada país de recepción de la estrategia y del paradigma teórico²⁰ constituyeron el ámbito de acción de una formación discursiva dentro de la cual se construyó, definió y nombró un objeto específico, es decir, el subdesarrollo (Díaz, 2008; Escobar, 1996):

El discurso del desarrollo definía un campo perceptual estructurado mediante marcos de observación, modos de interrogación y registro de problemas, y formas de intervención; en síntesis, creó un espacio definido no tanto por el conjunto de objetos con el que estaba relacionado, sino más bien por un conjunto de relaciones y una práctica discursiva que producía sistemáticamente objetos, conceptos, teorías y estrategias relacionados entre sí. (Escobar, 1996, p. 91)

Frente a la exterioridad epistémica de la teoría de la modernización las reacciones llegaron desde la misma comunidad académica latinoamericana, acto reflexivo que comenzó a modificar nuevamente el campo de observación. A los trabajos de Gino Germani, por ejemplo, se les objetó un supuesto olvido de los contextos históricos de América Latina y la concepción de un punto ideal, deseable, de llegada al desarrollo (Cortés, 2012). Por su parte, Fals Borda reconoció las limitaciones del desarrollismo como enfoque de análisis y de acción respecto al cambio dirigido de las sociedades latinoamericanas, al mismo tiempo que comenzó a avizorar nuevos caminos de reflexión y teorización. Con relación a la crisis latinoamericana observada por las ciencias sociales en aquella época, Fals Borda (2009) afirmaba lo siguiente:

Hay por lo menos dos tipos de problemas políticos que parecen estar en el meollo de la cuestión. Ellos son:

Las limitaciones del reformismo (o desarrollismo) y sus campañas, que, aunque bien intencionadas a veces, no han inducido sino cambios marginales en la sociedad. Como ésta, a pesar de todo, se sigue desorganizando, la crisis exige ahora soluciones más integrales y significativas de tipo estructural.

La revelación de los mecanismos propios de una dominación bastarda y de una inicua explotación, lo que lleva a concebir la posibilidad de cortar los vínculos coloniales internos y externos en que ellas se basan, suscitando el enfrentamiento en unos, y en otros la represión violenta. (p. 222)

20. En el caso de Colombia estas condiciones están representadas por la relación entre la Alianza para el Progreso, el Frente Nacional y la fundación de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional (Jaramillo, 2017; Rojas, 2010).

La teoría de la dependencia en la década del 60 fue el lugar desde donde se expresaron las críticas a las interpretaciones de la realidad latinoamericana basadas en la teoría de la modernización. En este nuevo abordaje teórico se observa un desplazamiento de la mirada de las ciencias sociales, un distanciamiento con relación a la exterioridad epistémica del paradigma dominante durante años anteriores, pues al proponer una explicación relacional del subdesarrollo por factores exógenos como alternativa a la explicación por factores endógenos propuesta por la teoría de la modernización, los pensadores latinoamericanos se acercaron a una construcción teórica caracterizada por una mayor autonomía respecto al paradigma teórico de las ciencias sociales norteamericanas.

El diagnóstico empírico sobre el que se basó la crítica a la teoría de la modernización fue la constatación de que la economía latinoamericana se había fortalecido durante los periodos de las dos guerras mundiales y durante la crisis económica de 1929, pues al disminuir la capacidad productiva de Estados Unidos y de los países de la Europa industrializada, se redujeron también las importaciones en los países de América Latina en una especie de “proteccionismo espontáneo” que favoreció el desarrollo de las industrias nacionales (Dos Santos, 2002).

Este hecho condujo a Raúl Prebisch, economista argentino adscrito a la CEPAL, a postular la existencia de relaciones de dependencia entre las naciones del centro (industrializadas) y las de la periferia (no industrializadas) que condicionaban y estancaban el desarrollo económico de estas últimas. Para contrarrestar esta situación, Prebisch propuso la idea de “crecimiento hacia dentro” mediante una política de sustitución de importaciones (Cortés, 2012), la cual debía estar basada en un control de la tasa de cambio, el fortalecimiento del Estado como motor del desarrollo económico, la regulación de la entrada de capitales extranjeros mediante el diseño de planes de desarrollo nacionales, el mejoramiento de la demanda interna y medidas gubernamentales de corte proteccionista (Reyes, 2001).

Los teóricos de la dependencia tomaron como base los aportes de Prebisch radicalizando los términos “centro” y “periferia” con la incorporación de categorías neomarxistas al análisis económico (Escobar, 1996), con lo cual los ideales de emancipación y revolución social lograron colocarse en el centro de la agenda académica de las ciencias sociales. Con la propuesta de un desarrollo impulsado por una revolución social, la teoría de la dependencia de corte neomarxista dejaba a un lado la idea de la burguesía nacional como agente articulador de aquel, pues dicha clase social, tal como lo expresaban Enzo Faletto, Fernando Enrique Cardoso y Teodoro Dos Santos, se encontraba en una situación de dependencia que la hacía replegarse estratégicamente al capital internacional (Dos Santos, 2002), lo que configuraba, finalmente, en palabras de Gunter Frank, una forma de colonialismo interno.

Los pensadores latinoamericanos de la dependencia aportaron categorías teóricas novedosas que modificaron el campo de observación de las ciencias sociales. Sin embargo, como observa Escobar (1996; 2014), el objeto de la crítica realizada desde la teoría de la dependencia fue el capitalismo y no el desarrollo –que se lograría con la revolución social y el estado socialista–, lo que mantuvo a los teóricos de la dependencia dentro del espacio discursivo desarrollista, por lo que, si bien se distanciaron de la exterioridad epistémica de la teoría de la modernización, no lograron entablar una relación con su objeto de observación que no estuviera permeada por dicha episteme:

Pese a que conceptos como la dependencia y el intercambio desigual eran novedosos, el espacio discursivo en el que se movían no lo era. Pero, dado que funcionaban dentro de un sistema regido por un conjunto diferente de reglas (el de la economía política marxista, en el cual conceptos como el capital y la ganancia determinan una práctica discursiva distinta), constituyen –en su carácter de estrategias discursivas– un desafío a los esquemas dominantes. En resumen, aunque no representaron una alternativa al desarrollo, conformaron una visión diferente de él, así como una importante crítica a la economía burguesa del desarrollo. (Escobar, 1996, p. 163)

Dictadura y democratización.

La instauración de dictaduras militares en América Latina a partir de la década del 60 produjo un desplazamiento del objeto de observación y una construcción teórica que se enunció a una distancia relativa de la exterioridad epistémica, lo que le permitió crear conceptos que sirvieron como rejillas para la comprensión de los procesos políticos en el subcontinente. Por otro lado, y en relación con lo anterior, la teorización crítica de los problemas del desarrollo perdió centralidad en las ciencias sociales y fue reemplazada por una visión en la que se privilegió la eficiencia de la asignación de los recursos desde un enfoque tecnocrático como fundamento del bienestar social.

Los gobiernos autoritarios y la posibilidad de transiciones hacia la democracia constituyeron el objeto de observación de las ciencias sociales en el contexto del creciente número de dictaduras en América Latina. Guillermo O'Donnell desarrolló la idea del *autoritarismo burocrático* para denotar dichos regímenes como sistemas políticos excluyentes, no democráticos y caracterizados por una coalición en el poder conformada por una clase social y política de tecnócratas militares y civiles. Los regímenes burocráticos autoritarios habían sucedido a los gobiernos populistas de décadas anteriores, los cuales se diferenciaban de los anteriores por su carácter incluyente y por la conformación de una coalición multiclasista entre la élite industrial y el sector popular urbano (Collier, 1985).

La explicación que ofrece O'Donnell acerca del paso de los regímenes populistas a los burocráticos autoritarios se fundamenta en las tensiones generadas por la creciente industrialización, el dinamismo político de los sectores populares y la emergencia de roles profesionales tecnócratas. La satisfacción del mercado de bienes de consumo durante los periodos populistas condujo a una restricción de la expansión industrial que llevó a las élites hacia una política ortodoxa de austeridad, que al mismo tiempo fragmentó la coalición entre ellas y los sectores populares. Estos últimos, de gran capacidad movilizadora e incidencia política adquirida durante el periodo populista, resistieron y desafiaron las reformas, lo que finalmente derivó en una "coalición golpista" entre grupos de tecnócratas y militares que vieron en los movimientos populares un obstáculo al crecimiento económico (Collier, 1985).

El análisis de O'Donnell sobre los gobiernos autoritarios se distancia notablemente de la clásica relación positiva, tan propia de la teoría de la modernización, entablada en décadas anteriores entre modernización y democracia. Las constataciones empíricas de este pensador sobre los gobiernos autoritarios lo llevaron a replantear la secuencia lineal de las etapas modernizadoras y a formular la tesis según la cual niveles altos de industrialización en América Latina se vincularon con políticas no democráticas y excluyentes.

La categoría *autoritarismo burocrático* expresó un distanciamiento con la exterioridad epistémica de la teoría de la modernización que permitió construir un objeto de observación descrito por sus propios procesos internos, sin deducciones mecánicas ni caracterizaciones impuestas. Sucede igual con las categorías *transición*²¹, *liberalización*²² y *democratización*²³, con las cuales O'Donnell observó las formas particulares que tomaron los procesos democráticos en América Latina, donde la liberalización se realizó sin que ello hubiera conducido a necesariamente a procesos de democratización consolidados (Toppi, 2018).

-
21. "Las transiciones están delimitadas, de un lado, por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retomo a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria. Lo característico de la transición es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas" (O'Donnell *et al.*, 1994, p. 21).
 22. "Hemos denominado «liberalización» al proceso de redefinir y ampliar los derechos [...]. Entendemos por liberalización el proceso que vuelve efectivos ciertos derechos, que protege a los individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros" (O'Donnell *et al.*, 1994, p. 20).
 23. "[...] la democratización está referida a aquellos procesos en que las normas y procedimientos de la ciudadanía son, o bien aplicados a instituciones políticas antes regidas por otros principios (p. ej., el control coactivo, la tradición social, el juicio de los especialistas o las prácticas administrativas), o bien ampliadas de modo de incluir a individuos que antes no gozaban de tales derechos y obligaciones (p. ej., las personas que no pagan impuestos, los analfabetos, las mujeres, los jóvenes, las minorías étnicas y los residentes extranjeros) o para abarcar problemas e instituciones que antes no participaban de la vida ciudadana (p. ej., organismos del Estado o militares, organizaciones partidarias, asociaciones de intereses particulares, empresas productivas, entidades educativas, etc.)" (O'Donnell *et al.*, 1994, p. 23).

La idea de *democracia delegativa* permitió diferenciar las nuevas democracias latinoamericanas –es decir, aquellas derivadas de procesos transicionales– de las democracias llamadas representativas típicas de occidente, que eran tomadas como punto de referencia y que cumplían las condiciones de la famosa poliarquía de Robert Dahl. Dicha clase de democracia se caracterizaba por una primera transición desde regímenes autoritarios que se complementaba con una segunda transición (la llamada *doble transición*), es decir, consistía en un proceso de profundización democrática que ampliaba el marco de los derechos civiles y los pactos políticos más allá del simple retorno electoral:

Es este paso lo que permitiría llegar a la poliarquía tal como la entendió Robert Dahl. No obstante, el paso de la primera a la segunda transición no era automático, por lo que no había garantía de que el resultado final fuese el de una poliarquía, sino, tal vez, el de un tipo de democracia diferente. (Toppi, 2018, pp. 14-15)

Con el concepto de *democracia delegativa* las ciencias sociales latinoamericanas disputaron al de *poliarquía* el lugar central que este último había tomado en la comprensión de los procesos democráticos, lo que expresa un distanciamiento de los científicos sociales latinoamericanos respecto de la exterioridad epistémica de la teoría social norteamericana. Los conceptos construidos por O'Donnell, en compañía de Philippe Schmitter, fueron construcciones adecuadas al objeto de observación, en este caso a un ejercicio del poder muy distinto del ejercido en las democracias poliárquicas y que era producto de procesos internos de las sociedades latinoamericanas.

Esta adecuación entre teoría y objeto se produjo como un desplazamiento del campo de observación con relación a la que había sido la preocupación fundamental de las ciencias sociales latinoamericanas durante décadas anteriores: la incorporación sociopolítica, la pobreza y el desarrollo. Ahora, la preocupación fue la ciudadanía política y los sistemas políticos democráticos, y el desarrollo –como ya se comentó más arriba– desapareció del campo de observación de los científicos sociales latinoamericanos y se ubicó en el campo del paradigma dominante de la economía neoclásica. Se ganó, entonces, en construcción teórica y comprensión empírica, pero se perdió uno de los objetos fundacionales de las ciencias sociales latinoamericanas²⁴.

24. Este repliegue de la intelectualidad latinoamericana en los problemas de las transiciones democráticas fue el correlato del despliegue teórico de los enfoques neoclásicos de la economía fundados en perspectivas monetaristas. Los problemas relacionados con el desarrollo y el Estado fueron redefinidos en términos de la *rational choice*, del comportamiento de los mercados y de la asignación eficiente de los recursos públicos a través de políticas públicas focalizadas.

La decolonialidad.

El pensamiento decolonial surge como una apuesta teórica –y política– con la pretensión de lograr una adecuación radical entre objeto y teoría, una transformación profunda del campo de observación de las ciencias sociales históricamente atravesado por la exterioridad epistémica de la modernidad europea. En diálogo crítico con varios enfoques teóricos contemporáneos (postcolonialismo, postestructuralismo, estudios culturales, estudios de la subalternidad, teoría crítica latinoamericana, marxismo), la teoría decolonial busca constituirse como un “*paradigma otro* emergente desde la diferencia colonial” (Restrepo y Rojas, 2010, p. 20), que construya un lenguaje nuevo con capacidad heurística diferente del viejo lenguaje de las ciencias sociales y que se sitúe en la frontera de la modernidad, articulándose con otredades epistémicas no occidentales (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Domingues, 2015).

La idea de una colonialidad global –posterior al colonialismo– como un patrón histórico de poder que entrelaza la explotación capitalista del trabajo, la producción de subjetividades e identidades jerarquizadas y la producción de conocimiento, constituye el núcleo de la teoría decolonial (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Quijano, 2000). Modernidad y colonialidad son entendidas como partes constituyentes de un mismo proceso en el que se jerarquiza el conocimiento y se universalizan categorías a partir de las cuales son asignadas ontologías, lugares y actividades específicas a las poblaciones latinoamericanas dentro de un patrón de poder global.

La crítica al eurocentrismo en la teoría decolonial es la crítica al uso de marcos analíticos compuestos por conjuntos de categorías dicotómicas (Floriani, 2015), los cuales se presentan como el producto de la colonialidad del saber. La teoría decolonial busca construirse en la antípoda de la exterioridad epistémica de las ciencias sociales eurocéntricas, radicalizando la interioridad epistémica con la creación de categorías no jerarquizadas que se relacionen con el objeto de observación de forma dialéctica y no analítica –como usualmente lo hacen las ciencias sociales²⁵–, razón por la cual la interacción con epistemes otros (como prácticas tradicionales y acciones colectivas de resistencia) es un elemento crucial para ella. Desde este punto de vista el objeto de observación no es construido por la teoría, sino que tanto aquel como esta última se construyen en la mutua implicación o interpelación que desarrollan en diferentes momentos de la acción política.

La teoría decolonial podría presentarse como el momento de máxima reflexividad de la intelectualidad latinoamericana, un momento que define el campo de observación como una síntesis relacional entre objeto de observación y categorías del pensamiento. Sin embargo, dicha reflexividad profunda está sujeta a críticas. Por ejemplo, se objeta su

25. La dupla desarrollo/subdesarrollo sería un ejemplo de categorías jerarquizadas.

análisis crítico centrado únicamente en los aspectos opresivos de la modernidad desconociendo su dimensión emancipatoria, así como un exceso retórico que no proporciona herramientas analíticas que apoyen heurísticamente procesos de investigación empírica: “Por supuesto, no es que los problemas planteados no sean importantes, [pero] otras respuestas son necesarias, en términos de cómo comprendemos el conocimiento y las categorías para el análisis social” (Domingues, 2015, p. 100).

Se propone, entonces, vincular los esfuerzos de construcción de teoría crítica latinoamericana con las críticas del pensamiento europeo a la razón instrumental, con las reelaboraciones que buscan dar vigencia actual al marxismo, con los enfoques sociales de la geografía y con las discusiones sobre las relaciones micro/macro, actor/agencia, sistema/estructura (Preciado, 2016). Adicional a esto, también se propone realizar esfuerzos para construir una teoría de la modernidad global que recoja distintas tradiciones teóricas, “con el fin de incluir, en el seno de una misma articulación conceptual, los elementos universales y particulares que caracterizan los giros y procesos de modernización que se vienen dando en todo el planeta” (Domingues, 2015, p. 102).

¿Cómo se puede definir, entonces, el campo de observación de las ciencias sociales latinoamericanas en la actualidad? El campo de observación es una relación que fluctúa, que se expande y se contrae dependiendo la dirección, intensidad y fuerza de variables como la acción colectiva, los regímenes políticos y los modelos económicos imperantes. Lo que parece claro es que lo ganado con la radicalización de la adecuación entre objeto y categorías del pensamiento, es decir, con la interioridad radical, debe ponerse en juego con las posturas más críticas de la exterioridad occidental, aquellas que también han realizado rupturas epistemológicas y con las cuales se podrían construir conjuntos teóricos basados en lógicas relacionales. Exterioridad e interioridad son límites del campo de observación cuya frontera se desplaza de acuerdo con configuraciones históricas particulares.

3.2.3 REINSTITUCIONALIZAR LAS CIENCIAS SOCIALES

Los momentos de mayor integración entre las ciencias sociales y las sociedades latinoamericanas, tanto en la praxis como en lo teórico, tuvieron ocasión entre las décadas del 50 y 70. A partir de esta última se abrió una brecha progresiva entre aquellas, que comenzó con la emergencia de los gobiernos autoritarios y se profundizó con las reformas económicas estructurales durante la década del 90. Dicha relación entre ciencias sociales y sociedad puede verse como un proceso histórico descrito en términos de *institucionalización-desinstitucionalización-reinstitucionalización*.

La institucionalización de las ciencias sociales en América Latina durante las décadas del 50 y 60 se produjo en el contexto de una reestructuración estado-céntrica del poder (Cavarozzi, 1991), constituida por fenómenos políticos como el populismo, políticas públicas como la industrialización por sustitución de importaciones, estrategias geopolíticas como la Alianza para el Progreso y formaciones discursivas como el desarrollismo. La institucionalización de las ciencias sociales se produjo como resultado de la articulación particular entre cada uno de esos elementos en diferentes países latinoamericanos.

En el caso de Colombia, por ejemplo, dicho proceso puede comenzar a rastrearse a partir de 1936 con la fundación de la Escuela Normal Superior por parte del Gobierno nacional de la época. Creada como una institución cuyo fin consistía en formar pedagogos con *criterio social* y visión de nación (Herrera y Low, 1994), la Escuela constituye un punto de inflexión en la consolidación de las ciencias sociales como saber legítimo y reconocido en el país. A partir de ella, las disciplinas sociales (antropología, sociología, geografía, economía), sus teorías y métodos, penetraron el pensamiento colombiano al crear un campo intelectual cuyos miembros fueron artífices de la fundación de las primeras facultades de ciencias sociales en Colombia (Herrera y Low, 1994)²⁶.

Esta estrecha relación entre ciencias sociales y Estado, en la que este último definía la forma, contenido y fines de las primeras, se transformó en una relación de doble vía, de interpelación mutua, con la fundación de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia en 1959. Jaramillo (2017) ha acuñado la noción de *área de convergencia* para describir esa relación como “espacios de encuentros (y desencuentros), de negociaciones (y disensos) entre instituciones y agentes académicos, por un lado, y entidades y funcionarios gubernamentales, por otro” (p. 32). La Facultad de Sociología, para Jaramillo –y al igual que todos los departamentos de ciencias sociales creados en la época–, creció, se fortaleció y consolidó en dicha intersección con el Estado, pues las políticas desarrollistas requerían de los saberes sociales para poder ejecutarse en el territorio colombiano (y latinoamericano):

Estos saberes son redefinidos desde los intereses y objetivos propios del campo político y de los agentes estatales, así como según su propia racionalidad. A su vez, los académicos pueden transformar los marcos de análisis, intereses y proyección del Estado, al desempeñarse como asesores, consultores o incluso funcionarios de este. En esta interacción existe un espectro de posibilidades que va desde la cooptación de los expertos por las instituciones estatales hasta procesos de transacción entre aca-

26. Entre los egresados de la Escuela Normal Superior se encuentran Jaime Jaramillo Uribe, Darío Mesa, Virginia Gutiérrez y Roberto Pineda. Entre los profesores están Ernesto Guhl, Pablo Vila, Gregorio González de Alba, Jorge Zalamea, Germán Arciniegas y Luis Eduardo Nieto Arteta.

démicos y funcionarios estatales, que pueden derivar tanto en acuerdos coyunturales como también en divergencias que algunas veces pueden culminar en mutuos cuestionamientos y rupturas. (p. 204)

De este modo, las áreas de convergencia favorecieron no solo la institucionalización de las ciencias sociales, sino también su profesionalización, es decir, la posibilidad, por parte de la sociedad, de especializar individuos en un área del conocimiento y de asignarles un estatus social y económico específico según el oficio que desarrollan (Herrera y Low, 1994). Para el caso de América Latina, desde una visión de conjunto, y aunque en cada país las áreas de convergencia tomaron una forma particular, se puede tomar a la CEPAL (y al programa ILPES), así como a la FLACSO, como ejemplos de intersección entre facultades de ciencias sociales e instituciones regionales latinoamericanas (Valdés, 2015), pues en estas últimas los profesionales de las ciencias sociales encontraron un espacio de acción en el cual pudieron poner a prueba teorías, métodos y propuestas de reforma social.

En Colombia, las áreas de convergencia comenzaron a fracturarse con las críticas teóricas y políticas que desde el marxismo se hicieron a las posturas desarrollistas del Estado. Los estudios empíricos de comunidades fueron abandonados y se privilegiaron visiones que usaban la idea de totalidad marxista para dar cuenta del conjunto de las estructuras sociales, de igual manera que en los planes de estudio se incorporaron de forma predominante los estudios teóricos clásicos (Durkheim, Weber, Marx): “El funcionalismo dejó de ser la sociología y el marxismo y la teoría crítica surgieron, entre otros, como los marcos de referencia más adecuados para explicar los vacíos del empirismo y las limitaciones de los estudios microsociológicos” (Cataño, 2005, p. 61).

En los demás países de América Latina, a la crítica marxista del desarrollo sucedió la emergencia de gobiernos autoritarios y el inicio de la primera generación de reformas económicas neoliberales. Durante este periodo se profundizó la fractura de las áreas de convergencia, pues muchos de los intelectuales latinoamericanos tuvieron que exiliarse a países como México donde instituciones como FLACSO y el Colegio de México les ofrecieron un ámbito de desarrollo profesional, aunque ya lejos de la estrecha relación con el Estado (Valdés, 2015).

La desinstitucionalización de las ciencias sociales en América Latina, que puede definirse como la pérdida de su valor estratégico para el Estado y de su valor simbólico (legitimidad) para la sociedad, se hizo aún más radical durante la consolidación del neoliberalismo con la segunda generación de reformas estructurales. A partir de entonces, los profesionales de las ciencias sociales que no se refugiaron en la academia, se vincularon al Estado y sus programas sociales focalizados desde una función tec-

nocrática, alejados de la investigación y sometidos a jerarquías y reglas de funcionamiento burocrático (Jimeno, 1984). Por otro lado, actualmente, las expectativas de los profesionales ya no están relacionadas con su formación como *intelectuales públicos*, sino con su vinculación laboral ya sea en el Estado, ONG, empresas o fundaciones: “Pensar su labor orientada hacia el mercado o hacia el Estado no es un asunto que los conflictúe, sino más bien el horizonte de sus deseos” (Restrepo, 2015, p. 103).

Intentos de reinstitucionalización de las ciencias sociales en las actuales condiciones de producción de conocimiento se realizan por parte de instituciones/redes como CLACSO, que fundada en 1967 fue objeto de los procesos de desinstitucionalización en América Latina a partir de la década de 1970. Emir Sader (2008) comenta cómo el giro de la intelectualidad latinoamericana hacia los procesos de democratización, producto del vacío dejado por la crisis del desarrollismo como paradigma hegemónico, se vivió más como una decepción que como una oportunidad de reestructuración de las ciencias sociales, pues el diagnóstico final indicó que la democratización no condujo a cambios estructurales en las sociedades latinoamericanas y que las condiciones de explotación se hicieron más profundas con la convivencia entre regímenes políticos liberales y modelos económicos neoliberales²⁷.

A pesar de la hegemonía de los modelos teóricos neoclásicos de la economía, dice Sader (2013), los movimientos sociales latinoamericanos que emergieron como respuesta al neoliberalismo, y los nuevos gobiernos progresistas que apoyados en aquellos promovieron procesos de integración regional, significaron una oportunidad real de reposicionamiento de las ciencias sociales desde el pensamiento crítico. El acercamiento de la intelectualidad latinoamericana a los movimientos sociales puede entenderse como un área de convergencia en constante construcción, que no pasa por las instituciones estatales, pero que tiene como último fin la interpelación al Estado desde las formas de protesta social:

Los nuevos procesos políticos en el continente apuntan a eso: a rearticular las fuerzas sociales con nuevas formas de hacer, de constituir, de organizar la esfera política. Apuntan a la superación de la dicotomía reforma/revolución, incorporando rebeliones populares que desembocan en salidas políticas, pero que no se resignan a transformar la sociedad con los antiguos instrumentos de poder de las élites, sino que buscan refundar el Estado. (Sader, 2008. p. 19)

Esta área de convergencia ha permitido a los investigadores latinoamericanos plantear problemas, desarrollar propuestas empíricas y emprender nuevas avanzadas teóricas. Sin embargo, en las actuales condiciones globales del poder y del conocimiento

27. Esta es la perspectiva de O’Donnell (2011) y Schmitter (2011).

se podría cuestionar el alcance de un área de ese tipo restringida solamente a la región latinoamericana, e incluso se cuestionaría la misma noción de pensamiento crítico latinoamericano: ¿Cuál sería la pertinencia de un área de convergencia tal, cuando la noción de Estado nacional se ha descentrado y los intercambios de capital y de información, así como los flujos de personas, se desarrollan a escala transcontinental?

Desde CLACSO dicha cuestión se ha buscado resolver mediante la construcción de una perspectiva de intercambio académico y político de tipo Sur-Sur (¿acaso una nueva noción articuladora?), que busca posicionar a los intelectuales latinoamericanos como “críticos globales” tanto de las sociedades transcontinentales subalternas como de las hegemónicas (Gentili, 2014)²⁸. Un área de convergencia global así constituida implica no solo el flujo dinámico de conocimiento, sino también el desplazamiento mutuo de las fronteras epistémicas entre distintos lugares del sur.

A pesar de lo anterior, el diálogo Sur-Sur no incorpora la producción académica realizada en el Norte, que encerrada en un campo intelectual autorreferenciado y dominada por la figura del autor-individuo (Restrepo, 2015), no se ve forzada a traspasar sus fronteras epistémicas. Aunque el horizonte de acción del diálogo Sur-Sur sea también interpelar a dicho campo intelectual promoviendo, por ejemplo, el acceso libre a las publicaciones como una apertura estratégica a otras formas de conocimiento (Gentili, 2014)²⁹, las visiones que se forman desde el Norte sobre América Latina permanecen clausuradas frente a cualquier posibilidad de interlocución con otros campos intelectuales o acciones desde la sociedad.

Lo anterior pone en cuestión la existencia (y el deseo) de un área única de convergencia que permita reinstitucionalizar las ciencias sociales en América Latina, pues como ya se comentó, la geopolítica actual del conocimiento impide la integración de distintos campos intelectuales. Por otro lado, también puede cuestionarse si el movi-

28. “Aspiramos desde CLACSO –y, en particular, desde Crítica y Emancipación– a que los/as intelectuales latinoamericanos/as no sólo sean capaces de reflexionar críticamente sobre su región sino también sobre el mundo y sobre las grandes cuestiones globales. Una evidencia del colonialismo académico que nos imponen y que nos impregna capilarmente, es el hecho de que los latinoamericanos sólo podemos escribir sobre nosotros mismos y nunca sobre los otros, o sobre los problemas que aquejan a buena parte de la humanidad, cuyos analistas suelen ser, como es habitual, interpretes del mundo desarrollado que escriben y analizan absolutamente todos los asuntos, asumiendo denominaciones y etiquetas que, por sí mismas, parecerían legitimar su saber: africanistas, latinoamericanistas, indianistas, rusólogos o chinólogos” (Gentili, 2014, p. 13).

29. “El desarrollo del acceso abierto para las revistas académicas de calidad ha puesto a América Latina y el Caribe en el liderazgo mundial de un concepto político y ético de enorme valor democrático y casi siempre olvidado en los centros académicos norteamericanos o europeos que se pretenden en las fronteras de la producción científica de las ciencias sociales y las humanidades. Se trata de pensar que el conocimiento es un bien común y que la producción académica de nuestras universidades y centros de investigación debe estar disponible para todo aquel que quiera consultarla, leerla, estudiarla y no sólo a los que pueden pagar por ella” (Gentili, 2014, p.13).

miento social es el único actor válido para una revitalización de las ciencias sociales. Por esta razón, tal vez sea más pertinente preguntarse por la posibilidad de distintas áreas de convergencia y de múltiples actores sociales con los cuales las ciencias sociales puedan dialogar. Por ejemplo, vale la pena imaginar si los medios de comunicación podrían constituirse en un área de convergencia donde ciencias sociales y distintas formas de ciudadanía puedan negociar sus fronteras epistémicas. Pero esto es solo un ejemplo. Por ahora es mejor terminar con la pregunta formulada por Rodolfo Stavenhagen (2014): “¿Existe la necesidad o la posibilidad o la conveniencia de seguir buscando o construyendo una ciencia social propia de América Latina?” (p. 16).

CONCLUSIONES

La posibilidad de construir una ciencia social en América Latina que integre preguntas, problemas, conceptos, métodos y visiones del mundo está condicionada por la relación entre la existencia de nociones articuladoras, la configuración del campo de observación y las dinámicas de reinstitucionalización. Con relación al primero de estos aspectos, una noción que articule e integre las ciencias sociales en América Latina se muestra como una imposibilidad dada la escisión entre acción política y teoría, lo que ha conducido a una gran diversidad temática por la cual transitan, de manera dispersa, los investigadores sociales latinoamericanos.

Sobre el campo de observación, segundo aspecto nombrado, su configuración actual está dada como una radicalización de la identidad entre teoría y objeto de observación, una recuperación profunda del objeto que ha permitido la construcción de categorías de pensamiento propias. Sin embargo, el pensamiento latinoamericano “se enfrenta al desafío de responder al mismo tiempo a su especificidad y mejores tradiciones tanto como a su inserción en los debates universales de las ciencias sociales en general” (Preciado, 2016, p. 2). Por esta razón, el pensamiento latinoamericano que se ubica en la pura interioridad del campo de observación, se ve impelido a desplazarse hacia la exterioridad de este último mediante un movimiento reflexivo que evita toda actitud puramente deductiva con relación a las categorías del pensamiento europeo. Las ciencias sociales latinoamericanas deben evitar todo repliegue en cualquiera de los límites del campo de observación, y comprender este último como un espacio en el que la interdependencia entre acción colectiva, régimen político y modelo económico inciden en la relación entre teoría y objeto y en las decisiones que se toman en los campos intelectuales acerca de los modelos teóricos que adoptan.

El tercero de los aspectos, las dinámicas de reinstitucionalización, muestra que el Estado no puede ser el actor político estratégico en la constitución de áreas de convergencia, y que la articulación entre ciencias sociales y el movimiento social como único actor social no es suficiente, pues con ello se estarían dejando por fuera otras expresiones (colectivas e individuales). Parece más conveniente, entonces, hablar de áreas múltiples donde converjan distintos actores sociales y políticos y plurales perspectivas teóricas y temáticas.

Si la despolitización de las ciencias sociales, aquella dislocación entre teoría y sociedad, coincide con la desestructuración de su área de convergencia, una repolitización que reconozca diferentes formas de vida (no solo a los movimientos sociales) tendrá que ser coherente con la construcción de múltiples áreas de convergencia y con un campo de observación cuya mirada no se repliegue en ninguno de los límites extremos, sino que fluctúe entre ellos de acuerdo con las condiciones sociopolíticas y epistémicas del momento.

REFERENCIAS

.....

Alexander, J. (2008). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Editorial Gedisa.

Arias, J. (2007). *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racismo y taxonomías poblacionales*. Universidad de los Andes.

Camacho, S. (2010). Estudio de la sociología. Discurso. En *Universidad Nacional de Colombia, Cien años de la sociología en Colombia [1882-1982]* (pp. 27-68). Universidad Nacional de Colombia.

Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero*. Pontificia Universidad Javeriana.

Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 9-24). Siglo del Hombre Editores.

Cataño, G. (2005). *La sociología en Colombia*. Plaza y Janes.

Cavarozzi, M. (1991). Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina. *Estudios políticos*, (74), 85-111.

Collier, D. (1985). Visión general del modelo burocrático autoritario. En D. Collier (comp.). *El nuevo autoritarismo en América Latina* (pp. 25-38). Fondo de Cultura Económica.

Cortés, A. (2012). Modernización, dependencia y marginalidad: itinerario conceptual de la sociología latinoamericana. *Sociologías*, (29), 214-238.

Díaz, D. (2008). Raza, pueblo y pobres: Las tres estrategias biopolíticas del siglo XX en Colombia (1873-1962). En S. Castro-Gómez y E. Restrepo (eds.). *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX* (pp. 42-69). Pontificia Universidad Javeriana.

Domingues, M. (2015). Proyecciones de la teoría sociológica en América Latina: descripción, análisis y diagnóstico de la modernidad. *Polis. Revista Latinoamericana*, (41). <http://journals.openedition.org/polis/10968>.

Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. Ciudad de Plaza y Janés.

Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Grupo Editorial Norma.

Escobar, A. (2014). El desarrollo (de nuevo) en cuestión: algunas tendencias en los debates críticos sobre capitalismo, desarrollo y modernidad en América Latina. En *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre el desarrollo, territorio y diferencia* (pp. 25-67). Ediciones Uniaula.

Fals, O. (2009). La crisis, el compromiso y la ciencia. En *Una sociología sentipensante para América Latina. Antología* (pp. 219-252). CLACSO; Siglo del Hombre Editores.

Fals, O. (2017). *Campesinos de los Andes y otros escritos antológicos*. Universidad Nacional de Colombia.

Floriani, D. (2015). Las ciencias sociales en América Latina: lo permanente y transitorio, preguntas y desafíos de ayer y hoy. *Polis. Revista Latinoamericana*, (41). <http://journals.openedition.org/polis/11149>.

Fornet-Betancourt, R. (2011). La filosofía de la revolución y marxista. En E. Dussel, E. Mendieta y C. Bohórquez (eds.). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" [1300-2000]* (pp. 362-376). Siglo XXI Editores.

Garretón, M. (2015). La recomposición de la triple vocación de la ciencia social en América Latina. *Polis. Revista Latinoamericana*, (41). <http://journals.openedition.org/polis/11173>.

Gentili, P. (2014). Pensar el mundo desde América Latina. *Crítica y emancipación*, 6(12), 11-18.

Guadarrama, P. (2008a). *Pensamiento filosófico latinoamericano: humanismo vs. Alienación* [Tomo I]. Fundación Editorial el perro y la rana.

Guadarrama, P. (2008b). *Pensamiento filosófico latinoamericano: humanismo vs. Alienación* [Tomo II]. Fundación Editorial el perro y la rana.

Guzmán, G., Fals, O. y Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Ediciones Tercer Mundo.

Herrera, M. y Low, C. (1994). *Los intelectuales y el despertar del siglo. El caso de la Escuela Normal Superior, una historia reciente y olvidada*. Universidad Pedagógica Nacional.

Jaramillo, J. (2001). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Alfaomega Grupo Editor.

Jaramillo, J. (2017). *Estudiar y hacer sociología en Colombia en los años sesenta*. Universidad Central.

Jimeno, M. (1984). Consolidación del Estado y antropología en Colombia. *Ciencia, tecnología y desarrollo*, 8(1-4), 5-25.

Joas, H. y Knöbl, W. (2016). *Teoría social. Veinte lecciones introductorias*. Ediciones Akal.

Magallón, M. y Escalante, J. (2011). El positivismo. En E. Dussel, E. Mendieta y C. Bohórquez (eds.). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" [1300-2000]* (pp. 211-223). Siglo XXI Editores.

Martuccelli, D. (2014). *Sociologías de la modernidad. Itinerario del siglo XX*. Ediciones LOM; Universidad de Chile.

Martuccelli, D. (2015). Cartografía y horizontes de la sociología sobre América Latina. *Papeles del CEIC*, (114), 1-33.

Núñez, R. (2010). La sociología. En *Universidad Nacional de Colombia, cien años de la sociología en Colombia [1882-1982]* (pp. 93-120). Universidad Nacional de Colombia.

O'Donnell, G. (2011). La retrospectiva de Schmitter: algunas notas de desacuerdo. *POSTData*, 16(1), 27-31.

O'Donnell, G., Schmitter, P. y Whitehead, L. (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Paidós.

Parra, R. (1993). La sociología en Colombia, 1959-1969. En *Colciencias. Historia social de la ciencia en Colombia*. Tercer Mundo Editores.

Pena, M. (2011). El romanticismo y el liberalismo. En E. Dussel, E. Mendieta y C. Bohórquez (eds.). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" [1300-2000]* (pp. 194-202). Siglo XXI Editores.

Pratt, M. (2010). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Fondo de Cultura Económica.

Preciado, J. (2016). Pensar las ciencias sociales desde América Latina ante el cambio de época. *Cuestiones de sociología*, (14). <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn14a03>.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (201-246). CLACSO.

Restrepo, E. (2015). Retos actuales de las ciencias sociales en América Latina. *Mediaciones*, (15), 98-109.

Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *La inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Instituto Pensar.

Restrepo, G. (2002). *Peregrinación en pos de omega: sociología y sociedad en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

Reyes, G. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómaditas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, (4), 125-142.

Rojas, C. (2001). *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Grupo Editorial Norma.

Rojas, D. (2010). La Alianza para el progreso en Colombia. *Análisis político*, 23(70), 91-124.

Runge, A. y Muñoz, D. (2005). El evolucionismo social, los problemas de la raza y la educación en Colombia, primera mitad del siglo XX: el cuerpo en las estrategias eugenésicas de línea dura y de línea blanda. *Revista Iberoamericana de Educación*, (39), 127-168.

Sader, E. (2008). Editorial. Dos momentos del pensamiento social latinoamericano. *Crítica y Emancipación*, 1(1), 9-20.

Sader, E. (2013). El estado de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. *Crítica y Emancipación*, 5(9), 11-22.

Schmitter, P. (2011). Veinticinco años, quince hallazgos. *POSTData*, 16(1), 11-15.

Silva, G. (2011). La filosofía antipositivista. En E. Dussel, E. Mendieta y C. Bohórquez (eds.). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" [1300-2000]* (pp. 266-277). Siglo XXI Editores.

Stavenhagen, R. (2014). FLACSO, CLACSO y la búsqueda de una sociología latinoamericana. *Perfiles Latinoamericanos*, (43), 7-17.

Toppi, H. (2018). Guillermo O'Donnell y su aporte al desarrollo de la democracia en América Latina desde la tercera ola de democratización. *IUS*, 12(42), 9-28.

Valdés, X. (2015). Pensar la sociedad: temas, problemas, retos para las ciencias sociales. *Polis. Revista Latinoamericana*, (41). <http://journals.openedition.org/polis/11020>.

Wallerstein, I. (coord.) (2006). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.



CAPÍTULO 4

ENCRUCIJADAS EN LA FORMULACIÓN DE UN FUTURO *PARA NOSOTROS*

Manuel Darío Palacio Muñoz
Docente TC-ECSAH
 0000-0002-0969-4964



RESUMEN

El actual capítulo presenta un ejercicio cartográfico de las encrucijadas que caracterizan el contexto del ejercicio de las ciencias sociales y las humanidades en Latinoamérica durante el siglo XXI. El capítulo describe un total de cinco encrucijadas que sirven como herramienta de discusión de referentes sociales y académicos, gubernamentales y políticos, así como económicos y educativos, con miras a la construcción de un futuro. Bajo la imagen de que el futuro es camino que transitamos en primera persona del plural, estas encrucijadas revelan el modo en que tal tránsito se bifurca en diversidad de opciones. Elegir el camino más conveniente exige un ejercicio educativo y un rol activo de las ciencias sociales, de las artes y de las humanidades.

Palabras clave: ciencias sociales, teoría social, América Latina.

ABSTRACT

This chapter offers a cartographic exercise of the crossroads that identifies the background and the exercise of social sciences and humanities in Latin America in the XXI century. The chapter describes five crossroads that serve as a tool for discussing social and academic, governmental, and political, as well as economic and educational references, with a view to building a future. Under the image that the future is a path that we travel in the first person plural, these crossroads reveal the way in which such transit forks into a diversity of options. Choosing the most convenient path requires an educational exercise and an active role in the social sciences, the arts, and the humanities.

Keywords: social sciences, social theory, Latinamerica.

INTRODUCCIÓN

En la recepción del Premio Nobel, Albert Camus (1957) diagnostica con claridad meridiana la tarea de nuestro tiempo: “Indudablemente, cada generación se cree destinada a rehacer el mundo. La mía sabe, sin embargo, que no podrá hacerlo. Pero su tarea es quizás mayor. Consiste en impedir que el mundo se deshaga” (párr. 9). El reto que reconoce Camus en su generación no ha perdido su vigencia en la nuestra, pese a que los escenarios de posguerra, la tensión propia de la Guerra Fría y la crisis de los valores occidentales del siglo anterior han cambiado y han dado paso a otras situaciones igual de amenazadoras, tales como: la explotación desmedida del medioambiente y de la fuerza humana de trabajo, la absoluta mercantilización de toda producción del espíritu y una renacida forma de exclusión (homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, etc.). El mundo en el que vivimos ostenta la ambivalencia de una gran cantidad de posibilidades favorables para el progreso de la humanidad, al tiempo que se erige como la mayor amenaza que ha conocido la historia para garantizar su continuidad. En este sentido, presentamos el presente texto para preguntarnos por el futuro, un futuro que sea *para nosotros*, que no nos excluya, ni como individuos, ni por razas ni como especie, de un mundo que ostenta una diversidad de posibilidades apta para la convivencia y cohabitación. Analizaremos, entonces, los contextos que determinan esta ambivalencia. Para hacerlo, hemos optado por estudiar la documentación de la Organización de Estados Americanos (OEA) de modo que tengamos un referente claro para la construcción de una propuesta del nivel macrocurricular del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades DCSyH de la ECSAH, de la UNAD.

Procedemos entonces a partir de un ejercicio cartográfico dispuesto en términos de encrucijadas. Por encrucijada entendemos el cruce de dos cursos de acción posible, incompatibles entre sí por destinarse en direcciones diferentes. No obstante, la pretendida claridad de estas definiciones, encontraremos su versatilidad en su uso, así como sus limitaciones, lo que nos exigirá nuevos conceptos y referentes para leer nuestra realidad. En este sentido, formulamos las encrucijadas a partir de la ambivalencia que se da entre la naturaleza de la OEA y las situaciones históricas y coyunturales de la geopolítica actual.

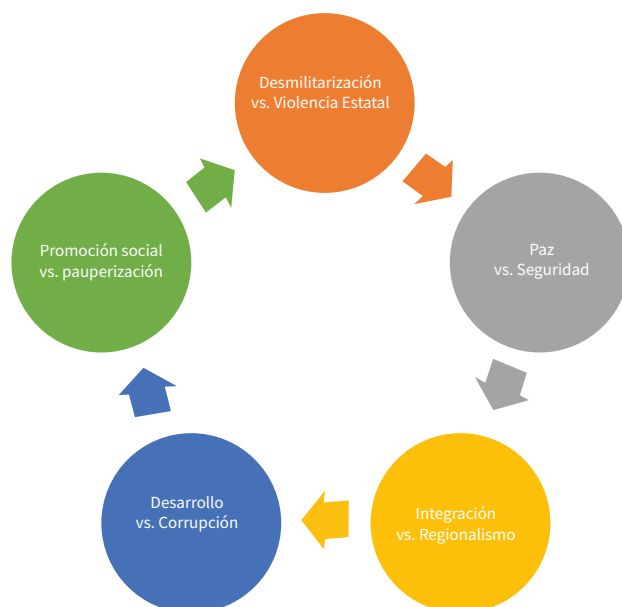
La OEA surge en 1948 con el objetivo de ser una especie de ágora interamericana, apta para el diálogo político multilateral, la toma de decisiones y la integración de la región. Por ello, en su carta de fundación, la OEA (1993) presenta su ruta de trabajo cargada de intenciones transformadoras para los países americanos: “Lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía,

su integridad territorial y su independencia” (art. 1)³⁰. No se tratan de meras ilusiones, sino de proyectos de futuro, y por ello, pasados casi 30 años desde la última actualización de la *Carta de Organizaciones de los Estados Americanos*, se hace necesario formular un ejercicio reflexivo sobre la situación de estos proyectos de futuro, máxime cuando se piensa la formulación de un Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades que busca alinearse con las necesidades geopolíticas de la región.

Encontramos, entonces, cinco encrucijadas en los que los sueños de futuro se ven comprometidos por las condiciones de realización de los mismos en las dinámicas propias del mundo actual. Así, y tomando como referente las tareas que la OEA describe para sí en su *Carta*, formulamos las encrucijadas en los siguientes términos: 1. La búsqueda de una paz estable y duradera vs. los tintes autoritarios de los Estados para mantener su soberanía; 2. La superación del aislamiento cultural respecto a contextos globales vs. el regionalismo de las políticas y prácticas de desarrollo; 3. La búsqueda de cooperación para fortalecer el desarrollo económico, social y cultural vs. la corrupción como forma normalizada de gestión política y social; 4. La lucha por la erradicación de la pobreza vs. políticas de pauperización que se lucran de la desigualdad; y 5. La desmilitarización como forma de redireccionamiento de recursos a necesidades sociales vs. la apuesta al fortalecimiento militar como garantía de soberanía. Estas cinco encrucijadas se hallan interconectadas entre sí y dibujan la dinámica que las activa. Por mor de la claridad, presentamos el esquema completo de las encrucijadas que hemos encontrado en nuestra lectura, y que nos ha brindado un camino para estructurar nuestra interpretación:

30. Esta misma descripción de sus tareas se encuentra en el artículo 2 de la *Carta de Organización de los Estados Americanos*, pero allí se hace de modo más exhaustivo, indicando que se tratan de ocho tareas, a saber: a) Afianzar la paz y la seguridad del continente; b) Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención; c) Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros; d) Organizar la acción solidaria de estos en caso de agresión; e) Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; f) Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural; g) Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio, y h) Alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros (OEA, 1993).

Figura 26. Encrucijadas formuladas a partir del análisis de las tareas de la OEA



Fuente: elaboración propia.

En este orden de ideas, y bajo una perspectiva meramente expositiva, iniciamos como es convencional la primera de las encrucijadas:

4.1 LAS ENCRUCIJADAS

4.1.1 ENCRUCIJADA 1: PAZ VS. SEGURIDAD

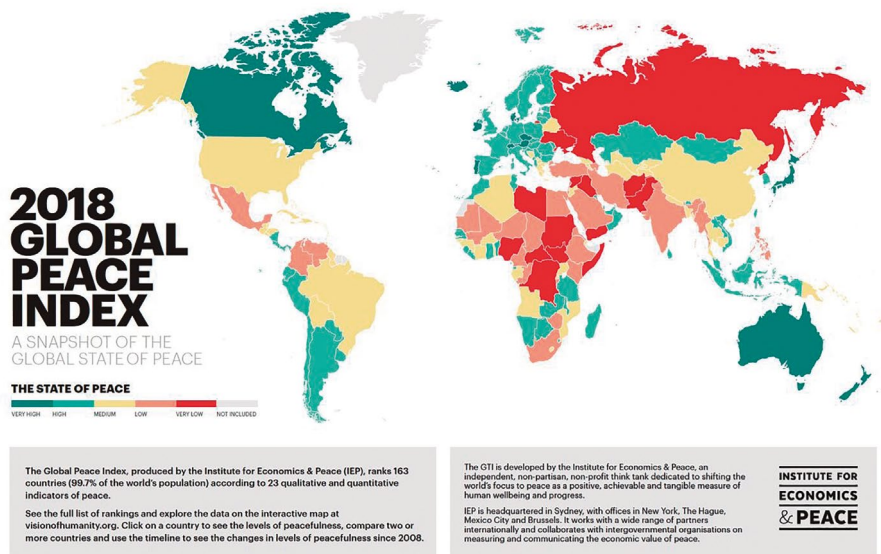
La primera tarea que la OEA (1993) reconoce en su *Carta* (cap. I, art. II) es justamente la de afianzar la paz y la seguridad del continente. Si bien los orígenes de la OEA se remontan a la reestructuración geopolítica ocurrida tras la Segunda Guerra Mundial, no por ello el continente americano se ha visto libre de los conflictos bélicos entre países e incluso al interior. Una de las primeras encrucijadas es justamente la búsqueda de un continente en paz, que curiosamente ha transitado demasiado tiempo el camino de la guerra para lograr tal fin.

Una revisión de las guerras ocurridas en los países latinoamericanos, así como al interior de los mismos, contando y con la participación de estos en conflictos bélicos internacionales, revela la falsedad de aquel lugar común que afirma que las guerras ocurren en otra parte y que América Latina es un botín que se disputa pero que ella nunca combate. Esta premisa es completamente falsa, pues Latinoamérica se ha visto envuelta en gran cantidad de conflictos militares y guerras. El teniente-coronel del ejército Español, Álvaro de Arce y Temes (1984), escribe en 1984 un diagnóstico bajo la denominación de *Los conflictos en Latinoamérica* que revela con ciertos detalles un listado de los conflictos que atraviesan al continente americano, listado que constantemente es actualizado en sitios de referencia general³¹. En este texto, el autor señala una tesis que ha pasado a ser una *vox populi*: los conflictos latinoamericanos pasan por el filtro de los intereses norteamericanos. De este modo, una cierta actitud de servilismo, apoyada sobre una tácita reivindicación de formas neoimperiales, ha ido caracterizando las políticas de paz y las políticas de guerra que definen la ruta de los pueblos americanos. Ejemplo de ello ha sido el apoyo de países latinoamericanos a los conflictos en los que los estadounidenses se han visto vinculados, desde la guerra de Corea hasta la reciente tensión existente con Irán, sin olvidar la participación en otras guerras en Oriente Medio que han terminado en un reconocimiento estadounidense a países latinoamericanos por su apoyo y participación (El Tiempo, 2003), así como en una censura a quienes se abstuvieron (Lagos, 2016).

No obstante, la participación de los países latinoamericanos, auspiciados por los Estados Unidos, no es una mera estrategia imperial, sino que obedece a una forma confusa de comprender el camino de la paz. El caso del *referendo por la paz* en Colombia en 2016 fue completamente sintomático de esta situación y quedó claramente expresado en el lema de la oposición que bajo la consigna de “paz sí, pero no así” reveló que las inconformidades políticas en torno a los acuerdos de paz, eran eso, inconformidades políticas, pero no una propuesta decidida de un proyecto de paz (Kaltschmitt, 2016). Un estudio más profundo llevado a cabo por Yann Basset (2018) descubre un matiz importante en esta situación, a saber: que la indignación por un proceso que evitara el *castigo* de los guerrilleros condujo al desprecio de todo un proyecto de paz, sin que existiera otra opción a la mano.

31. Remitimos al lector a la actualización constante de este listado en: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Guerras_de_Latinoam%C3%A9rica

Figura 27. 2018 Global Peace Index



Fuente: Institute for Economics & Peace (2018).

La encrucijada entre paz y seguridad ha sido, como es visible, uno de los cruces de caminos más acuciantes para los países latinoamericanos, pues la búsqueda de paz se ha visto limitada por la necesidad de estrategias de seguridad. Este planteamiento ha sido prolijamente abordado por el libro recopilatorio *Paz, seguridad y desarrollo en América Latina* (Palma, 2020). Allí, diversos autores discurren en torno a la tensión que existe entre paz y desarrollo en contextos de hipermilitarismo de corte autoritario, de Estados policiales y del modo en que la anhelada paz, que habría de generar un escenario de seguridad, ha propiciado justamente una sensación de inseguridad, de manera que las políticas orientadas a garantizar la seguridad resultan, en su mayoría, políticas de corte militar, guerrillero, bélico, etc. En consecuencia, la OEA, que comparte el mismo diagnóstico tal y como se revela en su documento *Educación para la paz en el hemisferio*, reconoce la imperante necesidad de una educación para la paz, que sea capaz de resolver la encrucijada de la búsqueda de paz como algo opuesto a la búsqueda de seguridad. Por esta razón, la OEA formula un concepto funcional de lo que ha de entenderse por paz, pues lejos de hipostasiar idealmente un estado de cosas, la define en términos de una experiencia ampliada:

La paz es entonces una experiencia mucho más amplia que el cese al fuego de las guerras o de su no aparición en la vida de las naciones. La paz está referida a las condiciones estructurales en las cuales las sociedades

pueden vivir en la justicia, la equidad y la erradicación de todas las formas de discriminación, de opresión y de violencia. (OEA, 1999, párr. 12)

La educación para la paz entiende que el camino que conduce a la seguridad es el camino de la paz, y no al revés, pues mientras que la búsqueda de seguridad esté mediada por estrategias armamentistas, policiales y militares, es una búsqueda que necesariamente implicará algún tipo de violencia. De este modo, tal educación enfatiza su oposición contundente a toda forma de violencia, prefiriendo la transformación de los individuos en sus relaciones sociales antes que en los estamentos públicos estatales, trasladando de este modo el escenario de la realización de la paz a los espacios más inmediatos. Por ello, esta educación para la paz desarrolla el aprendizaje de “actitudes, técnicas y habilidades para la convivencia pacífica en la cual la solución no violenta de los conflictos es su núcleo fundamental” (OEA, 1999, párr. 13).

4.1.2 ENCRUCIJADA 2: INTEGRACIÓN VS. REGIONALISMO

Los artículos 39-43 de la *Carta de Organización de los Estados Americanos* reconoce de múltiples maneras que la integración es una de las directrices primordiales del desarrollo de la región. Así, el artículo 39 habla de la importancia de la integración económica, en tanto que el 41 explicita el modo en que tal inclusión implica un desarrollo de políticas de mercado y comercio, conducentes a la modernización del transporte y de la industria en la región. En el artículo 42 queda explícitamente dicho que “los Estados miembros reconocen que la integración de los países en desarrollo del Continente es uno de los objetivos del sistema interamericano” (OEA, 1993), y el modo en que esta integración puede darse se explicita en el artículo 43, aconsejando proyectos multinacionales que lleguen a “estimular a las instituciones económicas y financieras del sistema interamericano para que continúen dando su más amplio respaldo a las instituciones y a los programas de integración regional” (OEA, 1993).

Sin embargo, estas prácticas de integración se enfrentan a dinámicas de “proteccionismo regionalizado”, tal y como las denomina el profesor Sergio González (2000), quien en un curso ofrecido en espacios de la OEA afirmó que este “proteccionismo regionalizado” entra en directa contradicción con la diversificación e integración de las relaciones económicas, sociales y culturales de los países latinoamericanos. Este diagnóstico tiene todavía vigencia, 20 años después, como lo ha evidenciado el fenómeno de la migración en la segunda década de este milenio. Así lo entiende Abelardo Morales (2015), quien en su artículo “Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central” descubre que la relación regional-global se fragmenta en contextos de migración forzada, de modo que lo que ocurre son unas superposiciones de regiones más que una integración entre ambas. Este fenómeno lo ha descrito

también la OEA en su reciente informe sobre la migración venezolana en toda la región, indicando que la integración de los migrantes se dificulta cuando existe cualquier tipo de segregación, cuando se ven apartados o limitados en sus funciones ciudadanas y vulnerados en los derechos más fundamentales como lo es el derecho al trabajo (OEA, 2019).

La consecuencia de esta situación es una encrucijada en la que el camino a la integración económica que conllevaría a un desarrollo relativamente homogéneo de la región, se contraponen a un cierto “proteccionismo regional” que llega a posturas extremas, evitando la interacción entre ciudadanos de diferentes nacionalidades, dispuestos en una misma región geográfica, que han llegado en condiciones irregulares por desplazamientos forzados, hambrunas, violencia, etc. Mientras que este proteccionismo regional pretende la “supervivencia” en la región del *más apto*, pierde con ello la posibilidad de integración, que busca la “supervivencia” de todos, en tanto que pueden compartirse las aptitudes propias de cada pueblo y de cada región. Un claro ejemplo de ello ha sido la imposibilidad de lograr una moneda única en la región, propuesta que ha funcionado con consecuencias allende a la economía en la Unión Europea, pero que se ha visto dificultada por diversidad de motivos y razones en los contextos americanos. Esta propuesta ha sido defendida por personas reconocidas en el mundo de la economía, como Thomas Piketty, quien socializó sus ideas económicas para la integración latinoamericana en el *Hay Festival* y que expuso su propuesta de una moneda única para Latinoamérica (BBC, 2016). La discusión de esta propuesta ha tenido, incluso, cabida en las páginas del *New York Times*, que en palabras de Malka Older (2019), ha de contar incluso con la participación de los Estados Unidos, para que la integración de la región sea cabal y no sea otra forma de regionalismo que levanta fronteras donde no las hay.

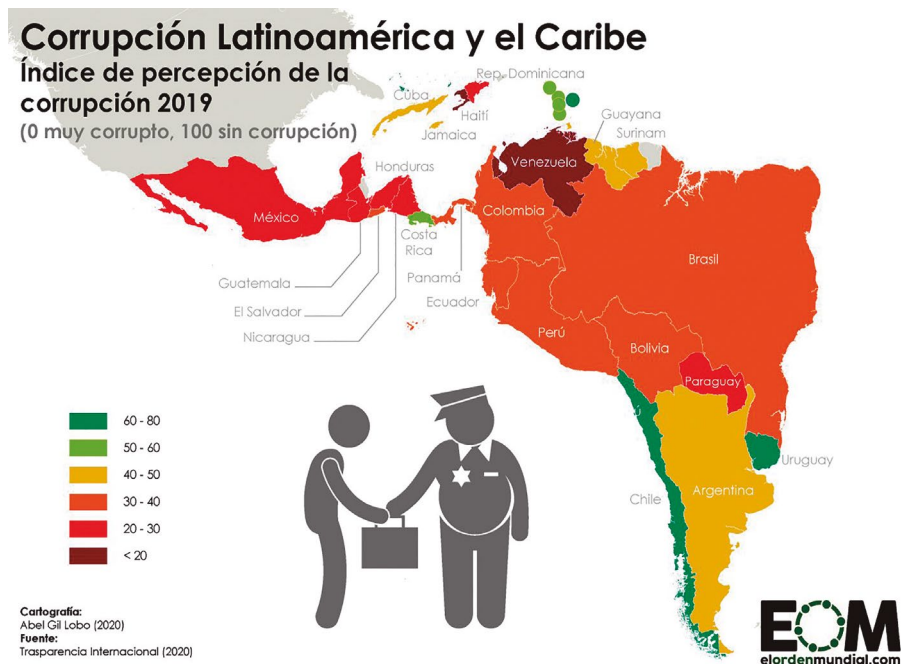
Más allá del ejemplo de una moneda en común, que como ejemplo resulta sintomático, se trata de una tendencia que expresa la encrucijada en la que nos encontramos: optar por una conservación de lo propio o proyectarnos a una integración internacional y multinacional son las opciones que se presentan como antitéticas, sin serlo en principio. La oposición entre ambas perspectivas acaece en un horizonte de percepción ideológicamente viciado, en el que la protección de lo regional va en detrimento de la inclusión internacional y viceversa. Si bien los programas de la OEA en este punto resultan claramente programáticos, como consta en el plan estratégico del 2019 (OEA, 2019), la idea de una economía integrada en la esfera mundial que, al mismo tiempo, sea una protección de los intereses regionales ha culminado en un servilismo conducente a la destrucción del medioambiente regional, con ganancias que no reposan en las arcas nacionales, sino que enriquecen empresas internacionales de otros continentes. Para evitar ello, es importante que la inclusión se lleve a cabo en un nivel más elemental que el de los vínculos económicos, a saber, el de los vínculos sociales. La pro-

puesta de las empresas transnacionales, tal como lo sugieren ciertas investigaciones publicadas por la Universidad del Rosario (Saguier y Ghiotto, 2018), resaltan por ello “la gobernanza económica internacional como un ámbito privilegiado para esta tarea”.

4.1.3 ENCRUCIJADA 3: DESARROLLO VS. CORRUPCIÓN

La publicación de *La corrupción, el talón de Aquiles de las democracias latinoamericanas* de la firma de consultoría Llorente y Cuenca (2016), ha puesto sobre la mesa algunos temas de discusión en torno a las políticas de desarrollo en América Latina que, pese a ser de sobra conocidas, son escasamente abordadas en el escenario político internacional. Una de las temáticas más delicadas, que queda apenas esbozada en este informe, es la corrupción estructural de algunas democracias latinoamericanas, que habiéndose consolidado en la década de los 70 y 80 como tales, se veían determinadas por el narcotráfico, clientelismo, rezagos de dictaduras, militarismos, etc. No es ningún secreto que en América Latina han existido narcoestados, para-Estados, Estados serviles a la Banca, a diversas empresas (el caso Odebrecht es sintomático por la extensión que tuvo en diversos países de la región (Morales, 2015), etc.

Figura 28. *Corrupción Latinoamérica y el Caribe*



Fuente: Transparencia Internacional (2020).

La OEA comparte el diagnóstico generalizado y reconoce que la corrupción es un problema transversal en la tarea de fomentar el desarrollo de los países americanos. Para contrarrestar tal condición, ha diseñado el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), que se ha constituido como un grupo de expertos dedicados a la veeduría internacional y a la socialización, y posterior seguimiento, de buenas prácticas en términos de gestión administrativa, política, económica y de cualquier capital. No ostenta ninguna función punitiva, ni sanciona, ni califica, ni clasifica a los Estados, sino que procura la cooperación entre los mismos (OEA, 2000). Esta imparcialidad le ha valido al MESICIC no pocas críticas, aunque le ha servido para posicionarse en un lugar privilegiado en la discusión, puesto que no se erige como policía moral, sino como un pedagogo de los pueblos americanos; pedagogo en el sentido en que orienta el camino para lograr el desarrollo de los mismos pueblos americanos, educando en estrategias que disminuyan la corrupción.

La encrucijada puede ser expresada en el cruce entre dos caminos: el camino del desarrollo que defiende la consecución del bien común a partir del trabajo colectivo, social y solidario, versus el camino de la corrupción que aprovecha los vacíos legales, las inconsistencias jurídicas o la inocencia administrativa para lograr un provecho particular. Si bien una antropología de la corrupción puede brindarnos unas claves de lectura para salir de un atolladero como este, las lógicas de la redistribución, las lógicas de redes de reciprocidad, las lógicas de negociación y las lógicas de entrega de presentes, supuestas en las actividades de corrupción usuales en el mundo contemporáneo, resultan insuficientes para expresar una salida ético-política aceptable, pues en el fondo, todas estas lógicas asumen que:

Las relaciones de corrupción pueden ser transformadas socialmente en relaciones de otro tipo, menos cuestionables moral y socialmente. La corrupción es socialmente construida a partir de un proceso de transfiguración de los actos que los hacen más “aceptables”. La relación entre la lógica de las redes de solidaridad o la reciprocidad y la corrupción tiene que ver con una creciente intervención de las redes en favor de las personas que la integran, progresivamente sucede que las intervenciones se normalizan, se convierten en modos de actuar, se banalizan. (Arellano, 2017, p. 91)

De modo que esta encrucijada exige un abordaje diferente, que evite la banalización de la corrupción (su normalización), a la vez que evite el extremo de establecer una policía moral, que prontamente termina en una dimensión autoritaria y fácilmente corruptible. La OEA (2006) estipula un mecanismo que, aunque goza de poca popularidad, se presenta como una alternativa saludable: apoyar la democracia desde sus

fundamentos y velar para que sea lo más transparente posible. Si bien esta tesis puede resultar cuestionable para algunos detractores de la democracia, que consideran que la corrupción termina con un “golpe de Estado”, es decir, con la supresión de muchas de las entidades Estatales que institucionalmente conocemos (Casals, 2012), la visión opuesta, cercana a la OEA, ha ido tomando cada vez más fuerza. Desde los trabajos de Mauricio Morales (2009) hasta los recientes estudios de la Fundación Carolina en su plan 2030, en manos de Marisa Ramos (2019), la apuesta por un fortalecimiento de la democracia como la *mejor estrategia* contra la corrupción es una constante. No faltan motivos para ello, pues la democracia permite el surgimiento de nuevas posiciones y es garante de la libertad de expresión; adicionalmente, la democracia se fortalece con la división de poderes y a su vez garantiza que tal división sea efectiva. Como un valor agregado, la democracia permite que la vida de los ciudadanos no sea filtrada exclusivamente en su *credo político*, sino que el ciudadano es más que un votante en las urnas: es alguien con aspiraciones y decisiones sobre su propia vida, que trabaja y descansa, que crea y replica, etc.

Andrés de la Oliva Santos (2009), en su libro *Cápsulas para la memoria (1966-2006)* vuelve sobre la clásica consideración de si al corruto se le odia o se le envidia: “Esta complacencia y esta voracidad de bastantes ‘dirigentes’ van erosionando la moral del ciudadano común, que, ante el lucro ilícito de otros, exhibe cada vez más una reacción, muy española quizá, pero también muy deletérea: la envidia” (p. 195). Un énfasis adecuado en la democracia, desde la educación básica hasta la educación profesional, si bien no son garantías en la corrupción, constituye un antídoto adecuado para evitar que las consecuencias nefastas de los malos manejos de recursos, en la esfera íntima, privada y pública, se perpetúe en las generaciones futuras.

4.1.4 ENCRUCIJADA 4: PROMOCIÓN SOCIAL VS. PAUPERIZACIÓN

El artículo 3 de la *Carta de los Estados Americanos* reconoce que “la eliminación de la pobreza crítica es parte esencial de la promoción y consolidación de la democracia representativa y constituye responsabilidad común y compartida de los Estados americanos” (OEA, 1993). A esta formulación se une el artículo 45 del mismo documento en el que se reconoce que es tarea de los Estados Americanos “el estímulo a todo esfuerzo de promoción y cooperación populares que tenga por fin el desarrollo y progreso de la comunidad” (OEA, 1993). El diagnóstico de la OEA queda claro, pues, desde sus documentos fundacionales a propósito del desarrollo de la región: solamente mediante una estimulación de la promoción social, que en su conjunto supone la promoción económica, la promoción cultural, la educativa, la promoción en salud y en política,

solamente mediante ella, repetimos, es posible enfrentar el problema de la pobreza, con una solución contundente. De este modo, los diversos países americanos han buscado formas de mediar tales estrategias de promoción social en contextos de precariedad, pese a que no siempre ha sido fácil, pues las condiciones que deberían fomentar tal promoción adolecen de una precariedad inherente a la institucionalidad misma de los países americanos. Veamos esto con más detalle.

En su trabajo *La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: una contribución al debate desde América Latina*, el profesor Dasten Vejar (2014) reconstruye el modo en que la modernización de América Latina, durante la etapa final de la Guerra Fría, se llevó a cabo mediante estrategias de precarización laboral, puesto que aceleraba, de una manera artificiosa, los procesos de políticas sociales y planes de desarrollo. En consecuencia, la precarización adoptada como mecanismo operativo de las instituciones de modernización de América Latina transforma la finalidad del proceso de desarrollo, pues este no se orienta a la promoción humana, sino a la estabilización de las instituciones:

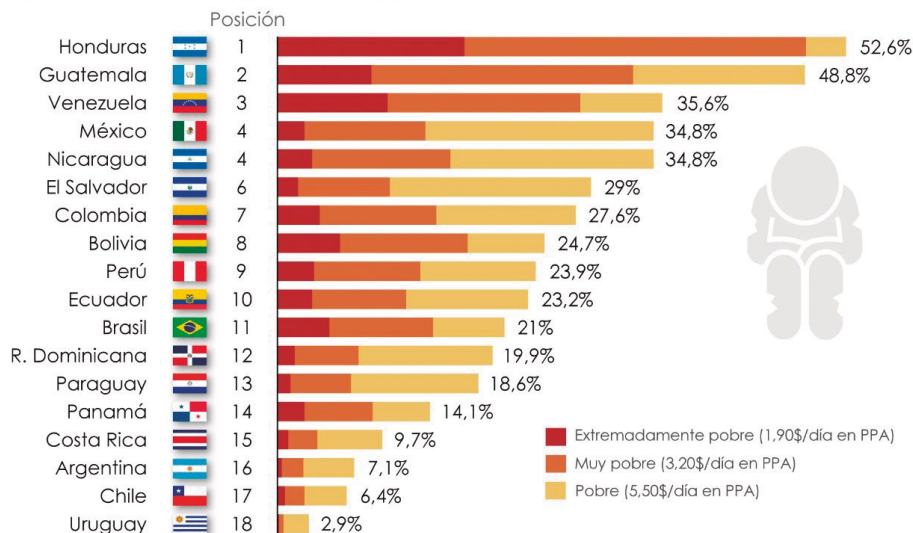
La precariedad afectaba, de un modo u otro, al conjunto de la estructura ocupacional y el mercado laboral, a los procesos racionalización cultural, la diferenciación estructural, los procesos de individualización y de constitución subjetiva de la personalidad, y de un nuevo escenario de dominación en las relaciones de poder [...] La precariedad laboral solo es entendible en su complejidad como síntoma de los cambios y mutaciones en la dinámica e interior del patrón de acumulación capitalista, y como parte de una respuesta del capital a su propia crisis. (Vejar, 2014, pp. 149-151)

Con el diagnóstico de Vejar la encrucijada se expresa en términos patentes: la búsqueda de la promoción social como instrumento para luchar contra la pobreza se encuentra en contravía con las dinámicas propias de desarrollo de las instituciones que habrían de fomentar tal desarrollo. En consecuencia, este cruce de caminos produce una situación poco clara, en la que los fines propios del desarrollo social intentan lograrse mediante su propia negación, a partir de estrategias de pauperización y precarización de las condiciones sociales mismas.

Figura 29. *El reparto de la pobreza en América Latina*

El reparto de la pobreza en América Latina

% de población que es pobre, muy pobre y extremadamente pobre*



*Último año disponible

Gráfico:

Álvaro Merino (2019)

Fuente:

Banco Mundial (2018)

EOM
elordenmundial.com

Fuente: Banco Mundial (2018b).

Estrategias de desarrollo social y urbanístico, que habrían de constituir un claro ejemplo de promoción social, derivan en la gentrificación de los espacios y en el desplazamiento interno de los habitantes de una zona por el repentino ascenso en los costos de vida (Pascual, 2018). Políticas de desarrollo pensional han terminado en la precarización de las condiciones laborales (La Patria, 2020) y estrategias para la promoción de la educación han terminado generando grandes e impagables deudas para los estudiantes que terminan en una precarización de la vida (Gómez y Godoy, 2019). Estos ejemplos revelan de modo patente la estructuración operante de esta encrucijada, tanto así que tales estrategias son normalizadas en contextos de estados de excepción, como recientemente ocurrió en Colombia, cuando el Gobierno, como política de salud ante la pandemia por el COVID-19, decidió redireccionar presupuestos destinados a la región, para darle liquidez a la Banca, de modo que todo el proceso sanitario que ha de ser implementado en una pandemia ha de atravesar las arcas de la Banca. Esto se ha justificado de diversos modos, como estrategias necesarias para la promoción social y de salud: “No es gasto público, es sostenimiento del sector financiero que hace posible ese gasto público. No son solo bancos ni empresas, son el motor de

la economía” (Guevara, 2020, párr. 18); y el Gobierno lo ha justificado en los mismos términos, en voz del presidente Iván Duque, quien comentó que en la actualidad esos dineros están “depositados en bonos del Tesoro de Estados Unidos; esa plata está en bancos y justamente lo que nosotros queremos es que esos recursos, con los flujos proyectados al 2040, podamos usarlos para la contingencia social y hacerlo pensando en la contingencia” (Presidencia de la República, 2020, párr. 2).

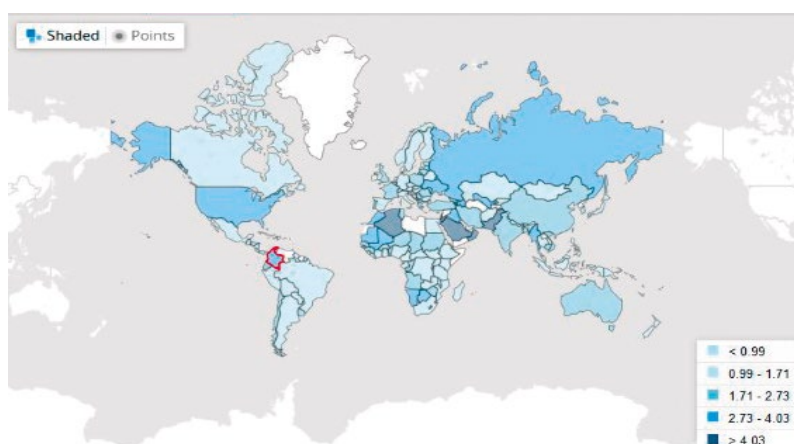
En definitiva, la encrucijada se articula, aparentemente, sin una solución clara, puesto que el fortalecimiento de las instituciones mediante los proyectos políticos y económicos terminan yendo en contra vía de los intereses y las necesidades de los ciudadanos. De tal manera, el vínculo que une a la sociedad civil con el Estado resulta sumamente frágil y las estrategias de promoción son siempre vistas como estrategias de explotación y pauperización, con lo que el interés por parte de la ciudadanía decae sobre estos proyectos, disolviéndose con ello los proyectos por armar un país. Sin embargo, esta aparente “sin salida” es justamente uno de los retos que implica un trabajo educativo en términos de orientación de la promoción ciudadana. La OEA (2017) insiste en que la búsqueda del desarrollo, sobre todo en los sectores más vulnerables, ha de cambiar su enfoque para lograr una promoción efectiva; se trata, pues, de “busca generar sinergias en la promoción de iniciativas de inclusión [...] que estén basadas en un paradigma de derechos humanos y no en la caridad, la lástima o el asistencialismo” (párr. 3). Este cambio de enfoque, no solamente aplicado a mecanismos de inclusión con la población más excluida, sino como forma operante de disponer los fines mediante los cuales se busca una promoción de la región, constituye un camino viable, humano y transitable para alcanzar el desarrollo.

4.1.5 ENCRUCIJADA 5: DESMILITARIZACIÓN VS. VIOLENCIA ESTATAL

La *Carta de los Estados Americanos* establece en su artículo 2 que una de las tareas, inherentes a la naturaleza de esta organización consiste en lograr cierta “limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros”. La idea de desviar los recursos presupuestales que, actualmente, tienen las fuerzas armadas a escenarios políticos, culturales, de seguridad social, entre otros, ha sido un gran motivo de reflexión por parte de los académicos de Latinoamérica, tal como lo comenta Pizarro (2019), quien afirma que “el gasto militar de los países de América Latina aumentó el año pasado un 3,1%, por encima de la media global que se situó en un 2,6%” (párr. 1). Este aumento del presupuesto militar, en países que se consideran en vías de desarrollo, va justamente en contravía de las estrategias de desarrollo que promueven más inversión en educación, salud e infraestructura.

No obstante, la finalidad con la que se establece el fortalecimiento de las fuerzas militares en América Latina se argumenta, inicialmente, desde una postura que busca justamente la seguridad y el desarrollo de la región. Sobre esta premisa gira la investigación de Vargas y Godoy (2013), quienes enmarcados en un proyecto de reivindicación del gasto militar en Colombia durante la primera década del presente siglo, recopilan información económica y referencial en torno a posturas similares en la región. De este modo, ellos concluyen que la inversión en defensa ha impactado positivamente en el crecimiento económico, en la inversión extranjera, en el aumento de empleo y, finalmente, en los índices del PIB. Sin embargo, como reporta el Banco Mundial, la proporción que han hecho los gobiernos latinoamericanos, y en particular Colombia, es significativamente alto en comparación con los que han hecho los países *desarrollados*. En el siguiente mapa podemos ver la relación:

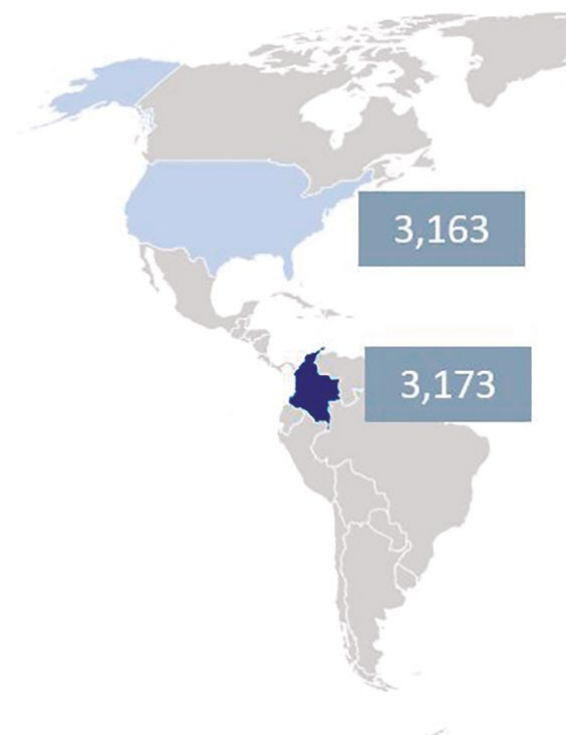
Figura 30. Gasto militar (% del PIB)



Fuente: Banco Mundial (2018a).

Así, en la región de América, Estados Unidos y Colombia serían los dos países que mayor inversión en el área militar han hecho durante el 2018, siendo la inversión de Colombia mayor, en términos del porcentaje del PIB, respecto a la de Estados Unidos:

Figura 31. Comparativa del gasto militar (% del PIB) entre Colombia y Estados Unidos



Fuente: Banco Mundial (2018).

Resulta poco sorprendente, consecuentemente, la coincidencia entre los países que más han invertido en defensa y los países que ostentan mayor represión militar, por parte del Estado. No es sorprendente este escenario, considera el profesor Sotomayor (2017), ya que la justificación de los ejércitos latinoamericanos no se cierne en la defensa del territorio nacional ante la amenaza extranjera, sino ante los conflictos internos que se han vivido en formas de guerrillas, paramilitarismo y paraestatismo (Waldmann, 2009), en tanto que el último conflicto entre países ocurrió hace más de 25 años. Así, a la falta de una *amenaza externa y concreta*, las fortalecidas fuerzas militares han adoptado un cariz policial (Bill, 2018).

La encrucijada resulta patente: mientras que la búsqueda del desarrollo de la región pasa por el redireccionamiento de recursos destinados a las fuerzas militares, en pro de fortalecer los presupuestos en salud, educación y condiciones sociales, tales fines se han perseguido justamente desde el camino contrario. Ha sido el fortalecimiento de las fuerzas militares, que han recibido una mayor taza presupuestal que otras estancias gubernamentales, el camino de los Gobiernos para buscar el desarrollo, lo que

ha terminado en enfrentamientos y represiones militares a la ciudadanía, en particular contra los estudiantes, campesinos, trabajadores y población vulnerable. En contra de ello, diferentes entidades no gubernamentales se han pronunciado en el continente para denunciar los excesos y llamar a la búsqueda del desarrollo desde vías no armadas. Así, en el 2016 la CELS publicó el informe *Los Estados Latinoamericanos Frente a la Protesta Social* y en el año 2019 la organización Derechos Digitales hizo algo análogo con el documento titulado *Declaración sobre la represión de la protesta social en América Latina a través de la violencia y el uso de la tecnología*. La conclusión de ambos documentos apunta a la misma premisa: la búsqueda del desarrollo en la región ha de separarse del fortalecimiento de las fuerzas militares que criminalizan y polarizan innecesariamente los esfuerzos sociales y de los diferentes colectivos para alcanzar, justamente, dicho el desarrollo y proyecto de país.

CONCLUSIÓN: UNA EDUCACIÓN PARA NOSOTROS

El último de los principios dispuestos en la *Carta de los Estados Americanos*, en el artículo 2, afirma que los esfuerzos conjuntos han de condensarse en una propuesta educativa: “La educación de los pueblos debe orientarse hacia la justicia, la libertad y la paz” (OEA, 1993), de modo que la justicia, la libertad y la paz sean logros educativos y no meramente de una reorganización política o económica. Por ello, en el artículo 34 de la misma *Carta* expresa enfáticamente que la erradicación del analfabetismo es una de las prioridades que un país americano ha de agendar para su desarrollo.

En este sentido enmarcamos nuestra reflexión. La formulación de estas cinco encrucijadas, expresadas en términos más o menos laxos respecto a los referentes de la OEA, nos ha permitido identificar unos caminos de acción que resuelvan cada uno de los problemas presentados en las respectivas encrucijadas. Como lo hemos indicado, una encrucijada significa el cruce de dos caminos. En ocasiones, como lo hemos señalado, estos caminos no conducen a finalidades diferentes, sino que curiosamente tienen el mismo destino, mas el modo de llegar hasta él es completamente antitético. Nosotros encontramos que los valores consagrados en la *Carta de los Estados Americanos*, los valores de justicia, libertad y paz son adecuados para pensar la apertura del Doctorado de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la UNAD. En tales valores, reconocemos un rumbo que nos guíe para la resolución de las encrucijadas aquí presentadas y que constituyen una realidad para cualquier apuesta educativa que quiera comprometerse con la región de las Américas.

Así, la búsqueda de paz no significa el sacrificio de la seguridad, sino su realización mediante la garantía de un ejercicio activo de la libertad, visible en el debate público, en la inversión y destinación de recursos públicos y en el direccionamiento de la vida personal, según los principios básicos que regulan los estatutos del derecho internacional. Del mismo modo, la encrucijada entre la integración internacional no va en detrimento de la protección de la región, sino que justamente constituye su mayor proyección, pues toda región puede aprovechar los mecanismos y dispositivos disponibles para abrirse al mundo en sus mercados, en sus intercambios culturales y en su propia identidad. No obstante, y como reconocemos que existen desigualdades, en hecho y en derecho, entre las regiones de las Américas, a nivel nacional e internacional, resulta importante transitar por esta encrucijada con justicia, de modo que la promoción de una región no implique pasar por encima de otra. De este modo, la justicia no solo nos permitirá orientarnos para dirimir los problemas surgidos entre la integración a nivel global y la conservación de la identidad regional, sino que una construcción sólida de la justicia nos permite resolver las tensiones que surgen entre el desarrollo de los países americanos y la corrupción que les ha sido “connatural” a los mismos. De este modo, mediante una noción sólida y consistente en torno a un concepto de justicia, como proyecto de país y región, pueden dirimirse las tensiones entre la promoción de un país, en sus instituciones y ciudadanos, superando las actuales condiciones de pauperización. De igual modo, el problema que surge entre el fortalecimiento de las fuerzas militares en las Américas y el detrimento de la libertad ciudadana, puede ser dirimido si entendemos que los valores que nos orientan no conducen de la justicia a la obediencia, sino de la justicia a la autonomía. Para ello, repito la tesis de la OEA, hace falta educación.

La educación que visualizamos aquí la definimos como una educación *para nosotros*, pensada en la región de las Américas, pero visualizada para el cumplimiento de los más altos valores mediante la construcción de paz, de integración, de desarrollo, de promoción humana y de libertad. El espíritu que anima este proyecto no es el de los estándares internacionales que homogenizan la educación y que terminan brindando un sello de calidad, mientras que hacen abstracción de las realidades en que vivimos. Nuestro espíritu es, más bien, el que encarna las dificultades propias de cada una de las encrucijadas que constituyen el vivir cotidiano del hombre americano, con sus idas y sus venidas. Por tal razón, que el proyecto educativo en el que orientamos la propuesta del doctorado toma los lineamientos de la OEA para guiarse por los valores de la justicia, la paz y la libertad, mientras que el modo en que se desarrolla este camino, sorteando las diferentes encrucijadas, se corresponde con tres procesos propios de la educación, a saber: la formación de sujetos autónomos que, mediante una construcción del saber, logren trabajar en pro de fines mayores a las puras necesidades particulares, de un individuo o de un único colectivo. Adicionalmente, la formación de co-

munidades académicas, de investigación y de proyección, que no desprecien ninguno de los temas que resultan importantes bajo la mirada ajena de criterios externos que acreditan o desacreditan aquello que ha de ser o no ser objeto de estudio de un saber. Finalmente, la duplicación del proceso educativo, pues lo que se logra y construye en la educación ha de ser, a su vez, socializado y difundido, de modo que vemos en la dinamización del conocimiento y en la duplicación de los procesos de aprendizaje el modo en que podemos transitar estas encrucijadas: son unos caminos que se abren ante nosotros y ante los cuales hemos de resolver el modo en que los caminamos. Una propuesta de futuro, para las Américas, jamás debería dejar por fuera justamente el lugar de inserción de nuestro discurso. Abogamos pues por una educación que nos permita transitar nuestros propios caminos, una educación con proyectos de futuro, una educación para nosotros.

REFERENCIAS

Arce y Temes, Á. (1984). *Los conflictos en Latinoamérica*. https://comum.rcaap.pt/bitstream/10400.26/2806/1/NeD29_AlvarodeArceyTemes.pdf

Arellano, D. (2017). De la corrupción de individuos a la corrupción sistémica: las aportaciones de la antropología y sus lecciones organizacionales. En J. Olvera y Contreras, L. (2017). *Administración pública y sociedad. Una necesaria relación de proximidad* (pp. 73-113). Maporrúa.

Banco Mundial. (2018a). *El Reparto de la pobreza en América Latina: % de población que es pobre, muy pobre y extremadamente pobre*. <https://datos.bancomundial.org>
Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, (52), 241-265. doi: <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a12>

Banco Mundial. (2018b). *Gasto militar. Colombia, América Latina y el Caribe*. <https://datos.bancomundial.org>

Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, (52), 241-265. doi: <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a12>

BBC. (2016, 5 de febrero). *Por qué Thomas Piketty, la estrella de la economía mundial, sugiere crear una moneda latinoamericana*. <https://www.t13.cl/noticia/negocios/por-thomas-piketty-estrella-economia-mundial-sugiere-crear-moneda-latinoamericana>

Bill, R. (2018). *El auge de los militares en América Latina*. <https://www.nytimes.com/es/2018/08/15/espanol/opinion/opinion-militares-america-latina.html>

Camus, A. (1957). *Discurso de Albert Camus aceptando el Premio Nobel de Literatura del año 1957, pronunciado en Estocolmo el 10 de diciembre de 1957*. <https://www.ersilias.com/discurso-de-albert-camus-aceptando-el-premio-nobel-de-literatura-del-ano-1957-pronunciado-en-estocolmo-el-10-de-diciembre-de-1957/>

Casals, M. (2012). El fin de la democracia. Occidente ante la crisis del sistema representativo. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, (7), 437-455.

CELS. (2016). *Los Estados Latinoamericanos Frente a la Protesta Social*. https://www.cels.org.ar/protestasocial_AL/

Derechos Digitales. (2019). *Declaración sobre la represión de la protesta social en América Latina a través de la violencia y el uso de la tecnología*. <https://www.derechos-digitales.org/14039/declaracion-sobre-la-represion-de-la-protesta-social-en-america-latina-a-traves-de-la-violencia-y-el-uso-de-la-tecnologia/>

El Tiempo. (2003). *Colombia recibe premio por apoyo a guerra en Irak*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-977134>

Gómez, M. y Godoy, C. (2019). *Chile: “estamos en lucha contra la precarización de la vida”*. https://megafonunla.com.ar/notas/2019-10-24_chile-estamos-en-lucha-contr-la-precarizacion-de-la-vida

González, S. (2000). *El futuro del regionalismo en una sociedad internacional asimétrica. El caso del sistema interamericano*. http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXVII_curso_derecho_internacional_2000_Sergio_Gonzalez_Galvez.pdf

Guevara, D. (2020). *Sobre la controversia del decreto 444*. <https://www.las2orillas.co/sobre-la-controversia-del-decreto-444/>

Institute for Economics & Peace. (2018). *Global Peace Index: Measuring Peace in a Complex World*. In *Institute for Economics & Peace*. Institute for Economics & Peace.

Kaltschmitt, A. (2016). *Paz sí, pero no así*. <https://www.prensalibre.com/opinion/paz-si-pero-no-asi/>

La Patria. (2020, 4 de febrero). *Contratación laboral por horas suena a precarización del trabajo*. <https://www.lapatria.com/economia/contratacion-laboral-por-horas-sue-na-precariizacion-del-trabajo-452298>

Lagos, R. (2016). *Chile y la guerra de Irak*. <https://www.ricardolagos.org/2016/07/11/chile-y-la-guerra-de-irak/>

Llorente y Cuenca. (2016). *La corrupción, el talón de Aquiles de las democracias latinoamericanas*. https://ideas.llorenteycuena.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/09/160912_DI_informe_Corrupcion_LatAm_ESP.pdf

Morales, A. (2015). Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central. *IdeAs. Idées d'Amériques*. <https://journals.openedition.org/ideas/1141>

Morales, M. (2009). Corrupción y democracia América Latina en perspectiva comparada. *Gestión y Política Pública*, 18(2), 205-252.

Morales, S. y Morales, O. (2019). De sobornos a corrupción internacional: el caso Odebrecht. *Emerald Emerging Markets Case Studies*, 9(3), 1-18.

Organización de los Estados Americanos (OEA). (1993). *Carta de Organización de los Estados Americanos*. OEA. http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-41_carta_OEA.asp#Cap%C3%ADtulo%20I

Organización de los Estados Americanos (OEA). (1999). *Educación para la paz en el hemisferio*. OEA. <https://www.oas.org>; <https://www.oas.org/csh/spanish/eppreunexpaportes235.asp>

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2000). *La Convención Interamericana contra la Corrupción y su Mecanismo de Seguimiento*. OEA. <http://www.oas.org>; http://www.oas.org/juridico/spanish/folleto_mesicic.pdf

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2006). *Programa interamericano de cooperación para combatir la corrupción*. OEA. http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic_conf_est_parte_II_prog_intam_sp.pdf

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2017). *OEA y ORITEL lanzan el Programa de Promoción de la Educación Inclusiva en las Américas*. OEA. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=AVI-104/17

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2019a). *Compilación plan estratégico integral 2019*. OEA. <http://scm.oas.org/pdfs/2019/CP40460SPLANESTRATEGICO-REV1.pdf>

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2019b). *Informe preliminar sobre la crisis de migrantes y refugiados venezolanos en la región*. OEA. http://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-preliminar-2019-Grupo-Trabajo_Venezuela.pdf

Older, M. (2019). *Latinoamérica unida, el nuevo mecanismo de integración que Estados Unidos debe respaldar*. <https://www.nytimes.com/es/2019/06/22/espanol/america-latina/latinoamerica-estados-unidos.html>

Oliva, A. (2009). *Cápsulas para la memoria (1966-2006)*. Editorial Centro de Estudios Ramon Areces.

Palma, H. (2020). *Paz, seguridad y desarrollo en América Latina*. Universidad del Pacífico.

Pascual, J. (2018). *Gentrificación y pauperización de las metrópolis*. <https://www.metropolis.org/sites/default/files/resources/Gentrificacion-pauperizacion-metropolis.pdf>

Pizarro, C. (2019). *Gasto militar en Latinoamérica aumenta por encima de la media global*. <http://www.rfi.fr/es/americas/20190430-gasto-militar-en-latinoamerica-aumenta-por-encima-de-la-media-global>

Presidencia de la República. (2020, 25 de marzo). *El Decreto 444 no autoriza dineros para los bancos, sino para atender necesidades de 20 millones de colombianos en esta emergencia, sostiene enfáticamente el Presidente Duque*. <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Decreto-444-no-autoriza-dineros-para-bancos-sino-para-atender-necesidades-de-millones-de-colombianos-en-emergencia-200325.aspx>

Ramos, M. (2019). *El control de la corrupción en América Latina: agenda política, judicialización e internacionalización de la lucha contra la corrupción*. Fundación Carolina.

Saguié, M. y Ghiotto, L. (2018). Las empresas transnacionales: un punto de encuentro para la Economía Política Internacional de América Latina. *Desafíos*, 30(2), 159-190.

Sotomayor, A. (2017). Las fuerzas armadas en Latinoamérica. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 17(4).

Transparencia Internacional (2020). *Corrupción latinoamérica y el carible. índice de percepción de la corrupción 2019*. <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/la-corrupcion-en-america-latina/>

Vargas, W. y Godoy, E. (2013). Impacto del gasto de la defensa en el crecimiento económico de Colombia en los últimos veinte años. *General José María Córdova*, 11(11), 227-257.

Vejar, D. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad*, (23), 147-168.

Waldmann, P. (2009). Represión estatal y paraestatal en Latinoamérica. *América Latina Hoy*, (10). <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2326>



CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

**HACIA LA IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS,
RETOS, CONTRIBUCIONES Y ROLES QUE
LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDA-
DES DEBEN TENER DE CARA AL SIGLO XXI**

Walter Mendoza Borrero
Docente TC-ECBTI
 0000-0003-0127-6773



Al analizar los resultados de investigación presentados en el capítulo uno, “El impacto de las ciencias humanas y sociales en el desarrollo científico de Colombia”, puede concluirse de manera categórica que el campo de las ciencias sociales presenta el mayor número de investigadores y grupos de investigación, a pesar de no contar con la mayor inversión por parte de Minciencias, aspecto que llama la atención y que denota el interés de esta comunidad por posicionarse dentro del campo investigativo y, por supuesto, el interés de las instituciones que avalan la investigación en esta área del conocimiento.

Las categorías de análisis empleadas (grupos de investigación, investigadores, productividad e inversión) permiten evidenciar un panorama amplio sobre el desarrollo que las ciencias sociales y las ciencias humanas han venido teniendo en Colombia. Para el 2019 el 31,1 % de los investigadores registrados por Minciencias pertenecían al campo de las ciencias sociales, seguido con un 21 % por las ciencias naturales; de igual manera, en términos de productividad, este es el campo que aporta más productos con un total de 880.513. En cuanto a productos de desarrollo tecnológico para el 2018, las ciencias sociales aportaron el 29,9 %, siendo el segundo campo con más productos de esta índole; en productos de formación del recurso humano aportó el 31,9 % que, comparado con el 2017, tuvo un crecimiento de 91 %, mientras que las ciencias humanas tuvieron un crecimiento del 137 %; en cuanto a apropiación social del conocimiento, las ciencias sociales tuvieron un aporte del 33,3 % del total de productos registrados; en cuanto a inversión para el 2018, las ciencias sociales captaron solo el 15,9 %, mientras que las ciencias humanas no tuvieron financiación por parte de Minciencias. En los últimos cinco años las ciencias sociales crecieron el 64,4 %, convirtiéndose en el campo con mayor tasa de crecimiento en grupos de investigación y mayor número de grupos categorizados en A1 y A.

Partiendo de los datos presentados en el párrafo anterior, queda el reto de realizar un estudio que permita identificar el impacto real que las investigaciones realizadas en ciencias sociales y humanas han tenido, no en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sino en la resolución de problemática sociales, pues dichas ciencias deben propender por un mejor conocimiento de la sociedad identificando los problemas sociales a nivel local, regional, nacional e internacional, dar cuenta de las múltiples realidades para generar conocimiento de la sociedad y del ser humano y articular los resultados de investigación a la construcción de políticas públicas y a los procesos de transformación social. Si bien el desarrollo investigativo ha sido importante, se requiere analizar de qué forma esta productividad investigativa está aportando al desarrollo social y más en la época actual que atraviesa Colombia donde el desempleo, la crisis migratoria, la reevaluación de los valores, la desigualdad, la inequidad, la falta de respeto por el ser humano, la crisis social, económica y política generada por la pan-

demia, la diversidad étnica, cultura y de género, entre otros, se convierten en los puntos prioritarios de una agenda de trabajo conjunta entre académicos de las ciencias sociales y humanas, el sector productivo, el sector político y los diferentes organismos que trabajan en y por las comunidades. La investigación en este campo no puede quedarse en número de grupos, investigadores, productos o inversión, debe medirse en términos de aportes y contribuciones a las diferentes problemáticas del orden social que presenta nuestro país y que urgen de soluciones y propuestas informadas a partir de procesos de investigación pertinentes y de participación en y con la comunidad, solo así se podrá afirmar que las ciencias sociales y humanas ganan terreno y se posicionan como ciencias llamadas a propender por el desarrollo y la formación humana.

Ante este panorama, y la necesidad de conocer el impacto investigativo que las ciencias sociales y las ciencias humanas han tenido, se convierte en prioritario el planteamiento de alternativas de diferente orden que permitan determinar las posibles contribuciones y el rol protagónico que estos campos de investigación van a tener en el presente y futuro de Colombia.

Por otra parte, sería un aspecto muy interesante saber cuáles son los temas de investigación que desde las ciencias sociales y las ciencias humanas se están desarrollando, pues el incremento en grupos e investigaciones ha sido significativo tal como se ha demostrado en estos resultados de investigación, pero lo que no queda claro aún es si dentro de ese incremento de productividad se están atendiendo las problemáticas reales y los desafíos que el siglo XXI ha venido imponiendo.

La investigación presentada en el capítulo dos, “La búsqueda de un nuevo humanismo en un mundo de riesgos y desafíos”, brinda un panorama interesante sobre las principales problemáticas que hacen y harán presencia durante el siglo XXI, brindando así información que puede ayudar a encontrar la coherencia y pertinencia entre las investigaciones realizadas versus las problemáticas presentes. Sin lugar a dudas la investigación dentro del campo de las ciencias sociales y las humanidades que no parta del reconocimiento del contexto actual y que no tenga como objetivo primordial brindar soluciones innovadoras y sostenibles para la transformación social, no solo del entorno local, sino del contexto global, simplemente, no tendrá sentido.

Precisamente, tal como lo ha demostrado el análisis de las declaraciones de los últimos cinco años de organismos multilaterales, entre ellos, Unesco, el WEF y la OCDE, nos encontramos en un momento de la historia donde se hace urgente un cambio de paradigma, que debe trascender del individualismo hacia el pensamiento global y colaborativo, haciendo tránsito desde nuestro autocuidado y estilo de vida hacia el cuidado mutuo y del medioambiente. Los temas presentes a nivel mundial como la

pobreza extrema, las desigualdades en todos los ámbitos (económico, social, político, de género, educativo, religioso, etc.), la destrucción del medioambiente, las altas emisiones de gases contaminantes, la crisis de lo ético, las armas nucleares, el calentamiento global, las migraciones forzadas, entre otras, constituyen un panorama bastante desolador para la humanidad. Problemas globales que no pueden ser abordados de manera aislada y cuya responsabilidad no se le puede dejar a un solo campo del saber, pues la responsabilidad aquí pertenece a las mal llamadas ciencias duras y blandas, dicotomía que no se puede seguir sosteniendo, por el contrario, urge la determinación de acabar con estos celos de regiones y fronteras de conocimiento hacia escenarios más amplios y flexibles de participación y ayuda mutua. El mundo interconectado presenta la Revolución 4.0 que demuestra que no somos seres autónomos, sino que, por el contrario, somos seres en entornos globales convertidos en agentes de conocimiento e información conectados los unos con los otros. Por lo tanto, esta nueva esfera plantea retos y desafíos interesantes, no solo para las ciencias sociales y las humanidades, sino para todos los campos del conocimiento.

La presencia de la tecnología y el desarrollo de las telecomunicaciones nos ubican en otra realidad, en otro contexto, en otras prioridades, en otros retos, en otros desafíos que se deben afrontar, de lo contrario, se repetirá la historia donde unos pocos tienen el poder y lo tienen todo, mientras que una minoría no tiene ni lo necesario para su supervivencia. En este sentido, urge un nuevo humanismo, un nuevo orden, un nuevo concepto de ser humano, una nueva sociedad, pero, sobre todo, un concepto dimensionado de comunidad o aldea global; el nuevo humanismo, por lo tanto, debe trascender sus concepciones clásicas del ser humano como centro para adentrarse en la condición de descentramiento de la humanidad bajo criterios racionales que posibiliten la resolución efectiva de los problemas emergentes. Sin un cambio de mentalidad difícilmente se podrán afrontar todos los retos que una era interconectada plantea.

Con el panorama anterior surge la pregunta: ¿Cómo afrontar los retos del siglo XXI? Para intentar una respuesta podría decirse que se requiere del interés y de la participación conjunta a partir del diálogo y la reflexión interdisciplinaria que permitan vislumbrar caminos que puedan dar paso a soluciones eficientes. El abordaje interdisciplinario implica que todas las ciencias tienen algo que aportar y que la unión de todas ellas puede proponer alternativas más confiables y sostenibles a los desafíos y problemáticas que ya fueron descritas. El debate no puede ser local, debe ser global, pues toda decisión que se tome a nivel global tiene sus implicaciones en lo local. Aunque parezcan las verdades de Perogrullo, sin un diálogo interdisciplinar entre las ciencias sociales y humanas con las matemáticas, la ingeniería, la tecnología y la “ciencia pura”, difícilmente habrá innovación, investigación, creación, y, por ende, es probable que los problemas sigan siendo iguales o mayores.

Hacer frente a los desafíos emergentes y acelerados que la Cuarta Revolución o Industria 4.0 plantea dependerá del compromiso humano para promover la cooperación, la creatividad y la innovación, entendiendo que el humanismo del siglo XXI estará definido por el pensamiento crítico y creativo. Frente a este contexto los organismos multilaterales, que ya fueron mencionados, presentan una nueva realidad mediada por las tecnologías, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la analítica de datos, el autoaprendizaje, el desarrollo de la medicina, la robótica, entre otros, que sitúan de manera casi obligada a las humanidades en un papel protagónico donde lo humano en interconexión con sus semejantes tiene mucho que aportar, pues una de sus tareas, además de articular lo local y lo global, será buscar la conjunción hombre-naturaleza-tecnología.

¿Cómo podrían las humanidades hacer frente a las desigualdades presentes en los diferentes contextos de actuación de lo humano? Este es sin lugar a dudas uno de los principales retos del siglo XXI, pues como lo ha descrito la Unesco en el *Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales* del año 2016, las desigualdades presentan grandes retos, pues se expanden a diversas latitudes dejando múltiples y complejas consecuencias que deben ser intervenidas desde la promoción de estilos de vida sostenibles, lo que lleva a pensar ¿cuál es el tipo de educación que se requiere para alcanzar este cometido? Por supuesto, no puede dejarse la responsabilidad, ni a la educación, ni a ninguna ciencia en particular, pues la respuesta está en trabajar con enfoques integrales tratando de encontrar, lo que podríamos llamar, la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, tal como lo mencionó la Unesco dese el 2014.

En este contexto de la interconectividad surge la pregunta por la privacidad, por los controles y veracidad de la información presentada en las redes, lo que trae consigo un desafío más en torno a lo ético común donde tengan presencia los patrimonios locales, pero dentro del marco del respeto a la diversidad. El manejo de la información no es un tema menor, por el contrario, debe hacer parte de las agendas mundiales para lograr que su fin de comunicar no se convierta en desinformación o en el monopolio de unos pocos que seguirán teniendo más poder, por el contrario, es apremiante pensar en el bien común. Todos estos desafíos implican en sí mismos otros retos como, por ejemplo, el desarrollo humano, la promoción de competencias ciudadanas, un nuevo concepto de ciudadanía global, una cultura de paz, un nuevo orden social, entre otros. Aspectos que parecieran ser retórica y además reiterativos, pero que en el fondo son la esencia de lo que se requiere para afrontar los desafíos que este nuevo siglo impone, no solo a las ciencias sociales y humanas, sino a la humanidad en general, es decir, una propuesta de inclusión mundial, de equidad y justicia social. Pareciera ser utópica esta declaración, pero al mirar lo que está pasando en el mundo (viajes espaciales de millones de dólares, migraciones fruto de problemas políticos,

religiosos, culturales, desempleo, hambruna, ataques devastadores de la naturaleza, políticos apegados al poder, intereses individuales de los gobiernos sin importar los intereses colectivos, guerras de poder, entre otros muchos) dejaría en evidencia que lo verdaderamente importante se ha dejado de lado. Que se necesita volver al reconocimiento del otro, a la escucha y a la cooperación, sin importar los límites invisibles que se han creado, pues lo que sucede actualmente no es justo ni sostenible, convirtiéndose en un imperativo mundial rescatar el valor que el ser humano debe tener en todo tipo de relaciones, promoviendo así un nuevo humanismo global, con apertura, con conciencia global, que reconozca las múltiples realidades, que no esté localizado sino globalizado, marcado por la comunicación asertiva y flexible y que haga frente a estos desafíos. En este sentido, el objeto mismo de las ciencias sociales y del humanismo dejan de ser uno solo para atender las problemáticas de manera conjunta, en lugar de crear límites o barreras entre las ciencias o en su interior.

En este mismo sentido, las ciencias sociales desde su institucionalización en el siglo XIX han tenido una búsqueda constante por definir su objeto, sus métodos, sus problemas, conceptos y visiones que las identifiquen y permitan un reconocimiento y un estatus propio para América Latina identificando sus puntos de encuentro, pero respetando sus particularidades y diversidad.

El capítulo tres, “Las ciencias sociales en América Latina: la imposibilidad de un campo académico”, hace un aporte significativo desde el campo investigativo, al intentar descifrar los aspectos que han estado presentes en el camino de identificar su propio objeto u objetos de estudio. Dentro de este recorrido puede concluirse, en un primer momento, que definir una sola noción que sustente e integre el campo de las ciencias sociales para América Latina es algo utópico dada la ruptura entre la acción política y la teoría. Aspecto que ha llevado a que las ciencias sociales transiten por diversas temáticas, sin un norte determinado y, muchas veces, bajo esquemas europeos o norteamericanos ajenos al contexto latinoamericano, los cuales han generado múltiples conflictos a la hora de erigir nociones o campos comunes que den identidad particular a los investigadores de las ciencias sociales en América Latina.

Es innegable que las ciencias sociales se enfrentan hoy a un proceso de reinstitucionalización que deberá trascender de los aspectos singulares hacia miradas, campos, conceptos, objetos y métodos plurales, que atiendan de manera inequívoca las problemáticas propias del contexto latinoamericano y se aparten de tendencias extranjeras, que si bien tienen aportes significativos, no dan respuesta contundente a la identificación de nuestras problemáticas y, por lo tanto, tampoco se dan soluciones a las mismas, quedando en una encrucijada que las desgasta y las hace ineficientes. Entonces, surge la pregunta sobre los puntos de encuentro que permitan reconfigu-

rar el campo de las ciencias sociales para América Latina, encontrando dentro de su desarrollo histórico la posibilidad de acercarse a través de cuatro conceptos límite: nación, desarrollo, democracia e identidad, que permitan un trabajo armonizado en la atención a las dinámicas del orden social.

Para comprender mejor este proceso de reinstitucionalización que las ciencias sociales han venido teniendo, es necesario dar una mirada a su evolución en la cual, hacia el siglo XIX, su foco se orientó hacia la consolidación de un orden político poscolonial que diera paso a la gobernanza, más que a la construcción de civilización, las cuales pasaron por un conocimiento deductivo de las distintas naciones latinoamericanas donde el interés principal fue una estabilización política, la reactivación económica y un gobierno como control de la población, entre otros. Este interés marcado por el orden social y por la estabilidad política, presentes en el siglo XIX, permitieron el tránsito hacia la construcción de unidad nacional, abandonando los estudios especulativos y deductivos sobre la realidad latinoamericana, para dar paso a categorías de análisis más centradas en nuestro contexto y atendiendo a la identificación de estructuras y relaciones entre grupos sociales con la finalidad de obtener una imagen más realista de lo social latinoamericano. Aunque dicho acercamiento se realizó más desde la sociología entrando al siglo XX, lo que permitió un foco desde el primer concepto límite de desarrollo, abarcando las posturas relacionadas con el proceso de industrialización, urbanización, surgimiento del capitalismo, entre otros. Con el surgimiento de las dictaduras hacia los años 70, se abandona el concepto de desarrollo y se da paso al concepto de democracia, pues el interés se centró en restablecer los derechos humanos, aunque el foco principal fueron los sistemas políticos. Hacia los años 90 la influencia de la modernidad y las posturas críticas hacia ella permitieron que las ciencias sociales en Latinoamérica empezaran a extender su mirada hacia la globalización, la comunicación, la sociología y, sobre un tema que hasta hoy tiene gran relevancia, los estudios culturales. Es así como comenzando el siglo XXI las preocupaciones se centran en los movimientos sociales, la sociedad civil y el Estado, dando paso al concepto límite de identidad que englobaba aquellos problemas relacionados con las desigualdades étnicas y de género, las relaciones familiares, la diversidad de género, los movimientos sociales emergentes, los estudios sobre el cuerpo y la cultura en un contexto globalizado.

El contexto anterior presenta unas unidades temáticas marcadas por las épocas y que han fluctuado según los requerimientos, haciendo casi imposible determinar un solo campo de conocimiento de las ciencias sociales. Los conceptos límites presentes en las épocas anteriores proporcionaron algún tipo de acercamiento al concepto de sociedad, pero hoy la globalización ha desvirtuado dicho concepto y no hay un diagnóstico claro de ella, ni del papel que debe jugar en un mundo interconectado y en

constante cambio. Es importante mencionar que este recorrido histórico lleva a una preocupación mayor por hacer el tránsito de un concepto de ciudadanías individuales hacia ciudadanías colectivas o de aldeas globales, donde cada una de ellas tiene sus representaciones del mundo. Cambió el mundo a pasos agigantados y las ciencias sociales deberán hacer un esfuerzo para alinearse a estos cambios, para encontrar su esencia, su campo y para poder intervenir en la configuración de una nueva sociedad que reclama otros métodos, otros objetos, otros problemas, otras intervenciones. En este mismo sentido, es preciso que los investigadores puedan realizarse preguntas pertinentes que atiendan a las problemáticas actuales, que partan de situaciones propias del contexto, pero con mirada global, entendiendo que la investigación no puede seguirse haciendo en solitario, ni colocando límites o barreras de conocimiento, que se necesita un trabajo más interdisciplinar y más dialógico con los distintos sectores de la sociedad, más corresponsabilidad y, sobre todo, que no partan de la exterioridad de lo latinoamericano. Se requiere entonces una noción articuladora que rompa los esquemas de tensión entre la diversidad temática y una mayor integración, y aporte a la construcción de políticas públicas, formas y estilos particulares de vida para conformación de comunidades de aprendizaje.

Lo anterior puede sonar romántico, pues las estructuras mismas de las universidades latinoamericanas y sus modelos gerenciales privilegian la rentabilidad por encima del aporte a cuestiones estratégicas sociopolíticas, las cuales quedan sujetas a la búsqueda de financiación. De igual modo, puede decirse, la medición de grupos e investigadores, y los productos aceptados por Minciencias para el caso colombiano, mucho o nada dicen de la realidad y de las necesidades sociales, lo que lleva a los investigadores a centrar sus intereses investigativos en el cumplimiento de estándares para su categorización y no a la solución real e intervención en lo social, lo que da como resultado la imposibilidad de una noción articulada para América Latina. Tal como se ha venido planteando, las ciencias sociales han ido y venido entre diversas tendencias, algunas de ellas traídas de modelos europeos que realizaron su ejercicio desde adentro y dese allí pudieron realizar cambios desde su interioridad, mientras que el pensamiento social latinoamericano se gestó, en gran parte, a partir de estas miradas europeas, dando como consecuencia la multiplicidad de temáticas y enfoques que no han aportado realmente a la solución de los problemas propios. Urge la necesidad de independencia epistémica, de encontrar sus campos de acción y de comprender sus propias incertidumbres en la construcción de un nuevo orden social con pretensiones de reconocimiento de nuestra identidad, de nuestros contextos culturales, sociales y políticos propios. ¿Cómo configurar la identidad en América Latina? Surge como una pregunta que debería ser un objeto de investigación y que, sin lugar a dudas, aportaría a la consolidación de un pensamiento social propio.

A modo de conclusiones finales en este tema de reinstitucionalización de las ciencias sociales para América Latina, puede decirse que un camino posible para dicho objeto es la búsqueda de conceptos articuladores, problemas comunes y campos comunes, métodos y visiones compartidas, diálogo interdisciplinario y trabajo corresponsal a partir de necesidades del contexto particular latinoamericano, respetando la diversidad, pero con mirada global e interplanetaria, donde confluyan actores sociales y políticos que aporten sus diversas perspectivas a la resolución de problemáticas que afectan a todos los habitantes de América Latina.

Del recorrido hasta aquí quedan vacíos, preguntas, posibles caminos e incertidumbres que no solo las ciencias sociales y las humanidades deben atender, pues como se ha venido demostrando, es necesario un diálogo, una concertación, un acuerdo de voluntades, entre los diferentes actores y entre las diferentes ciencias; en este camino surge la pregunta por el futuro que se quiere, por la educación que se necesita y por el impacto que las ciencias sociales deben tener para cumplir uno de sus cometidos, la transformación social. En este panorama de búsquedas se presenta el capítulo cuatro, “Encrucijadas en la formulación de un futuro *para nosotros*”, que expone las encrucijadas que deben atenderse para pensar en un futuro incluyente sin barreras de razas, género, credos o distinciones de ninguna clase. Un futuro donde se pueda ser feliz y en donde cada uno alcance su máximo desarrollo y se pueda construir una cultura latinoamericana con identidad propia, justicia, paz, solidaridad y fortalecimiento de nuestra soberanía e integración territorial. Cada una de las encrucijadas o tensiones hacen parte del panorama de nuestros pueblos latinoamericanos haciendo urgente un abordaje de cada una para encontrar posibles salidas.

De esta forma, la primera encrucijada *paz vs. seguridad* muestra la necesidad de afianzar la paz y la seguridad en todo el continente americano. Paz y seguridad que han sido esquivas para nuestros países que han tenido que enfrentar conflictos armados, guerras, luchas de poder y destierro que han hecho que la paz se vea limitada por la necesidad de contar con estrategias de seguridad. En este escenario de encrucijada se encuentra la educación como una de las mejores opciones para entender la paz no como opuesta a la seguridad, sino como complemento de ella. La educación es presentada como la posibilidad de formar en nuevas condiciones de carácter estructural, que permita a las sociedades vivir la justicia, la equidad, la igualdad, el reconocimiento y el respeto por el otro sin opresión ni violencia. Una educación capaz de transformar a los individuos con competencias para anteponer sus relaciones sociales antes que en cualquier otra forma de organización y que brinde las garantías necesarias para el ejercicio de la libertad y la soberanía de los pueblos.

En la segunda encrucijada *integración vs. regionalismo* se observa nuevamente la necesidad de cambiar la mirada individualista y regional por una mira más amplia y acorde con la nueva época global, que exige de manera contundente una integración, una unidad, un compromiso con nosotros mismos y con el entorno. El regionalismo presente en los países latinoamericanos no ha permitido encontrar la solución a los problemas comunes que los acontecen, no les ha permitido trabajar conjuntamente a partir de sus individualidades, ni tener miradas globales para el desarrollo de proyectos multinacionales donde el bien será común y no individual, donde primen los intereses colectivos por encima de los personales. Superar esta encrucijada requiere de las voluntades de los gobiernos de turno, de los agentes sociales y de cada uno de nosotros para poner su aporte en bien común y no individual. La gran diversidad presente en América Latina es una riqueza invaluable que otros continentes no tienen, por lo tanto, es una fortaleza a emplear en beneficio común. El mundo interconectado a partir de los avances tecnológicos exige visiones y abordajes igualmente globales que logren de manera mancomunada responder a los retos y desafíos actuales, pues dicho de manera directa, la integración es la que permitirá la supervivencia a futuro, no se puede estar ni trabajar en solitario, se requiere, como se ha dicho en varias ocasiones, diálogo, concertación, trabajo en equipo y voluntad de cooperación por encima de los egoísmos, los egos y las ansias de poder de unos pocos. La integración internacional aporta de manera directa al desarrollo de las regiones y les permite a estas proyectarse a mercados e intercambios culturales abriendo nuevas posibilidades y promoviendo el desarrollo, sin pisotear al más débil.

En cuanto a la encrucijada *desarrollo vs. corrupción*, hay mucho tema para discutir, pues no es un secreto que la corrupción ha estado presente en nuestras sociedades y podría decirse que ha sido un tema estructural, no solo para Latinoamérica, sino a nivel mundial. La presencia del narcotráfico, dictaduras, militarismos, politiquería y clientelismos han hecho y siguen haciendo presencia en nuestros países, convirtiendo la corrupción en un tema transversal que ha impedido el buen desarrollo de los países latinoamericanos. Por su parte, el desarrollo que le apuesta por el bien común, colectivo y solidario se enfrenta de manera directa al de la corrupción que aprovecha los vacíos legales para obtener su cometido. Pareciera que la época estuviera caracterizada por la inversión de las cosas, hoy lo malo es visto como bueno y lo bueno es visto como malo, al corrupto lo protegen las leyes, existen delincuentes de cuello blanco que gozan de protección, que van saliendo ilesos y transgrediendo las normas y las leyes, pues cuenta con aliados que buscan su favorecimiento. Mientras que en la otra cara de la moneda está el que intenta actuar bien, obrar con honestidad, con rectitud y piensa en el bien común, el cual es visto con prevención, se le busca la caída, se le cierran las puertas, se deja a un lado, pues no es una ficha que sirva para los objetivos de la corrupción. La solución a esta encrucijada está muy lejos de conseguirse, y tal vez, en

un escenario pesimista, nunca se encuentre, pues el camino es el fortalecimiento de la democracia, la participación, el diálogo, el trabajo mancomunado, aspectos que a la mayoría de los gobiernos no les interesa.

Por otro lado, la *promoción social vs. la pauperización*, son dos tensiones donde la eliminación de la pobreza mediante la democracia representativa se convierte en el caballo de batalla, no puede haber promoción social en cuadros de pobreza absoluta y sin progreso de la comunidad. La promoción social disfrazada muchas veces pierde su intención, pues por un lado se promueven estrategias de desarrollo, pero, por el otro, dicha estrategias se convierten en armas de doble filo, por ejemplo, la promoción de vivienda deja endeudados a los más pobres y va marcando más las diferencias y estratos sociales, la pregunta que queda enunciada es: ¿Cómo lograr que las estrategias de promoción social ayuden a la erradicación de la pobreza sin convertirse en estrategias de explotación ni de asistencialismo?

La *desmilitarización vs. la violencia social* hace parte de uno de los problemas más discutidos en las últimas décadas, pues los gobiernos siguen prefiriendo estar preparados para la guerra y no para la vida. De allí que prefieran invertir grandes presupuestos en la compra de armamentos y poca inversión en acciones para el desarrollo social (educación, empleo, vivienda, salud, recreación, promoción de estilos de vida, etc.), situaciones que han generado y siguen generando brechas entre lo primordial y lo que se ve reflejado en los diferentes gobiernos.

En conclusión, cada una de estas encrucijadas marca derroteros que no parecen tener una adecuada respuesta ante las necesidades y problemáticas comunes en nuestra América Latina como lo son la pobreza, las desigualdades, la violencia, el hambre, la falta de oportunidades, el desempleo, la discriminación, la migración forzada, entre otros muchos. Pensar en un futuro ideal para todos requiere del compromiso de todos, de los gobiernos, de los académicos y de los sectores productivos. Requiere pensar una nueva educación para la paz, la justicia, la solidaridad, el trabajo en equipo, la promoción de los valores, la libertad, una educación pensada en y para nuestro contexto y nuestra propia realidad.

Definitivamente, las ciencias sociales y las humanidades tienen unos retos bastante grandes, que van desde la reformulación de sus objetos, campos, métodos y problemas para afrontar de manera decisiva, pero no en solitario, las demandas y desafíos que el siglo XXI ha venido marcando con fuerza en los últimos años y que requieren de la intervención inmediata. No se puede seguir pensando en las ciencias sociales o el humanismo del siglo XIX, ni haciendo juzgamientos de lo que se hizo o se dejó de hacer, ahora se tiene un escenario interconectado que vislumbra un futuro cambiante,

al cual se le debe hacer frente desde una mirada prospectiva. Por esta razón, la posibilidad de formular un programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, desde una universidad colombiana y en un contexto latinoamericano, cobra sentido en la actual época, y más, si dentro de su tesis principal se enuncia como un núcleo integrador “los problemas y las contribuciones de las ciencias sociales y las humanidades para el siglo XXI”, haciendo que esta propuesta de formación sea innovadora, pues se construye en prospectiva de lo que se espera pueda ser el rol de las ciencias sociales y las humanidades en el nuevo siglo.



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23
PBX: 344 37 00 - 344 41 20
Bogotá, D.C., Colombia

www.unad.edu.co

ISBN 978-958-651-854-3



9 789586 518543